



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA
y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 20, celebrada el miércoles, 7 de abril de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000086. Proposición no de ley relativa a la ampliación del Consejo Asesor de la RTVA con representación del Consejo Andaluz de la Mujer, presentada por el G.P. Socialista.

COMPARENCIAS

11-21/APC-000814. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas en la RTVA en cuanto a la difusión del ámbito educativo andaluz, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-000487. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los ingresos publicitarios en los dos primeros meses de 2021, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000894. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la evolución de los ingresos comerciales, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-000910. Comparecencia del director general de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre la previsión de facturación durante el presente ejercicio, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-000916. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación y planificación de los ingresos comerciales, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000949. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación económica de la RTVA en 2021, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-000191. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las garantías de pluralidad política y ausencia de injerencias y presiones de cualquier carácter en todos los espacios y contenidos audiovisuales de la RTVA, con objeto de mantener el rigor y la credibilidad que la cadena pública requiere y los andaluces merecen, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000816. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la línea editorial de los informativos en RTVA, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000888. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la línea editorial de los informativos de Canal Sur, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-000908. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los servicios informativos en la RTVA, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-000948. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre valoración sobre las diferentes denuncias de manipulación en los informativos de Canal Sur Televisión desde la llegada de la nueva directora, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000542. Pregunta oral relativa a la invisibilidad, omisión u olvido del conflicto saharai en Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000726. Pregunta oral relativa a dar visibilidad a colectivos con capacidades diversas tanto en radio como en televisión, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000740. Pregunta oral relativa al apoyo al cine, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000745. Pregunta oral relativa a la Semana Santa 2021 en Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000779. Pregunta oral relativa al Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000780. Pregunta oral relativa a la previsión de facturación para el presente ejercicio 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000786. Pregunta oral relativa al proyecto Canal Sur es Música, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000787. Pregunta oral relativa a Canal Sur Podcast, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000808. Pregunta oral relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión sobre los insultos recibidos por periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder de Vox en Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000811. Pregunta oral relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión de la crisis interna en el PP por la celebración de los congresos provinciales, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000812. Pregunta oral relativa a los motivos para cambiar la dirección del programa *Los Reporteros* de Canal Sur Televisión, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, treinta y tres minutos del día siete de abril de dos mil veintiuno.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000086. Proposición no de ley relativa a la ampliación del Consejo Asesor de la RTVA con representación del Consejo Andaluz de la Mujer (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por 15 votos a favor, un voto en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-000814. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas en RTVA en cuanto a la difusión del ámbito educativo andaluz (pág. 16).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/APC-000487, 11-21/APC-000894, 11-21/APC-000910, 11-21/APC-000916 y 11-21/APC-000949. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la evolución de los ingresos publicitarios en los dos primeros meses de 2021 (pág. 23).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-21/APC-000191, 11-21/APC-000816, 11-21/APC-000888, 11-21/APC-000908 y 11-21/APC-000948. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la línea editorial de los informativos en Canal Sur (pág. 45).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000542. Pregunta oral relativa a la invisibilidad, omisión u olvido del conflicto saharai en Canal Sur (pág. 65).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-000726. Pregunta oral relativa a dar visibilidad a colectivos con capacidades diversas tanto en radio como en televisión (pág. 68).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-000740. Pregunta oral relativa al apoyo al cine (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-000745. Pregunta oral relativa a la Semana Santa 2021 en Canal Sur (pág. 74).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 359

XI LEGISLATURA

7 de abril de 2021

11-21/POC-000779. Pregunta oral relativa al Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización (pág. 76).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-000780. Pregunta oral relativa a la previsión de facturación para el presente ejercicio 2021 (pág. 16).

Retirada.

11-21/POC-000786. Pregunta oral relativa al proyecto Canal Sur es Música (pág. 80).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-000787. Pregunta oral relativa a Canal Sur Podcast (pág. 82).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-000808. Pregunta oral relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión sobre los insultos recibidos por periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder de Vox en Sevilla (pág. 84).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-000811. Pregunta oral relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión de la crisis interna en el PP por la celebración de los congresos provinciales (pág. 87).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-000812. Pregunta oral relativa a los motivos para cambiar la dirección del programa *Los Reporteros* de Canal Sur Televisión (pág. 91).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, treinta y siete minutos del día siete de abril de dos mil veintiuno.

11-21/PNLC-000086. Proposición no de ley relativa a la ampliación del Consejo Asesor de la RTVA con representación del Consejo Andaluz de la Mujer

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes. Muy buenas tardes, sus señorías. Me alegro de veros de vuelta.

Empezamos esta comisión de hoy de Control a la RTVA y sus Sociedades Filiales, comenzando por el orden del día como estaba establecido, con la proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista, relativa a la ampliación del Consejo Asesor de la RTVA con representación del Consejo Andaluz de la Mujer.

Para ello, toma la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Muy bien. Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En la pasada comisión de la RTVA, Ciudadanos nos trajo una PNL sobre la participación de un miembro del prácticamente recién creado Consejo LGTBI Andaluz dentro del Consejo Asesor de la RTVA, iniciativa que fue aprobada por mayoría de los diputados de esta comisión. El Grupo Socialista, como no podía ser de otra manera, apoyó sin fisuras esa proposición no de ley, y en dicha intervención expusimos las razones de dicho apoyo. Pero, igualmente, presentamos una enmienda *in voce* que pedía incluir —y cito literalmente— «la representación de una vocal del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres dentro del Consejo Asesor de la RTVA». El grupo proponente no admitió dicha enmienda, posicionamiento que, sin acritud, por supuesto que entendimos. Y lo entendimos porque, aunque eran iniciativas conectadas entre sí, tenían propósitos diferentes y cada uno de ellos se merecía su reconocimiento en iniciativas diferenciadas.

Y anunciamos esta PNL, que sin dilación hemos traído al debate parlamentario, por justicia y porque la participación del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, el CAPM, en el Consejo Asesor de la RTVA resulta evidente para cumplir con una necesidad que tiene la sociedad andaluza, nuestra sociedad democrática y de avance en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, tanto por la propia participación social y política como por los contenidos o materias vinculadas a necesidades e intereses mayoritariamente de las mujeres. Así, la participación del CAPM quizás sea una de las más motivadas por necesidad de integrar la perspectiva y la transversalidad de género en todas las fases de las políticas públicas, desde el diseño, la ejecución, el seguimiento y también su evaluación.

Señorías, son múltiples las razones para traer hoy esta iniciativa al Parlamento, e intentaré nombrar algunas de ellas.

Comenzaré diciendo que la estrategia más reciente de la política de igualdad entre mujeres y hombres de la Unión Europea se conoce como el *mainstreaming* de género, que en España se ha venido a llamar transversalidad. La entendemos como la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo

que una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas.

Desde el punto de vista legislativo, la Constitución Española, en su artículo 14, proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo; el artículo 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en los que se integran sean efectivas y reales.

Pero les daré más razones de carácter legislativo. El artículo 4.9 de la Ley 12/2007, de promoción de la igualdad de género, que además fue modificada por este Parlamento en el pasado año 2018, con el objetivo de garantizar esa igualdad entre mujeres y hombres, pero también el impulso de las relaciones entre las distintas Administraciones, instituciones y agentes sociales, basándonos en principios de colaboración, de coordinación y de cooperación.

Por eso traemos hoy aquí esta proposición no de ley. También lo dice la creación del propio Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, como órgano de participación de las organizaciones de mujeres en nuestra tierra dentro de las políticas de igualdad de género de la Junta de Andalucía, con algunos propósitos muy claros: difundir el valor de la igualdad entre la sociedad andaluza, defender nuestros derechos, servir de cauce de participación, velar por el incremento de la participación de las mujeres en los órganos de gobierno y en los procesos de toma de decisión.

Y en ello estamos, señorías. Los medios de comunicación de masas constituyen una institución mediadora entre los hechos, lo que ocurre, y lo que se dice sobre ellos, y actualmente son las fuentes más importantes de formación de la imagen que tenemos sobre el mundo. Nos ofrecen elementos a través de los cuales constituimos nuestra propia percepción del mundo, nos brindan modelos, normalizan pautas de comportamiento y otorgan estatus a personas e instituciones, legitimando el orden social.

Señorías, los estereotipos de imágenes que transmiten los medios de comunicación se arraigan profundamente en nuestras mentalidades y perduran en el tiempo; estereotipos que muchas veces tienen la característica de pasar inadvertidos, y por ello son potentes y eficaces, pero se nos imponen sin que nos demos cuenta y a veces forjan nuestras mentalidades. Como todas las construcciones sociales de la realidad, las que elaboran los medios de comunicación son también ideológicas y por ello tienen consecuencias sobre nuestra realidad social. En muchas ocasiones, las vidas de las mujeres y de los hombres han sido construidas alrededor de modelos falsos y artificiales. Por ello, el enfoque de género, perspectiva de género, significa una mirada explicativa, amplia, al tipo de relaciones y comportamientos que se dan entre mujeres y hombres, a las funciones y roles que estamos asumiendo cada uno de nosotros y quiénes somos en los respectivos núcleos de convivencia y, por último, aportan una explicación a las posiciones sociales de las mujeres y de los hombres. Los medios de comunicación, por lo tanto, juegan un papel fundamental en nuestra sociedad. Al igual que lo hace la publicidad, otro elemento que también puede contribuir a mantener o bien a corregir prejuicios sexistas sobre el papel que deben desempeñar las mujeres, que debemos desempeñar las mujeres en la sociedad.

Con el propósito de promover el desarrollo de imágenes y mensajes que den cuenta de esa diversidad en la vida de las mujeres y de nuestra contribución a la sociedad, a la prensa, a los medios visuales, desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que el Consejo Asesor de la RTVA se tiene que ver enriqueci-

do con la presencia de un miembro del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres; creemos en la necesidad de contar con su aportación, con nuestra aportación, con la visión en la gestión y dirección de los medios de comunicación, así como en la colaboración en la construcción de contenidos.

Y finalizo. La imagen estereotipada de las mujeres que difunden los medios de comunicación, el aumento significativo de esas imágenes que perpetúan la violencia de género contra las mujeres y la falta de acceso de ellas, de nosotras, a la expresión, a la toma de decisiones en y a través de los medios de comunicación son motivos más que suficientes.

Por lo tanto, partiendo del hecho comprobable acerca de la implantación e importancia en la actualidad de los medios de comunicación, la participación del CAPM debería ser considerada por todos los grupos que conforman esta Cámara. No podemos obviar que, precisamente por la implantación y poder real de los medios de comunicación para introducir o modificar estados de opinión, resultará de indudable importancia conocer las imágenes, actividades y estereotipos que sobre ellas se difunden en nuestra televisión pública, puesto que se constituyen en modelos de referencia para las mujeres andaluzas.

Por todo lo expuesto, entendemos fundamental que el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres también esté presente en el Consejo Asesor de la RTVA, porque sus aportaciones enriquecerán dicho órgano y aportarán la visión de más del 50% de la población andaluza.

Solicitamos el apoyo...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño...

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—... del resto de grupos parlamentarios y esperamos y confiamos en que así sea.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Pasamos a los grupos parlamentarios, empezando por Adelante Andalucía.

El señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Saben ustedes que el Consejo Asesor de la RTVA tiene que estar formado por órganos adscritos a algunas de las consejerías. Por tanto, la propuesta de proposición no de ley que nos trae hoy aquí el Grupo Socialista

nos parece acertada y nosotros compartimos que una representante del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres se pueda integrar en este Consejo Asesor, como también estuvimos de acuerdo, en la sesión pasada, para que un o una representante del Consejo Andaluz de LGTBI también pudiera formar parte de este órgano.

Pero, miren, señorías, aquí el debate tiene que ser otro: es que el Consejo de la RTVA sirve para poco, sirve para muy poco; cada vez más se está devaluando. Solo es convocado dos veces al año para dar el visto bueno a la programación de Canal Sur, ni siquiera participan en su elaboración. Alguien pudiera pensar que este Consejo Asesor, por muy representativo que sea, y que nosotros queremos que sea cada vez más representativo de la ciudadanía andaluza y de la realidad de nuestro pueblo..., pues alguien pudiera pensar, como digo, que es algo..., un elemento puramente figurativo.

Y no lo entendemos. Algo que resulta del todo incomprensible es que la propia normativa limita el trabajo de control del Consejo Asesor. Conocen ustedes el artículo 20.2, que establece que el Consejo Asesor será convocado por el Consejo de Administración y emitirá opinión o dictamen cuando sea requerido expresamente por este y, en todo caso, cuando se trate de las competencias referentes a las programaciones de radio y televisión atribuidas al Consejo de Administración a su vez aprueba o rechaza la propuesta de contenido que presenta la dirección general de la RTVA sin participar en su elaboración en absoluto. Por tanto, consejo de administración y consejo asesor, insisto, son un florero, son un puro elemento figurativo, no tienen capacidad de incidir en la planificación de contenidos ni en los programas. Y si de verdad queremos, señorías, una programación en condiciones, necesitamos un método para saber de primera mano, con los representantes de la sociedad andaluza, también por el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, qué es lo que quiere y qué es lo que demanda la ciudadanía.

Nosotros destacamos, una vez más, la necesidad de dar frescura y trabajo al Consejo Asesor. Y es nuestra obligación exigirlo cada vez que podamos en esta Cámara, pero también es obligación de la RTVA darle la importancia que merece a la sociedad representada en este Consejo Asesor.

En definitiva, cuando aquí hablamos de la necesidad de que un representante del Consejo Andaluz LGTBI lleve la voz propia de este colectivo al Consejo Asesor o, en el caso de hoy, una mujer, la voz directa del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, esto tiene que servir para algo, esto tiene que servir para que, en el desarrollo de los contenidos de la RTVA, las demandas de la ciudadanía se vean reflejadas, y no como está sucediendo hasta la fecha. Así que, señorías, anuncio nuestro voto favorable, pero seguimos insistiendo en la necesidad de que el Consejo Asesor de la RTVA sirva para algo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Turno de palabra para el Grupo Vox en Andalucía, señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Bueno, yo voy a utilizar la misma línea argumental que seguimos o que siguió este grupo en la proposición no de ley que debatimos hace un mes en la Comisión de RTVA cuando hablamos de la inclusión de un miembro..., en el Consejo Asesor en la RTVA, de un miembro del colectivo LGTBI. Y voy a hacer un ejercicio de coherencia entre la posición que adoptamos en aquel momento y la que vamos a adoptar ahora. Todas sus señorías saben que hay una Carta de Servicio Público que nos la ha traído el Gobierno de Andalucía. En el artículo 10 de esa Carta de Servicio Público habla de divulgación de valores cívicos y democráticos: «Se establece como prioridad la preservación de los derechos y valores cívicos y convivenciales, relativos a —dice en su punto primero— la plena igualdad entre hombres y mujeres». Nosotros, señorías, como ustedes saben, y si no yo se lo aclaro, nosotros no hemos modificado este punto. ¿Saben sus señorías por qué? Porque nos parece bien la igualdad, en definitiva, entre hombres y mujeres.

El artículo 11 de esa Carta de Servicio Público que nos trae el Gobierno de Andalucía habla de defensa de la igualdad de la mujer, y se acude al artículo 45.4 de la Ley 10/2018 y al artículo 4.1.f) de la Ley de 2007. Estas leyes generadas en gobiernos anteriores. Y aquí, señorías, yo quiero hacerles notar que hay un error o falta de valor de quien hace la Carta de Servicio Público, porque esos artículos es verdad que están mal transcritos. Esos artículos hablan de la efectiva igualdad de hombres y mujeres, y de una cosa que no se nos puede olvidar: hablan de promoción de la igualdad de oportunidades y hablan de emitir contenidos audiovisuales, comerciales o no, que promuevan de forma activa la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la igualdad de trato y de oportunidades, y el respeto a la diversidad. Y con estos artículos nosotros estamos a favor. Bien, llegamos al momento del Consejo Asesor. Y este Consejo Asesor yo tengo que reconocer que suscribo todas las palabras que ha dicho el portavoz de Adelante Andalucía. Este Consejo Asesor no es nada operativo. De hecho, él ha afirmado y yo evidentemente lo reitero, es convocado dos veces al año. Y por mucho asesor que sea no sirve ni siquiera para la elaboración de la misma. La posición de mi grupo, señorías, se reduce ante esta iniciativa a que se cumpla lo que dispone la normativa. No hace falta ir engordando los órganos, solo que se cumpla la normativa. Y meter al representante del colectivo que sea, no al de este, que por supuesto y, bueno, ya he hablado de la posición del grupo parlamentario en relación con la efectiva igualdad, sino de cualquier colectivo, no hace que el Consejo sea más plural ni que sea más operativo. Es que no lo va a ser. Y además con una pequeña particularidad, y es que la RTVA tiene una delegación para la igualdad también, una delegación para la igualdad de género. ¿Qué hacemos ahora? ¿Quitamos la delegación de igualdad? ¿Mantenemos o quitamos al miembro del Consejo Andaluz de la Mujer? ¿Dejamos uno y quitamos el otro? Es que yo imagino que ustedes se están dando cuenta de que lo que están haciendo es liando la maraña de los consejos, de las delegaciones y de... Este lío realmente después no va a resolver ningún problema. Imagínense, por ejemplo, que la delegada de Igualdad dice una cosa y la *miembra* del Consejo Asesor..., o la miembro del Consejo Asesor de la RTVA y del Consejo Andaluz de la Mujer dice otra. Es que no somos nada operativos. Nosotros entendemos, y la posición de mi grupo va en la misma línea que adoptamos en la comisión anterior, nosotros entendemos que de lo que se trata, en definitiva, es de que se cumplan las normas, y la normativa de la RTVA y la normativa que existe en Andalucía garantiza la efectiva y plena igualdad entre hombres y mujeres. Y esto es de lo que se trata, no de ir engordando...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—... órganos que después, efectivamente, no sirven para nada, si no se les dan unas funciones específicas y adecuadas a la función que tiene que desempeñar.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Pido permiso para retirarme la mascarilla, porque como pueden comprobar sigo con la voz bastante mal y con la mascarilla se me hace aún más complicado, si no les importa.

Bueno, evidentemente tiene nuestro voto a favor el Grupo Socialista. Es algo que ya hicimos ver cuando nosotros trajimos la PNL para el colectivo LGTBI, y efectivamente consideramos que sí que era necesario traerla, y le agradecemos que lo hayan hecho con tanta celeridad. Ojalá fuera tan fácil trabajar con ustedes, como es en este ámbito, en todos los aspectos en los que nos vemos obligados a trabajar.

Desde Ciudadanos creemos que, para el liderazgo femenino, esto es un paso más. Si entramos en debates de la funcionalidad o no del Consejo Asesor..., no es el caso de la PNL, no vamos a hacerlo. Y sí que vamos a decir que creemos que con este tipo de pasos que a algunos les pueden parecer ridículos o pueden pensar que son pequeños pasos o inútiles, nosotros sí que consideramos que es seguir aportando un espacio más a la mujer, un espacio tan necesario, y que se sigue viendo, a pesar de lo que podamos decir, muy mermado en muchos aspectos. Y que darle a la mujer este tipo de vínculos y de igualdades puede ser importante a la hora de sellar el papel de la mujer en todos los consejos y en todas las situaciones. Sí que es verdad que existe un..., para la igualdad, yo creo que podrían sentarse juntos. Y estoy segura de que la persona, el miembro —miembro acabado en o— mujer que perteneciera al Consejo Asesor estaría en consonancia con la labor que hiciera en el ámbito de la igualdad, y me imagino que llevaría la misma línea, porque supongo que al final todos llevaríamos la misma línea. Y porque lo importante, además de cumplir la ley, con lo que estoy absolutamente de acuerdo con el señor Gavira, en lo único casi de lo que ha dicho... Estar de acuerdo con él en eso implica que evidentemente existiría una línea de comunicación entre esa asesora o ese asesor mujer y el grupo de igualdad que trabaja por la igualdad en la RTVA.

Evidentemente, como les he dicho al principio, tienen nuestro voto a favor. Y quiero aprovechar, ya que se ha traído esta PNL, y siempre que se trae algo para la mujer quiero aprovechar para decir que nos senti-

mos sumamente orgullosos de todas las mujeres trabajadoras, independientemente del partido político al que pertenezcan, y que estamos muy orgullosos de que poco a poco, sobre todo, la parte femenina del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que poco a poco vayamos consiguiendo que las mujeres estemos al mismo nivel que los hombres.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno para el Grupo Popular, la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Pues bien, como ya se ha dicho por parte de algunos de los intervinientes anteriores, ya debatíamos una proposición no de ley similar propuesta por el Grupo Parlamentario Ciudadanos en la pasada comisión. Y, efectivamente, también como ha expuesto la proponente de esta iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Rubiño, pues esta proposición no de ley proviene de una enmienda que se hizo por parte del Grupo Parlamentario Socialista en aquel momento. Por tanto, esta idea de esta proposición no de ley, como digo, surge cuando el Grupo Parlamentario Ciudadanos trae la proposición anterior respecto a la incorporación en el Consejo Asesor de la RTVA del colectivo LGTBI.

Quiero decir con esto que tanto la Ley de Igualdad en la que se basa gran parte de la proposición no de ley y de la propia intervención de la señora Rubiño es del año 2007, como la propia ley que regula nuestra Radiotelevisión pública andaluza también es del año 2007. Solo un apunte histórico, porque es que han pasado 14 años, tanto de la ley que regula la RTVA, como de la Ley de Igualdad primera, que luego fue modificada, andaluzas. Es solo, como digo, un apunte histórico que solo viene a reflejar que ha habido tiempo. Viene hoy, no hay ningún problema. Nosotros, el Grupo Parlamentario Popular estamos de acuerdo, vamos a votar a favor, como ya lo hicimos con la iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Solo apuntar, como decía, que han pasado 14 años de ambas leyes.

Pero vuelvo a decir lo que decía en la última comisión, y con esa iniciativa paralela, de la que todos hemos hecho referencia: lo que viene a pedir esta proposición no de ley y lo que pedía aquella en su momento es modificar la composición del Consejo Asesor de la RTVA. Eso, hablando en román paladino, significa modificar el artículo 20 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radiotelevisión de titularidad autonómica, gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión Andaluza, RTVA. Es decir, modificar un artículo de una ley, insisto, aquí todos los presentes somos el Poder Legislativo de Andalucía, somos los que hacemos las leyes y las modificamos. Por tanto, está muy bien traer una proposición no de ley con una intención, pero nuestra obligación y nuestro trabajo es hacer leyes o modificarlas.

Por tanto, yo insto al Grupo Socialista, como insté en su momento al Grupo Ciudadanos, a que hagamos nuestro trabajo: traigamos proposiciones de ley y modifiquemos las leyes. Porque traer una proposición no de ley, pidiendo que se modifique una ley parece un poquito un brindis al sol. Y lo dije aquel día y lo vuelvo a decir hoy como portavoz, en este momento, del Grupo Parlamentario Popular. Si nosotros no respetamos nuestro trabajo como parlamentarios, como representantes de los andaluces, como Poder Legislativo, poco podremos pedirles a los andaluces de que nos respeten.

Por tanto, anuncio nuestro voto a favor del Grupo Parlamentario Popular, pero insisto en que seamos todos responsables con nuestra obligación. Y si queremos modificar una ley, traigamos una proposición de ley.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Turno de cierre de esta proposición no de ley, el grupo proponente, el Grupo Socialista, señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Muchas gracias de nuevo, presidenta.

Gracias, señorías, por sus aportaciones al debate, y también por el tono empleado durante sus intervenciones.

Creo que les he expuesto suficientes motivos, todos de peso, para que esta iniciativa que traía hoy el Grupo Socialista, que solicita la inclusión de un miembro del Consejo de Participación de las Mujeres en el Consejo Asesor de la RTVA, contara con su apoyo, como así veo que va a ser.

Pero si fueran insuficientes, les daré alguna más: no voy a entrar en consideraciones de cuáles son las competencias del Legislativo y del Ejecutivo, porque creo que todas las conocemos perfectamente. Y cualquier iniciativa que sirva para mejorar la vida de los andaluces y andaluzas tiene que ser bienvenida a esta Cámara.

Pero tampoco quiero entrar en la labor que desarrolla el Consejo Asesor de la RTVA, porque ese impulso —que probablemente haya que dársele—, estoy convencida de que lo recibirá en próximas fechas. Y lo importante no es, en este caso, juzgar la labor del consejo asesor, sino que tiene que contar con la presencia de un órgano como es el CAM: promocionar o incentivar la participación de las mujeres y su presencia en el ámbito de la vida política, económica, social y cultural es un instrumento para superar la discriminación que, señorías, aún hoy en día seguimos experimentando las mujeres en muchísimos ámbitos —laboral, cultural, económico, también en el político—, a pesar de los avances e incluso a pesar de las corrientes negacionistas. Y, como punta de ese iceberg, la participación nos permite a nosotras luchar contra la mayor de las discriminaciones, que es la violencia de género, que incluye el que nos asesinen por el simple hecho de ser mujeres. Por tanto, partimos de una discriminación que sigue existiendo, y el órgano del CAM contribuye a acabar con todo tipo de discriminación.

Más razones, el CAM representa más del 50% de la ciudadanía andaluza, por lo que estando este organismo representado en el Consejo Asesor de la RTVA, este contaría con la opinión o el dictamen de más del

50% de la población respecto a sus programaciones. Y en una tierra como la nuestra es imposible dejar de lado que entre las asociaciones de mujeres hay asociaciones de mujeres rurales, asociaciones de mujeres empresarias, asociaciones de mujeres periodistas, de mujeres con discapacidad, mujeres gitanas, asociaciones de mujeres víctimas de violencia de género. Por lo tanto, su opinión, su dictamen puede ayudar a reforzar lo que se está haciendo bien y corregir lo que no se esté haciendo tan bien. No podemos dejar pasar la oportunidad intentar saber qué opinamos las 4.293.806 mujeres que formábamos el censo de esta comunidad autónoma a 1 de enero, sobre todo para saber qué opinamos sobre la programación de nuestra radio y nuestra televisión pública. Perderíamos tanto potencial, que está perfectamente estructurado dentro del CAMP, que por eso entiendo que ustedes van a apoyar esta proposición no de ley.

Son muchas las obligaciones que tiene la televisión pública en materia de igualdad, como medio de comunicación social de titularidad pública. No lo olviden, señorías. Tenemos que cumplir con ellos, y que los medios de comunicación también asuman esa obligación. Repito, obligación de velar por la transmisión de una imagen de la mujer igualitaria y no estereotipada dentro de la sociedad. La Ley Orgánica 3/2007 nos obliga concretamente a velar por esa transmisión de nuestra imagen, que sea plural, no estereotipada entre hombres y mujeres. También nos obliga la Ley de Igualdad andaluza, que dice que tenemos que velar por los contenidos de las programaciones para que cumplan con la igualdad.

Y termino, obliga también nuestra propia Ley de la RTVA y el contrato programa, por lo que no es cuestión baladí que hoy hayamos traído aquí esta proposición no de ley a debate y sometida a su consideración. Como les dije antes, por justicia. Y porque un medio de comunicación público no puede dejar de lado a más del 50% de la población andaluza de una tierra como la nuestra, que también hemos levantado nosotras; que ha sido punta de lanza en la lucha por la igualdad y contra la violencia de género.

Sigamos haciéndolo posible, señorías. Y sigamos dando voz, dándonos voz a las que tantos siglos nos costó ser escuchadas.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rubiño.

Bien, pasamos a la votación de esta proposición no de ley. Falta...

Bien, pues, pasamos a las votaciones.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Queda aprobada la proposición no de ley.

Muchísimas gracias. Y hacemos una pausa para recibir al director general.

[Receso.]

11-21/APC-000814. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas en RTVA en cuanto a la difusión del ámbito educativo andaluz

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y bueno, pues le damos la bienvenida al director general y a su equipo a esta Comisión de Control de la Radiotelevisión Andaluza y de sus Sociedades Filiales.

Sus señorías, tengo algo que anunciaros: se retira una pregunta del Grupo Vox, la 3.6 del orden del día.

Bien.

[Intervención no registrada.]

De acuerdo.

Pues le doy turno al director general, a la comparecencia solicitada a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas en la RTVA, en cuanto a la difusión del ámbito educativo andaluz.

Para ello, toma la palabra Juan de Dios Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos.

Para la RTVA, la atención al ámbito educativo es algo mucho más amplio y transversal que el hecho de tener estrictamente un programa que se ocupe de ello —que, además, lo tenemos, o lo incluimos en uno de ellos dirigido al público infantil, como es *La banda*—. Quiero decir que hay que mirar en el conjunto a toda nuestra programación de Radio y Televisión y a nuestra presencia en la web y en las redes sociales para entender la cobertura y el trato que hace Canal Sur Televisión y Radio al mundo educativo.

Empezaré por recordar que en nuestro contrato programa vigente aparece específicamente contemplado el apoyo al sistema educativo. Y nos fija una responsabilidad, pues todas las programaciones, contenidos, servicios, prestaciones digitales de todos los medios de Canal Sur, deben responder a criterios de calidad editorial, utilidad social, control responsable de los mensajes y de su construcción.

Asimismo, indica que tendremos en cuenta las valoraciones y consideraciones formuladas por los representantes de la comunidad educativa, así como de las autoridades administrativas, de las organizaciones de profesorado, de alumnado, de madres y padres y de entidades sindicales representativas, relativo a todas las distintas etapas educativas de enseñanza, con la finalidad de realizar una contribución eficaz, en lo posible, conforme a los elevados parámetros educativos de Andalucía.

Se recoge también en nuestro contrato programa, de la misma manera, que nuestros medios difundirán contenidos y noticias sobre propuestas y actualidad de índole educativa, darán a conocer los altos valores educativos relacionados con todos los ámbitos formativos de la educación reglada, de la formación profesional y del conocimiento en general, y destacarán la importancia social de los valores del esfuerzo, del mérito

y de la capacidad. No necesito, por tanto, recalcar que nuestros informativos se hacen eco continuamente de toda la actualidad y de toda la novedad que se ofrece en el mundo educativo.

Otro de los compromisos consiste en potenciar la cooperación con el sistema educativo, por medio de esos programas y contenidos de radio y televisión y con la aportación de material audiovisual con componentes y fines educativos, para que puedan ser utilizados por la comunidad docente andaluza y la cooperación activa en proyectos de innovación, creación y desarrollo de aplicaciones digitales para reforzar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así, quiero destacar y poner en valor el esfuerzo que hacemos de poner nuestro archivo al servicio de la comunidad educativa, pues tenemos una página web específica destinada a ello, que se llama Educación TV, que está expresamente concebida para recoger vídeos que puedan servir de apoyo al profesorado y alumnado, con temas diferenciados por materias. Y, de manera más genérica, tenemos también nuestro blog Memoranda, donde también está gran parte de nuestro archivo y puede servir de soporte para ser utilizado en las aulas.

Además, está recogida la atención a la necesidad de comunicación y de colaboración mediática cuando nos la solicita la autoridad del sistema público educativo de Andalucía, en caso de producirse situaciones de urgencia o de excepcionalidad. Así lo hemos hecho durante la declaración, el pasado año, del estado de alarma en el mes de marzo, cuando arrancó la pandemia, y ese objetivo lo empezamos a cumplir y lo hemos mantenido. En aquel momento iniciamos una estrecha colaboración con la Consejería de Educación y Deporte para que los más pequeños, que no podían ir a clase y que no tenían acceso a ordenadores o a wifi en sus casas para poder seguir las clases telemáticas..., pusimos un proyecto en marcha para dar elementos educativos y contenidos pedagógicos, generados por docentes, en *La banda*, para que pudieran cumplir esa función.

Quiero recordar que la RTVA ha dado muestras de su deber y compromiso con el sistema educativo andaluz y con los escolares y con toda la comunidad educativa durante la época dura de la pandemia, cuando iniciamos —como digo— este proyecto.

El espacio, dirigido a los niños de Andalucía, que lo llamamos «El cole en la casa con *La banda*», fue un proyecto coordinado entre la RTVA y la Consejería de Educación de la Junta, con el propósito de reforzar el apoyo y la atención educativa de los alumnos y alumnas de infantil y primaria, a través de la Televisión Pública de Andalucía, y con la intención de que fueran accesibles a todos aquellos que no tuvieran otros medios técnicos disponibles. Se elaboró este proyecto desde el 20 de abril hasta el 25 de junio, y se emitieron un total de 580 vídeos, de los cuales 224 los han realizado el equipo docente que colaboró en el proyecto, y 76, los presentadores de *La banda*, Felipe y María, con contenidos muy variados y relativos, entre otros temas, a la lengua, sociales, plástica, matemáticas, inglés, música, ciencia, igualdad o deporte. Y, coincidiendo con la decisión de la Consejería de Educación, de ampliar este año su plan de refuerzo estival a todos los centros que lo han solicitado, también se ha ampliado el programa en *La banda*, hasta con repeticiones, hasta finales de julio. «El cole en *La banda*» ha ocupado buena parte de la parrilla de Andalucía Televisión, y se han dedicado 172 horas de emisión, de lunes a viernes, entre el primer pase y su repetición. El espacio ha obtenido una buena acogida y el respaldo de los televidentes de Andalucía, y más de un millón de personas residentes en Andalucía lo han sintonizado en algún momento, y de forma habitual 84.000 niños de nuestra comunidad han conectado con el programa en algún momento.

También tuvo un amplio seguimiento en la web, en canalsur.es y en las redes sociales de la RTVA y en todo... y lo pusimos también en las cuentas corporativas más accesibles para los niños, como TikTok e Instagram. Quiero recalcar que en este proyecto fueron más de 170 los docentes que han trabajado en el programa de forma desinteresada y que se han aplicado para llevar estas formas de enseñanza a los sitios..., a todos los rincones de Andalucía. Como saben, *La banda* es nuestro programa de referencia para los más pequeños y en él, en divertidas secciones divulgativas de producción propia y series de animación de producción ajena, hemos incorporado secciones como «El cole en casa con *La Banda*» —como les decía—, «*La banda* en tu cole», reportajes realizados con centros docentes, el club de *La banda*, mascotas, valores medioambientales, Trotabandas y Superplaneta. Además, como sabéis, tenemos también firmado un convenio con el Consejo Audiovisual de Andalucía en el que se traduce el proyecto El Audiovisual en la Escuela. Se trata de un certamen de vídeos escolares donde nosotros asumimos la difusión de los premiados, y que promueve en las aulas la alfabetización mediática.

Pero, aparte de estos proyectos concretos, decirles que en otros programas de la televisión, como *Espacio protegido*, *Tierra y mar*, *Solidarios*, *Los reporteros*, *Tierra de sabores*, *Destino Andalucía*, *El cine* o programas como *ConCiencia*, *La memoria* o *En red*, y así como numerosos documentales, se aborda el sistema educativo.

En radio nos ocurre algo similar, pues todo nuestro espacio puede ofrecer elementos de interés y tenemos algunas revistas temáticas en RAI como *El Radioscopio*, *El observatorio del cambio climático*, o históricos como *La memoria* o *Milenio*, o culturales como *Andalucía es cultura* o literarios como *El flexo* o *Poetas andaluces*, donde también se hace y se presta atención a toda la comunidad educativa.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno para el grupo proponente, Adelante Andalucía. Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Mellado.

Desde que se inició la pandemia, evidentemente hay numerosos colectivos que han estado ahí, y uno de ellos..., principalmente el trabajo que ha desempeñado el colectivo docente en las aulas. Y por eso queremos tener y hemos traído esta comparecencia para que se visibilice la gran labor que han desarrollado en los diferentes centros públicos, pero no solamente durante la pandemia o postpandemia, o en este momento en el que todavía seguimos viviendo la pandemia, sino también en el periodo previo a la aparición de esta lacra.

La RTVA, tanto la radio como la televisión, pues evidentemente es un servicio público que debe transmitir el enorme trabajo que se desarrolla en estos centros al conjunto de Andalucía. Y le explicamos. En primer lugar, es porque queremos que se visibilice, porque el conjunto de Andalucía debe conocer qué es lo que se trabaja en los diferentes servicios públicos, tanto en el que usted dirige como en el educativo. Tienen que conocer las técnicas educativas que se llevan a cabo, tienen que conocer y adquirir formación a nivel educativo la comunidad educativa, y tienen que eliminar estereotipos dentro de lo que se percibe de la educación.

Además, tenemos que tener en cuenta que esa formación va a incidir no solamente en lo que es el profesorado, sino en el alumnado y también en las familias y en las personas que no tienen hijos ni hijas en los colegios pero que forman parte de la comunidad educativa. Y además queremos que se hable de este tema porque viene recogido por ley, porque, como usted bien ha dicho, en la ley que se está desarrollando se tienen que transmitir las buenas prácticas docentes. Y evidentemente el papel que tiene la Radiotelevisión andaluza es muy importante porque va a eliminar la impermeabilidad que existe entre lo que es la sociedad y la comunidad educativa, donde queremos eliminar precisamente esa burbuja.

La segunda pregunta que queremos respondernos es el cuándo, cuándo pensamos desde nuestra formación que se tiene que desarrollar. En primer lugar, con unas franjas horarias que sean visibles y factibles para todas las personas implicadas en la comunidad educativa, y no como ocurre con el programa Parlamento, donde usted sabe que está a unas horas intempestivas que o tienes el botón rojo para darle al mandito o no ves el programa porque es una hora muy mala donde el servicio público no lo cumple. Y estos programas que queremos que se implanten en la Radiotelevisión andaluza pues queremos que se dejen a un lado las audiencias y cumplan su función como servicio público.

La tercera pregunta que nos queremos hacer es dónde. Pues, evidentemente, en radio, en televisión y en las diferentes plataformas, que, como usted bien ha dicho, coincidimos en que no solamente tiene que haber programas específicos, sino que es un hecho totalmente transversal en el conjunto de la Radiotelevisión andaluza. Y muy importante, que sean programas y producciones de producción propia.

La última pregunta es el cómo. Es decir, con programas específicos, programas transversales. Y pongo el ejemplo. *El club de las ideas* era un programa fantástico, era un programa que se tendría que poner otra vez en valor y usted tendría que plantear su reincorporación. Porque pensamos que no solamente tenemos que incidir en el alumnado, donde usted principalmente se ha basado en su intervención, donde evidentemente tenemos que tenerlo en cuenta para que sean protagonistas de sus acciones, sino que tenemos que tener en cuenta también al profesorado; es decir, la difusión de su labor profesional y también la formación de este profesorado, porque muchas veces no pueden adquirir los cursos de formación necesaria, y podemos utilizar la Radiotelevisión andaluza como un elemento de formación del profesorado. Formación que también puede incidir de forma positiva con la comunidad educativa y para que la comunidad educativa vea y conozca la excelente labor que se hace en los centros educativos.

Señor Mellado, pedimos que, por favor, escuche a las AMPA también, que escuche..., que no solamente se centre en lo que es el colegio en sí, sino que también escuche a las AMPA, escuche al personal de administración y servicios. Y también veamos y escuchemos a los ayuntamientos, porque la Administración local más cercana a la ciudadanía también realiza actividades educativas muy vinculadas con los centros docentes.

Y, bueno, como ya ha finalizado mi tiempo, como primera intervención, pues le doy muchas gracias a la señora presidenta, por haberme excedido.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Perdón.

Comentaba el señor Fernández que, efectivamente, uno de los objetivos de la programación de Canal Sur es que la educación no esté solo en un programa, en un compartimento estanco, sino que sea transversal. Yo creo que la programación tanto de la radio como de la televisión le presta una atención especial a toda la comunidad educativa de forma integral, tanto a los alumnos como al profesorado, como a las AMPA. Hay innumerables ejemplos que no voy a traer aquí de entrevistas que se han hecho a los mejores docentes, de nuevas prácticas que se han hecho en colegios. De hecho, hace dos semanas —estaba buscando el nombre del colegio— Canal Sur Radio hizo un programa especial para conocer un proyecto educativo de un colegio de Jaén, y fue Canal Sur Radio, hizo el programa, el *magazine* matinal de Radio Jaén, de Canal Sur Jaén, se hizo desde ese colegio. Es decir, yo creo que todo el sistema educativo está bastante atendido en Canal Sur, en todos los programas. Casi todos, por no decir todos, donde se refleja... Son de producción propia. Y ahora mismo estamos trabajando en un proyecto, que es el nuevo proyecto, que cuando lo tenga terminado y aprobado..., que es el nuevo proyecto de *La banda*, que es para el año 2021-2023, donde todas las demandas que nos has comentado pues se van a..., se están incorporando o se van a incorporar. Es decir, yo creo que Canal Sur atiende perfectamente, como siempre ha hecho, a la comunidad educativa en el amplio sentido.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo le agradezco enormemente que usted nos muestre el proyecto de *La banda*. Pero vuelvo a decir que eso es solamente desde una visión sesgada de lo que es la comunidad educativa, porque solamente nos centramos de forma específica sobre el alumnado. Y tenemos que ser mucho más amplios, porque incluso dentro del mismo alumnado, donde usted puede contemplar o puede intuir que puede entrar en ese programa, se queda corto, porque no es lo mismo el alumnado de infantil no es lo mismo que el alumnado de primaria y mucho menos no es lo mismo que el alumnado de secundaria. Entonces, ya solamente en ese espectro tendríamos que tener diferentes modalidades. Por tanto, un programa específico de lo que se hace en los centros docentes estaría muy, muy, muy bien, tanto en los centros de educación secundaria como en los de formación profesional como en los de infantil y primaria. Porque, señor Mellado, queremos que RTVA sea un elemento y un instrumento que la población lo vea, la población que está vinculada con el proyecto educativo que la vea como un instrumento útil, cercano, que se sienta identificado. Y que, sobre todo, cree un sentimiento de identidad. Porque usted lo ha dicho aquí en muchísimas comparecencias, que la edad media de la audiencia de Canal Sur es muy elevada. Esto haría que la edad media bajara y que creara espectadores

nuevos. Además, que eso lo hablaremos en la siguiente comparecencia, con el tema de los ingresos publicitarios se podría crear, al hablar de determinados centros, una serie de propuestas para dinamizar la economía local con el tema de publicidad. Y es lo que he dicho anteriormente: afianza la audiencia, fija la nueva audiencia. Y además daría la posibilidad a comercios de ese municipio donde estamos haciendo una investigación o donde está mostrando el trabajo que se ha hecho en ese centro educativo..., podrían tener una ventana dentro de la televisión o de la radio. Además, como he dicho anteriormente, rompe la relación que hay o la burbuja intergeneracional, y ayudaría pues, evidentemente, entre otras cosas, a visibilizar su labor, a intercambiar experiencias docentes, a entender y a defender las actividades de los centros públicos andaluces. Y, en cuanto ha dicho..., por aquí tengo varias ideas que ha dicho en cuanto a que van a disponer los centros educativos de una disposición..., de un archivo a través de la página web, sería muy interesante que a través de la Consejería de Educación se mandara una circular a todos los centros educativos para que conozcan ese recurso, porque tan malo es no tenerlo como el no saber que lo tenemos. Es decir, podemos tener los mejores recursos del mundo, pero si no damos publicidad a los recursos que tenemos, pues difícilmente los podemos sacar el provecho de ese buen recurso que usted ha comentado.

En cuanto a que el cole en la casa con *La banda*, usted ha dicho que va a llegar hasta el mes de julio si no he entendido mal, pues aquí diría lo mismo, spots publicitarios, anuncios, divulgación, que se conozca entre toda la población.

Y lo que he dicho para..., y finalizo diciendo que no solamente nos centremos en lo que son los niños y las niñas, sino que ampliamos un poquillo más el abanico con el profesorado, entre las AMPA, en definitiva, entre la comunidad educativa.

Y queremos saber, señor Mellado, que atendiendo todas estas peticiones a qué se compromete y si en unos meses tendremos un programa específico, para el mes de septiembre. Es decir, le dejamos un tiempo para que usted pueda trabajar, pueda desarrollar la planificación necesaria, para que lo plantee, donde lo tenga usted que plantear para ver si en septiembre, cuando una vez se inicie el próximo curso académico podamos tener un programa específico del ámbito educativo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Cierra la comparecencia el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muy rápido.

Yo creo que Canal Sur cuenta con los docentes, y se les da una voz preponderante a los docentes, y además en toda la programación de forma transversal. Es cierto que no hay un programa específico como sí lo puede haber..., *Empleados*, o pueda ser *Solidarios*, o pueda haber otra serie de colectivos..., que no hay un programa específico amplio para la comunidad educativa, pero yo creo que el sistema educativo de Andalucía, todos los

avances educativos y todos los nuevos sistemas... Visitamos, llevamos la radio a los colegios... Es decir, hacemos programas dentro de la radio: el programa que hicimos durante la pandemia se contó con la comunidad docente, es decir, participaron 170 profesores que fueron los que hicieron el proyecto de forma desinteresada. Es decir, yo creo que Canal Sur es un ejemplo, lo ha sido siempre y lo sigue siendo ahora, y en la pandemia hemos demostrado nuestro apoyo y poner la televisión pública al servicio de la comunidad educativa.

Hacer un programa específico de educación, bueno, lo estamos trabajando con el proyecto *La banda*, que también se recoge. El proyecto de *La Banda* no solo es dibujos animados, ahí se habla de los avances de la comunidad educativa: se visitan colegios, hacen videos, hacen experiencias, aparecen profesores, aparecen directores de centros. Es un proyecto global que lo engloba todo, desde el divertimento, la materia educativa, como la docencia. Es un proyecto global que ya tiene Canal Sur y que, después de unos años, que estaba en impás, pues, se ha pensado en renovarlo: una nueva página web, unos nuevos contenidos, modernizar el portal con los vídeos que tenemos, que sí lo conoce los profesores, porque durante la pandemia se difundió, y gracias a la Consejería de Educación, a todos los centros educativos se les envió el proyecto y se les dijo que participaran en él.

Es decir, yo creo que el trabajo que se está haciendo en Canal Sur con el sistema educativo es adecuado. Y seguimos avanzando con un nuevo proyecto que tendremos en marcha en septiembre.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-21/APC-000487, 11-21/APC-000894, 11-21/APC-000910, 11-21/APC-000916 y 11-21/APC-000949. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la evolución de los ingresos publicitarios en los dos primeros meses de 2021

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente solicitud de comparecencia, es un debate agrupado, solicitado por todos los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre los ingresos publicitarios en los primeros meses de 2021.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, como saben, en 2020, en la RTVA pusimos en marcha un nuevo modelo de negocio impulsado por la Dirección de Innovación y Negocio, que se resumía en el impulso de la comercialización global de la televisión autonómica a través de la implantación de una nueva marca en el mercado como NetweekMedia. El refuerzo de los equipos de venta para la comercialización directa en Andalucía de los soportes de la RTVA. La ampliación del portafolio de productos y formatos de la RTVA en el mercado, manteniendo el impulso de la salida de los programas de radio. Las acciones especiales en televisión. Los paquetes especiales para el mercado local. La apuesta por soluciones innovadoras y *ad hoc* para los clientes, apoyada en la fortaleza de nuestra multimedia en las acciones 360 grados. Y el lanzamiento de nuevas líneas de negocio, sobre todo la explotación de las marcas del grupo y el soporte digital.

Todo eso se puso en marcha en enero, empezó a funcionar. Los primeros resultados, en febrero, fueron positivos, donde se mostró un cambio de tendencia favorable para el tipo de ingresos comerciales. Pero, como saben todos ustedes, todo se vio alterado súbitamente en marzo, a causa de la pandemia. No voy a detallar los datos de los efectos de la pandemia, tanto en el mercado publicitario de Canal Sur como de todos los medios tanto en España como en el mundo: una caída media aproximada de un 17,8% del mercado publicitario, durante el año 2020, al que, lógicamente, Canal Sur no fue ajeno.

Canal Sur, aun así, en el año 2020, tuvo mejor evolución que la media de la caída nacional. El medio con mejor evolución en 2020 fue el digital, que se situó como el principal medio por volumen de inversión y fue el que menos cayó porcentualmente. Por ejemplo, los datos de INFOAC de [...] dan en la televisión una caída del 18 o de un 17, en el digital de un cinco y de un ocho, y en la radio de un 22 y 22,9. Con respecto a estos datos, Canal Sur, el total de negocio publicitario, se elevó a 10.952.805 euros, un 10,7 inferior al del año anterior. Es decir, que la caída media del sector fue de un 17,8, y la caída de Canal Sur fue de un 10,7. La distribución de ingresos por medios, el pasado año, fue la televisión, 8.839.560 euros, menos 8,71; la radio, 1.629.580, menos 22,84. Sin embargo, el digital, se ingresaron 425.905 euros, con un crecimiento del 15,69%, ya que era una de las nuevas estrategias que se puso en marcha el pasado año 2020.

Quiero recalcar, por tanto, que quedamos por debajo de la caída del mercado, siete u ocho puntos por debajo, siendo un resultado, pienso, que es moderadamente satisfactorio por el trabajo realizado y por la situación en la que vivíamos.

Como grandes logros de esa etapa, me gustaría destacar: la presencia de grandes marcas que volvían a Canal Sur; el buen resultado del Carnaval de Cádiz en el 2020; la salida de programas de radio, que, como sabéis, era unos ejes de nuestra estrategia que la pandemia vio limitados, pero aun así conseguimos hacer 11 programas en cadena y 15 locales fuera de Canal Sur. El patrocinio del XX Aniversario de Canal Fiesta. El patrocinio de *La Jugada* de Canal Sur Radio. La implantación del soporte digital que, como bien has dicho, tuvo unos resultados de un crecimiento de un 15,69%. La puesta en marcha del proyecto de explotación de marcas. La puesta en marcha de patrocinio de un programa en Canal Sur Televisión como *Tierra de sabores*, *Todo a caballo*, *Destino Andalucía*, *Cómetelo*, *Salud al día*, *Tierra y mar*, y *Esto es lo que hay*. Mayor monitorización del canal *Youtube*. La puesta en marcha de otros proyectos que se están materializando ahora y que luego veremos. Y también un incremento en la inversión de desconexiones provinciales en televisión, con un crecimiento del 2,7%. Esto fue, así *grosso modo*, en el año 2020, que ya ustedes conocen.

En cuanto a los primeros meses del año en curso, del 2021, decirles que el mercado publicitario en general ha comenzado con una fuerte caída generalizada cercana al 20%, inmersos como estamos en la tercera ola y ya camino de la cuarta. Desde finales de enero, con las repercusiones de la industria publicitaria y con las medidas adaptadas para intentar que esta incidencia no nos afecte tanto, hemos puesto en marcha una serie de proyectos. De hecho, hemos arrancado el año con una cartera de más de 450 anunciantes activos, con los que hemos intentado dinamizar la actividad publicitaria a través de la diversificación de formatos publicitarios. En este sentido, desde el Departamento de Innovación, se está haciendo una ronda de contactos con los grandes anunciantes para hacerles una presentación específica para cada uno de los anunciantes. Aun así, los meses de enero y febrero han sido complicados y nos han supuesto una caída superior al 25%. Pero claro, la comparamos con los primeros meses de enero y febrero del año 2020, donde todavía estábamos en situación de normalidad y no estaba declarado el estado de alarma, como pasó posteriormente.

Además, este año no hemos podido celebrar el Carnaval en su formato habitual, que supuso una merma importante en los ingresos del mes de febrero. Aun así, en este mes de marzo, la situación ha mejorado y se ha cerrado con un incremento en torno al 7,31%, dato que nos ha permitido dejar la cifra del primer trimestre por debajo del 20% de la caída del sector, concretamente en un 19%; muy similar al dato que maneja el mercado, y cumpliendo con la estimación presupuestaria prevista para este periodo de 1.900.000 euros. Para los próximos meses esperamos una mejoría, siempre y cuando las medidas restrictivas no vayan a más y permitan a la economía ir recuperando poco a poco su pulso.

Para llegar a este punto hemos puesto en marcha una serie de estrategias comerciales, en el año 2021, que también preguntan, que son: la ampliación de nichos de mercado —ampliar sectores en los que actualmente no tenemos un amplio grado de captación de inversión—; mejorar el conocimiento del producto por parte de los clientes potenciales, mediante más herramientas de comunicación, nuevos materiales de venta, más argumentario y más contacto directo con el cliente —como les digo, se ha iniciado una ronda como los grandes clientes de Andalucía—.

Incrementar el portafolio de productos, mediante la incorporación de nuevas líneas de negocio. El refuerzo de la red de ventas, mediante más formación y seguimiento, y un plan de conocimiento del producto.

Generación de argumentarios. Creación de herramientas de seguimientos de nuestros principales clientes, con una escucha activa y atención de sus necesidades. Generación de una base de datos distribuida en el equipo, para control directo y responsabilidad sobre cada uno de los clientes. Un plan de consolidación de los clientes actuales y fieles a Canal Sur. La fijación de objetivos de ventas. Herramientas de control y seguimiento de los principales indicadores de negocio. Modernización de las aplicaciones de control de gestión del nuevo modelo.

Y, para ello, hay una serie de ejes estratégicos para llevar a cabo estos objetivos: el primero es apostar firmemente por la marca NetweekMedia para la venta conjunta de la televisiones autonómicas asociadas a FORTA, a través de la cual se ha logrado incrementar la cuota de mercado por primera vez en diez años. Esto se ha conseguido gracias a la repercusión de anunciantes históricos, la incorporación de nuevos anunciantes, incluidos perfiles nacionales de gran calado por inversión, y que han considerado a Canal Sur Televisión dentro de sus aliados para la comunicación de sus marcas, y una mayor innovación en el diseño de las acciones especiales.

Por otro lado, otro de los ejes es la consolidación de nuevos medios y soportes del..., al portafolio de la RTVA, como es el caso digital y la explotación de la marca, lo cual está permitiendo ampliar el producto y rentabilizar la comercialización transversal de los diferentes medios. Y aquí quiero citar un ejemplo de la nueva estrategia de venta digital. En el caso digital, se ha reforzado durante la pandemia la apuesta por el canal YouTube, alcanzando en la actualidad los 3,9 millones de suscriptores en todos los canales de Canal Sur con presencia en YouTube, siendo de ellos 978.000 nuevos en el año 2020. Es decir, en el año 2020, nuestro canal de YouTube, en la estrategia que se ha seguido, hemos conseguido incorporar casi un millón de nuevos usuarios. Esto, lógicamente, se ha visto reflejado en la cifra de negocio, que se ha alcanzado casi los 400.000 euros de facturación gracias a la nueva estrategia, que se ha basado en el rediseño de los canales principales, en la segmentación, de manera muy organizada, de los contenidos subidos a la plataforma. Esto, unido a un mayor esfuerzo en la reclamación de los derechos, ha traído consigo que el RPM —ingresos por mil visualizaciones, la métrica que representa la cantidad de dinero obtenida por cada mil visualizaciones— se haya incrementado como nunca antes —un 0,68%—, en parte, por el creciente auge de los vídeos de Canal Sur en YouTube, en mercados como Estados Unidos y los países latinoamericanos.

Otro de los ejes estratégicos ha sido el refuerzo de las ventas de proximidad y cercanía, con una mejora en la red de ventas y propuesta de valor para el mercado local tendente a su fidelización. Esto nos ha permitido cerrar un buen resultado en cuanto a la comercialización de las desconexiones provinciales, tanto de la televisión como de la radio, incrementándose incluso, el primero, el de la televisión, en un 2,7 con respecto al año 2019 —que no había pandemia—. Se han creado también soluciones especiales y formatos a medida para satisfacer la demanda de los clientes; se ha desarrollado un plan específico de radio tendente a paliar el resultado del año 2020, para concentrar el esfuerzo en las campañas de ámbito nacional y se ha creado un laboratorio de comunicación —que se llama Canal Sur Hub— para canalizar la experiencia con los nuevos lenguajes y formatos en las nuevas plataformas sociales. También se ha puesto en marcha, como ustedes habrán comprobado, un plan de marca para programas de la casa como *Comételo*, *Todo caballo*, *Toros para todos* o *Semana Santa*.

En cuanto a la previsión de facturación para el año 2021, los objetivos que nos hemos fijado son realistas, pero yo creo que también un poco ambiciosos, y confiamos en las posibilidades del nuevo modelo. Nuestra

previsión a fin de año es alcanzar la cifra de 12.011.133 euros, un incremento en torno al 9%. Hay que tener en cuenta —y que a nadie se le escape— que este año es excepcional y que cualquier previsión no deja de ser eso, una previsión, donde la evolución de la economía va ligada, lógicamente, a la evolución de la pandemia, como... Esta misma semana hemos comprobado cómo la misma ministra Calviño avanzó que, debido a la nueva situación de la pandemia, se va a rebajar otra vez las previsiones de crecimiento de la economía de España. Esto se está dando en todo el mundo y Canal Sur tampoco es ajeno a esta realidad. Aun así, hemos planteado estas previsiones de ingresos de 12.011.133 euros que se plasma en televisión, un ingreso previsto de 9.462.000 euros; en radio, un 1.629.580 euros; en digital, 650.000 y en marcas, 268.000. Esto supone que en televisión apostamos por un crecimiento del 6%; en la radio, mantenemos la misma previsión que el pasado año; en digital, esperamos crecer un 29% y en la explotación de las marcas, crecer un 79,6%. Y esto, como..., aparte de todas estas medidas y todos estos estratégicos, hemos puesto nuevas líneas de negocio en el año 2021, que se fueron trabajando en el año 2020 y que están viendo la luz, o van a ver la luz a lo largo de este año. Por un lado, es la plataforma digital OTT. Se trata —como saben— de un proyecto estratégico, que conlleva la reorganización del área de Canal Sur Media; nos permitirá captar nuevos públicos y estará disponible en todo tipo de dispositivos para [...]. Con ello, lógicamente, se abrirá una nueva línea de negocio a finales de año. Como sabéis, también tenemos ya puesta en marcha la plataforma de *podcast* en Canal Sur Radio, que es un proyecto integral de Canal Sur Radio, Canal Sur Media y sistemas, con contenido propio y exclusivo para los amantes de la radio, que también ofrece posibilidades de obtener ingresos.

Por otro lado, hemos puesto otra nueva línea de negocio, que es como las retransmisiones a través de la web por *streaming* de eventos especiales de interés para la sociedad andaluza; ahí se están retransmitiendo todo tipo de partidos de deportes minoritarios, deportes no federados o deportes que no tienen cabida en la primera o en la segunda cadena y que se están retransmitiendo vía *streaming*; también conciertos y otra serie de actividades. Pues esto también generará, lógicamente, por las visualizaciones, una nueva fuente de ingresos.

También, como sabéis, se ha puesto en marcha otra nueva unidad de negocio, que es la nueva explotación comercial bajo el título..., que es la unidad de Canal Sur Música, que ampliaré más adelante, en otra pregunta parlamentaria.

Y, por otro lado, se está empezando a trabajar también la venta de programas y rendimientos de la participación de Canal Sur en la [...] de la obra audiovisual europea; proyectos que, como digo, se suman a los ya iniciados en el año 2020, a los objetivos que nos hemos marcado en el año 2021, a todo lo que se ha trabajado en el año 2020 y que ahora se va a poner en marcha en el 2021, y con una serie de ejes estratégicos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos parlamentarios; empezando por Adelante Andalucía, el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, la pandemia, evidentemente, ha afectado a todo y, como bien ha dicho, evidentemente, los ingresos publicitarios no iban a ser menos, es decir, afectaba a todos los ámbitos.

Le agradecemos que los números que nos presente sean números reales y no sean números inflados, y eso es digno de agradecerse. Es verdad que, en cuanto a los ingresos publicitarios, hay determinadas empresas que donde primero recortan, evidentemente, es en la publicidad —eso y cuando sigan existiendo, porque debido a cualquier crisis económica que exista, siempre las empresas se ven..., y muchas de ellas desaparecen—. Pero que esto no sea excusa para que nos impida seguir caminando y a cambiar determinados procedimientos para cambiar o para buscar otro tipo de fuentes de ingresos. Y le explico: le voy a lanzar varias premisas para que, también, si usted estima oportuno, coja el guante.

En primer lugar, es el momento..., pensamos que es el momento para promocionar al producto local, al producto de cercanía, al producto autóctono andaluz, de todas y cada una de las comarcas de nuestra tierra. Es decir, tenemos que crear una sinergia perfecta, una cooperación entre el ente de la RTVA con los comercios y con los productos. Ahora es el momento de darles oxígeno a los pequeños productores, a las pymes, al autónomo y al pequeño comercio que se encuentra en nuestras ciudades y en nuestros pueblos.

La segunda premisa es buscar nuevos formatos, tanto para radio como para la televisión, canal de YouTube, formatos digitales... Y que pensemos en ingresos a corto plazo, porque sabemos la dificultad..., y partimos de la base que sabemos la dificultad que es competir ya no solamente contra los efectos de la COVID, sino contra los grandes fenómenos mediáticos que hay en torno a los fenómenos televisivos. Pero que luchemos para buscar ingresos a corto plazo, independientemente de la OTT que usted ha comentado, porque —como usted compartirá conmigo— va a ser un recurso bueno, potente, pero que va a dar sus frutos, en cuanto a ingresos, a medio y a largo plazo. Es más, puede que dé resultado en un momento en el que incluso usted no sea ni director de la radiotelevisión andaluza. Entonces, no tenemos que enfocarnos solamente en esa dirección; es decir, también tenemos que buscar la innovación para, evidentemente, no hacer siempre lo mismo, porque el contexto, evidentemente, ha terminado.

La tercera premisa que le decimos es que seamos proactivos, es decir, que salgamos a la calle. Es decir, que no solamente estemos en nuestro habitáculo; es decir que salgamos a la calle, al pie del cañón y que la montaña sea la que vaya a Mahoma y que dotemos de más personal el área comercial del ente público, y que mostremos y que le ayudemos a visibilizar cuál es el formato, cuál es el presupuesto a los diferentes anunciantes que quieran aparecer en la radiotelevisión andaluza.

Y una cosa muy importante, señor Mellado: que sea, por favor, cien por cien accesible, porque, tal y como pudimos comprobar en el documento del Consejo Audiovisual andaluz, —por ejemplo, en el apartado número cuatro, donde se habla de la publicidad, pero se puede extrapolar perfectamente a cualquier ámbito—, se deja entrever en este informe que hay muchísimas deficiencias en cuanto a la accesibilidad de las personas con capacidades diversas.

La cuarta premisa que le trasladamos es la estabilidad de la marca de RTVA. Es decir, el anunciante tiene que ver que, cuando se anuncia en radio, en televisión o en cualquier plataforma que tiene esta casa, tiene que ver que es un plus para su empresa, que es un plus para su comercio y que le va a suponer prestigio para su marca. Por lo tanto, la estabilidad se traduce en que no aparezcan escándalos en televisión y en la radio, es decir, que..., por..., debido al sesgo informativo. Es decir, que no aparezca en los medios de comunicación

que se mercadea con esta marca para conseguir apoyos en el presupuesto de la Junta de Andalucía, que no recorten en el presupuesto, que vean este ente público como de utilidad, que se garantice el servicio público...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, vaya concluyendo.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Ya voy finalizando.

... y que no se planteen ni mucho menos el cambio de nombre, porque usted sabe que ha salido esta nota de prensa, donde se dice que la dirección va a contratar a una empresa externa para el tema del cambio de nombre, y entonces los anunciantes —y yo se lo digo porque nos lo han comentado bastantes colectivos del comercio local— ven —y ya voy terminando, señora presidenta— que en el ente público falta personal, falta la renovación tecnológica —que no digo que no se esté haciendo, ¿eh?—, falta personal para contratarlo. Y, en cambio, la primera preocupación y lo que sale es el cambio de marca. Entonces, eso desvirtúa y eso resta seriedad para las personas que quieren dar el paso para anunciarse en nuestro ente público.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Vox.

El señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo voy a procurar ser muy breve, señor Mellado, porque estamos hablando de una cuestión que hablamos en septiembre del año pasado, del año 2020, y hace dos meses tuvimos una comparecencia en esta misma comisión y hablamos de estrategia comercial. De hecho, usted ha dado prácticamente datos muy parecidos a los que dio en aquel momento.

Y en aquellos momentos —y en este momento, lógicamente, también— lo que a nuestro grupo preocupa fundamentalmente es sobre los ingresos comerciales publicitarios, sobre la facturación, sobre este tipo de temas. Pues a nosotros lo que nos preocupa es que básicamente nos lleguen los números y después llegue papá, o mamá, porque, en fin, no voy a herir susceptibilidades..., y venga papá o mamá Junta con el talonario o con más transferencias.

Y yo de este asunto, señor Mellado, me quedo con una afirmación suya, suya, la hizo usted, que sí está ligada al objeto de esta comparecencia, relacionada con los ingresos. Usted venía a decir..., y se lo dije en la anterior

comisión de febrero en relación con este tema, usted venía a decir sobre si la partida de los ingresos comerciales de la RTVA bajaba, el presupuesto de la RTVA estaba ya tan ajustado que cualquier tipo de variación en los ingresos comerciales..., pues que esa disminución supondría que disminuiría lo que es la producción de programas, porque es la única partida a la que se le podría quitar presupuesto, ya que no se puede modificar ni quitar a otros gastos ni de explotación ni de personal. Siendo esto así, pues lógicamente el sentido común lo que nos lleva es a que reforcemos la producción propia y menos la externa, y saquemos más partido a los medios existentes.

En esta tesitura en la que estamos ahora, señor Mellado, evidentemente hay que agudizar el ingenio para que los ingresos ajenos a lo público —es decir, los ingresos ligados a las actividades comerciales y publicitarias— pues no caigan, y para esto hay varias fórmulas. Por eso, ese acuerdo que todos critican, incluso por los que dicen que ya se estaban tomando ese tipo de medidas —que estos también, los que dicen que se están tomando este tipo de medidas, también los critican—, pues recoge la necesidad de buscar nuevos procesos de comercialización y de buscar nuevos procesos de desarrollo de mercado. Por eso, por ese acuerdo también —y lo hemos hablado en anteriores comisiones—, lo que quiere traslucir también a todos los andaluces es el mensaje de que vamos a intentar poner todo lo que esté de parte de la RTVA para que se cambie el modo de obtener ingresos. Y por eso ese acuerdo también, ese acuerdo maligno, ¿eh?, recoge también que los directivos..., y esta cuestión nadie la dice, acabo de escuchar lo del cambio de nombre, nadie dice que los directivos relacionados con esta materia asumirán bajo su responsabilidad, bajo la responsabilidad de los directivos, el cumplimiento de las medidas, y que será valorado al final del ejercicio. Esto también lo dice el acuerdo que todo el mundo critica.

Yo, para finalizar, señor Mellado —y he dicho que voy a ser breve—, le voy a decir a usted algo que no comparto, y sé que no lo comparte, pero los recursos públicos, los transferidos de la Junta, los ingresos comerciales, publicitarios, o como les quieran llamar, nada más que tienen una finalidad, una, y es dar un servicio público de radiotelevisión, uno solo, ¿eh? Esto es lo que dice el Estatuto, no habla el Estatuto..., y aquí tengo, y todas sus señorías lo tienen, y en alguna ocasión lo han traído a anteriores comisiones, lo que es el Estatuto de Autonomía..., los comentarios al Estatuto de Autonomía, habla..., y se lo voy a decir: «Mientras que no sea reformado el Estatuto de Autonomía, la existencia de al menos un canal de radio y televisión de titularidad pública y gestionado de manera directa por la Administración, que bien pudiera ser la actual RTVA o algo de mucha menor entidad, presupuesto y capacidad de penetración social». Ese es el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Yo creo que a la gente el Estatuto le gusta para algunas cosas, para otras no le gusta, pero esta es la realidad, estos son los comentarios de los juristas al Estatuto de Autonomía de Andalucía, y esta es la realidad. Por eso es importante, es muy importante adaptarse a la nueva realidad audiovisual. Si no nos adaptamos y nos quedamos como estamos, sobredimensionados, porque esa es la realidad, será necesario, y nunca mejor dicho, sin necesidad y sin obligaciones estatutarias, de estar cada año pendiente de que, bueno, venga papá o mamá, porque tengamos un tamaño elefantiásico, para dar visibilidad a una cadena que no tiene realmente en Andalucía.

Nosotros... Señor Mellado, yo voy a decir algo que no es agradable, pero..., y voy a adelantar parte de la intervención de las futuras comparecencias. Verá, a este Gobierno, igual que a los anteriores, Canal Sur no le importa nada, y no le importa el futuro de Canal Sur, no le importa nada, lo único que le importa es usarlo. Y en la posterior comparecencia pues le podré detallar con pruebas cuál es la realidad.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias por su comparecencia y la abundante información que nos ha proporcionado, señor Mellado, porque, sin duda, para mi grupo parlamentario, para Ciudadanos, desde que entramos en este Parlamento en 2015 siempre hemos defendido la necesidad de una financiación adecuada para la Radiotelevisión de Andalucía y también una diversificación de fuentes de ingresos y de innovación tecnológica. Ya en ese año 2015, en el que entramos en este Parlamento, planteamos una moción, que fue aprobada en Pleno por todos los grupos parlamentarios, con la que proponíamos una concreción para el Gobierno anterior, una concreción de una televisión pública moderna, del siglo XXI, despolitizada —algo que sí se está haciendo ahora—, mejor gestionada y acorde con los nuevos tiempos, donde todos los grupos tuvieran representación en el Parlamento de..., todos los grupos que tenemos representación en el Parlamento de Andalucía pues tuvieran representación en los órganos de Canal Sur.

Parte de esa mejora en la gestión que pedíamos desde la oposición y de esa apuesta por la diversificación en la fuente de ingresos pues sin duda se está llevando a cabo ahora, y usted nos ha dado muchísima información. Ha hablado de diversificar fuentes de ingresos, ha hablado de reforzar equipos de ventas, de mejorar canales de comercialización, además de lograr una mejoría de los ingresos por publicidad de la Radiotelevisión andaluza.

Sin duda, esta es una cuestión que siempre ha sido fundamental, pero en un momento como ahora, que estamos en una pandemia, en una crisis económica muy grave derivada de esa pandemia, pues está mucho más..., incluso más de actualidad. Pero quiero destacar en este momento el trabajo que bajo su nueva dirección se está llevando a cabo en este sentido, trabajo para mejorar y diversificar los ingresos que tan necesario es para Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión.

Insisto, nos ha detallado cantidad de proyectos en los que está la RTVA inmersa, como he comentado, aparte de impulso en la comercialización junto a otras televisiones autonómicas, nuevas líneas de negocio, la comercialización de contenidos por Canal Sur Media a través de la OTT que ha comentado, y es una muy buena noticia, que para finales de este año va a estar en marcha.

Obviamente, y respondiendo al portavoz de Adelante Andalucía, esto no es como echar un huevo a freír, lógicamente eso requiere un trabajo, pero un trabajo que ya se ha empezado desde hace un tiempo, no ahora, no ahora con la urgencia de la crisis económica y de la pandemia. Pero, lógicamente, ese es el camino que debemos seguir. Y, sin duda, el objetivo de competir con las plataformas digitales, que sin duda es una competencia importantísima.

Pero estamos ahora en una dura realidad, en una cruda realidad, y es que los ingresos por publicidad han bajado, pero han bajado para Canal Sur y para otras, y para todas las televisiones y todos los medios de co-

municación y, posiblemente, además, como usted ha dicho..., posiblemente en el caso de Canal Sur hayan sido menos acentuados, lo cual eso es una buena noticia. Pero se está trabajando en la línea más adecuada.

Y ha explicado algo que es muy importante, que es el refuerzo de los equipos de venta, porque aquí se trata de captar mercado publicitario, ante una circunstancia en la que, lógicamente, las empresas prescinden de gastos de publicidad, gastos de poner anuncios en medios de comunicación. Pero ese refuerzo en los equipos de venta..., eso es lo más adecuado ahora a corto plazo, a corto y medio plazo, y ha contado la cantidad de nuevas líneas de negocio que están abriendo y proyectos en los que están inmersos a medio y largo plazo.

Acabo ya, señora presidenta. Afortunadamente, bajo la actual dirección de la RTVA se ha emprendido un camino, el camino de la apuesta tecnológica, que sí se está haciendo, que he escuchado antes que no se está haciendo, se está llevando una apuesta tecnológica sin precedentes en la Radiotelevisión de todos los andaluces, que permitirá aumentar ingresos por otras vías, y tienen, por lo que nos ha explicado, una estrategia comercial muy claramente definida.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Es turno para el Grupo Popular, el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bien, que se está haciendo todo lo que se puede y más, esto es innegable, usted lo ha dicho. Es decir, desde la Dirección de Innovación hasta la propia Dirección general de la RTVA, las previsiones del año 2020 y toda la dirección estratégica se haya puesto encima de la mesa es más que patente —usted lo ha dicho—, bueno, el impulso de la comercialización digital, el refuerzo de equipos de ventas, las soluciones innovadoras [...], el tema de las nuevas líneas de negocios...

Usted ha versado aquí un montón de estrategias y una gran actuación que estaban encima de la mesa como estrategia general para el ejercicio 2020. Claro, luego lo que nos llega es lo que nos llega, que es una pandemia global. Y ahora tendremos que escuchar a otros grupos, pues bueno, imagino yo que incluso criticar esta situación, pero claro es que ya solo nos falta que le echen la culpa al gobierno de la tres derechas, que dicen ustedes que la pandemia la hemos traído nosotros aquí a Andalucía.

Entonces, espero que eso no llegue nunca, claro. Pero esa es la cruda realidad. Esto afecta por igual y no entiende de barcos, eso afecta en Andalucía, en Cataluña, afecta en Castilla-La Mancha, y usted lo ha dicho, haga una media. Ha caído por encima de lo que ha caído la RTVA en Andalucía. Por lo tanto, oiga, no es que tengamos que echar campanas al vuelo, pero sí que es verdad que tenemos que decir que el trabajo, la base del trabajo está ahí, estaba y está ahí. Que evidentemente, ¿cuándo va a dar sus recursos? Pues, espero que a partir de ahora, ¿por qué? Pues, porque usted lo ha dicho. Ha finalizado parte de su interven-

ción diciendo que los datos de marzo del 2021 ya son bastante mejores de cómo comenzábamos en el mes de febrero. Usted ha dicho más de seis puntos, bueno, pues ya lo tiene. Efectivamente, hay un camino recorrido que ya nos está sirviendo de base.

Pero es que hay una cruda realidad, efectivamente, se llama coronavirus, y esto ha dado origen a que el año 2020 arrojará un déficit, respecto a 2019, de más de cuatrocientos millones de euros entre tele y radio, respecto a los ingresos de comercial y de facturación. Bueno, pues, eso es una realidad, caemos menos, sí, pero caemos, ¿por qué? Porque es natural, es que hay una pandemia, hay menos recursos, se retrotrae el mercado y también se retrotrae para los medios de comunicación. Y esto es una realidad. Ahora, entre tanta oscuridad, ¿hay luz?, pues claro que la hay. Usted ha dado un dato que a mí me ha encantado, y que yo quiero señalar —y, además, si se me permite una anécdota porque es que me pasó anoche, a mí de forma personal—, y es el dato que usted ha dado de YouTube. Usted ha dicho que casi un millón de suscriptores que aumento. Y es que casualmente, yo anoche volvía de Sevilla, y me llama mi mujer por el camino y me dice que una vecina de mi localidad, de Guarromán —Mari Montoya—, pasaba por su casa, que es una vecina nuestra del pueblo, porque nos había hecho, habiendo visto en YouTube al chef Enrique, de *Cómetelo*, un potaje con panecillos con el que había hecho feliz a sus nietos. Fíjese usted qué cosas, también en la pandemia. Pues claro que hay cosas como estas. Claro que todo no va a ser dinero, todo va a ser también estrategias, pero también es verdad que hay motivos donde arroja luz al final del túnel, y este es uno de ellos. Y ahora ya se ve reflejado, y yo no lo sabía y cuando se lo he escuchado decir, pues, me he emocionado, porque a mí me ocurrió ayer y me he emocionado. Y Mari Montoya, de mi pueblo, es una de esas 970.000 nuevas suscriptoras de YouTube, gracias al buen trabajo que se está realizando y al impulso de la RTVA.

Por tanto, yo tengo que decirlo, y no solo porque el potaje con panecillos estuviera buenísimo, que tengo que decirlo, sino porque verdaderamente el trabajo ha sido arduo y ha sido bueno. No creo que la pandemia tengamos que achacársela o tengamos que versarnos en la pandemia para achacar todos los males, claro que no, pero sí que es verdad que, como digo, hay un camino recorrido y un camino que se va a recorrer.

Usted ha dicho lo de [...], pues claro. También ha hablado el señor Fernández de los resultados de la OTT, y decía: «a lo mejor lo recibirá cuando usted no sea director». Bueno, pero es que usted lo ha puesto en marcha. Quiero decir, que si nunca se hubiera puesto en marcha pues nunca habríamos abierto ese medio a disposición de la RTVA, jamás habríamos podido recoger esos frutos, o no, no lo sabemos. Pero ¿cómo que no se está haciendo nada? Se está haciendo y mucho, usted ha detallado aquí un montón, pero todo lo que se puede hacer es poco en relación a lo que tenemos.

Y una cosa muy importante, señor Mellado, y usted lo ha dicho, todos los datos que podamos manejar de aquí en adelante son previsiones y no tenemos un parámetro comparable de aquí para atrás. No lo hemos tenido jamás. Por tanto, todos los recursos que ustedes están haciendo... Por eso decía al principio, y ustedes están poniendo todo lo que pueden, toda la carne al asador, y ya veremos lo que luego pasa, pero yo poco puedo a ustedes reprocharles en vista de lo que usted ha traído aquí empezando esta comparecencia.

Por tanto, desde mi grupo, vaya mi enhorabuena, de verdad, y, desde mi humilde aportación a esta comparecencia, de verdad, sigan trabajando así.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Socialista, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor director general, ayer se publicó en el *BOJA* el plan de eficiencia y racionalización de la Radiotelevisión pública andaluza, aprobado por el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, para cumplir la imposición de Vox a cambio de aprobar el presupuesto de la Junta de 2021.

El plan aprobado y publicado recoge todo lo pedido por Vox. Este plan demuestra, una vez más, que coherencia y Vox es incompatible. La extrema derecha impuso al Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, y a su dirección general, la realización de un plan de recortes en la RTVA. Al mismo tiempo, exigieron que ese plan incluyera el estudio del cambio de marca de Canal Sur. No hay dinero para personal o apoyar al sector audiovisual andaluz, pero sí hay para estudiar el cambio de nombre e imagen de Canal Sur. Eliminan la fundación audiovisual para ahorrar dinero, pero aprueban gastarse miles de euros en contratar a una empresa independiente para realizar una valoración social, solidez del mercado, repercusión y arraigo y consolidación de la marca Canal Sur. Muy coherente todo, señor Mellado.

El plan de recortes de Canal Sur aprobado no ha sido consensuado ni con los profesionales y sindicatos de Canal Sur ni, por supuesto, con los grupos de la oposición de este Parlamento. Aunque el Gobierno, el director general, o los partidos que sustentan al Gobierno nieguen que es un plan de recortes, el periódico *El Mundo*, que tuvo la oportunidad de ser el primer medio de comunicación en conocer el plan, explicaba que el fin primordial es meterle un tizeretazo del 10% al presupuesto que tuvo en 2020 Canal Sur. *El Mundo* deja muy claro que es un plan de recortes. Un plan que recorta un 10% la partida destinada a las productoras, que plantea renegociar las producciones externas a la baja, recorta en vestuarios y alquileres, propone repetir, repetir, repetir programas, al tiempo que no contempla cubrir las vacantes por jubilaciones. Un plan que elimina la financiación de la fundación audiovisual y pretende aprovechar los formatos existentes para eventos singulares, y alargarlos y repetirlos para cubrir más la parrilla.

Con este plan se inicia el desmantelamiento de la Radiotelevisión pública andaluza, como siempre ha querido y ha defendido Vox. Usted, señor director general, ha accedido a todo, incluso al despropósito de estudiar el cambio de la marca de Canal Sur.

Desde el Partido Socialista no conocemos a nadie, excepto a los excéntricos de Vox, que quiera cambiar la marca de Canal Sur. Y lo más importante, ¿en plena pandemia, con la situación económica, social y sanitaria que estamos viviendo, la prioridad es cambiar la marca de Canal Sur?

Tampoco tiene sentido eliminar y liquidar la fundación audiovisual. ¿Eliminar una fundación con cuatro empleados es lo más importante en la Radiotelevisión pública andaluza y en Andalucía en ese momento? ¿Cómo se explica que es necesario eliminar una fundación cuando se comprometen a la reinserción laboral de todo el personal de la misma? ¿Qué van a hacer con estos trabajadores y trabajadoras? ¿Quién va a realizar el trabajo que venían haciendo en pro del sector audiovisual andaluz?

Señorías, ¿no creen que sería más riguroso mantener a esos cuatro empleados en la fundación con las funciones que venían realizando y potenciar aún más el trabajo que están haciendo con el sector audiovisual? ¿Usted, como director general, se ha preocupado durante estos años de conocer qué hace exactamente esta fundación? ¿Los miembros de Vox, del Partido Popular y Ciudadanos que firmaron la eliminación de la fundación, conocían o conocen el trabajo que se realiza en la misma?

Y termino esta primera intervención. Con la caída de ingresos publicitarios por la pandemia, con el mismo presupuesto del año 2020, sin los 11 millones de transferencia extraordinaria que realizaron el año pasado para tapar los agujeros que tenían y con un recorte del 10% en la partida de aprovisionamiento, con respecto a 2020, que acaban de aprobar en ese plan, difícilmente va a garantizar el servicio público esencial que debe prestar la Radiotelevisión pública andaluza.

Ustedes, Partido Popular y Ciudadanos, alardeaban una y otra vez de apostar por Canal Sur, la realidad es muy distinta. Han iniciado el desmantelamiento de la cadena pública.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Turno para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo creo que buena parte de los grupos no han atendido a lo que he explicado que estamos haciendo en las estrategias comerciales. Parece que he estado hablándoles a los sillones.

A ver, en época..., se da la paradoja que en épocas de crisis..., perdón, la paradoja que, cuando hay una sequía lo primero que...; al revés, cuando hay inundaciones, lo primero que escasea es el agua potable; es decir, que es una paradoja tremenda. Pues en una época de crisis, la paradoja es que lo primero que escasea son los anunciantes. Hay un dato, que no lo digo yo, que son los informes que son oficiales: las televisiones y las radios suman cuatro años de ingresos trimestrales congelados; cuatro años. Le vamos a añadir los efectos de la pandemia. A eso, le vamos a añadir que el 85-87% del mercado publicitario lo tiene el duopolio Atresmedia-Mediaset; acaparan casi el 87% de los ingresos publicitarios del mercado televisivo —duopolio que tenemos todas las televisiones públicas impugnado antes los tribunales, por competencia desleal—. Pues frente a toda esa situación y ese contexto económico —que no digo que viene ahora— de cuatro años de ingresos trimestrales congelados en las televisiones y las radios —donde quienes más están sufriendo, lógicamente, son las televisiones públicas—, Canal Sur, en el año 2020, en plena pandemia, obtuvo unos ingresos publicitarios por debajo de la caída media del sector en España, lo cual tiene que tener cierto mérito.

El señor Fernández hacía una serie de reflexiones que yo se las compro todas, porque todo lo que ha dicho es lo que estamos haciendo, o lo que ya hemos hecho. Es decir, habría que buscar otra..., centrar su intervención en otras fuentes de ingresos, como productos locales. En plena pandemia, desarrollamos una campaña de responsabilidad social corporativa, con todos los..., sobre todo, con el sector de la alimentación, para

dar a conocer las bondades del comercio y de los productos locales. Fue una campaña que tuvo mucho éxito, que se hizo durante la pandemia. Pero es que la estrategia de cercanía y de productos locales —ya lo dije en 2109, lo he dicho en 2020 y lo vuelvo a repetir— es una de las estrategias de Canal Sur: sacar la radio a los sitios, llevar la marca a los sitios y hacer productos de cercanía y locales. Ahí se ve que lo que ha crecido en publicidad han sido las desconexiones —sobre todo, en televisión—, por los productos *ad hoc* que hemos hecho para las distintas provincias y los anunciantes de distintas provincias. Es una cosa que se está trabajando.

Después decía..., hacía incidencia en los nuevos formatos. Claro, si es lo que venimos diciendo desde el año 2019: Canal Sur era una empresa que se tenía que adaptar al siglo XXI, tanto desde el punto de vista tecnológico, de gestión como en nuevos formatos. ¿Qué hemos hecho durante todo este tiempo con una pandemia? Se ha puesto en marcha YouTube, procesos de monitorización; crecimiento; una estrategia digital, crecimiento del 25,6%; YouTube, un millón nuevo de usuarios en un año de pandemia; crecimiento del 0,68% por las visualizaciones —400.000 euros de ingresos—; la plataforma de *podcast*, que se va a rentabilizar; la plataforma de *streaming*... Se han creado nuevas líneas de negocio en función de los nuevos hábitos de consumo de los ciudadanos, con lo cual, estamos de acuerdo.

Lo de la OTT, yo ya lo he dicho más de una vez: era un deber que Canal Sur fuera la primera televisión pública que tuviera una OTT. Y me alegro de que lo inaugure y que los frutos los obtenga otro nuevo director general. A mí me da igual; mi objetivo era ponerla en marcha y que el que venga después que le saque el rendimiento —y la mejore, lógicamente—. Es decir, eso lo tengo claro, que es un proyecto que Canal Sur tenía que acometer y lo hemos acometido, y en septiembre, octubre, estará funcionando. Y se han presentado cinco empresas, algunas de ellas muy punteras.

Después, los refuerzos y que seamos más proactivos. Es decir, hay clientes —aquí lo he dicho en varias comisiones— que se sorprenden, porque es la primera vez que Canal Sur ha ido a verlos. A la Caixa Cataluña, patrocinio. Es la primera vez, que se sorprenden: «Ah, ¿ustedes son de Canal Sur?». No sabían ni que existíamos, lo primero. Se está haciendo una ronda con los principales clientes de Andalucía, personalizada; productos *ex profeso*, *ad hoc*. Y ahí están los resultados de eso.

Después, también ha estado hablando de la estabilidad de la marca. Nosotros, lo que estamos haciendo es usando la marca. Es decir, somos el principal medio de comunicación de Andalucía; tenemos una televisión, una radio, una web, más las nuevas líneas de negocio; es decir, ningún medio de comunicación en Andalucía tiene la potencia que tiene Canal Sur. Y eso es lo que estamos haciendo: productos 360 grados, para que el anunciante que entre en la televisión, acabe en la radio, en la web, y que sea un circuito completo, con productos especificados para canales. Es decir, estamos de acuerdo que todo lo que nos exige lo tenemos en marcha, o se está poniendo en marcha, o el próximo director general, cuando tenga que ocurrir, que le saque los recursos.

Al señor Gavira, lo que más me ha llamado la atención de su intervención, que a mí no me importa el futuro de Canal Sur. Me importa, y mucho, señor Gavira; yo estoy aquí para intentar modernizar Canal Sur, para intentar cambiar Canal Sur. Y dice —y me alegra que haya dicho eso— que me repito con lo que dije en septiembre. Claro, porque hay coherencia. Es que es la misma estrategia desde el año 2019, que se va desarrollando y avanzando. Lo que no me gustaría es que usted me dijera que en septiembre dije una cosa y ahora estoy diciendo otra. Eso corresponde a una estrategia, a un proyecto y a un plan, que se hace, de negocio.

En cuanto a la producción propia, bueno, ahí están los datos, el contrato programa, los tres primeros meses vamos siete puntos por encima de lo que nos marca el contrato programa en producción propia, por lo cual no hay ningún problema. Y en el tema de que Canal Sur está sobredimensionado, es un debate que me gustaría tener un día, largo y tendido. Canal Sur es una televisión que presta un servicio a una comunidad como Portugal, como Austria, como muchos países europeos. Es la televisión —atento, señor Gavira—, que tiene menor coste por habitante de Europa, quitando Telemadrid: Cero coma..., no..., 17,5 euros de coste por habitante, es decir... Y creo que era el 0,36 del presupuesto de la Junta de Andalucía. Son datos públicos, hechos por la Universidad de Santiago en el año 2010 y 2016. Si quiere, le facilito el informe donde se analiza la prestación del servicio público de todas las televisiones, tanto españolas como europeas.

Al señor Hernández White, bueno, estoy de acuerdo que tenemos que seguir avanzando en todo lo que ha comentado: en la digitalización, en el tema de las marcas, los patrocinios, que se está trabajando, los productos 360, en YouTube...; en definitiva, en una estrategia digital, para tener en el mercado una nueva línea de negocio que no se estaba comercializando por parte de Canal Sur.

Al señor Domínguez, me alegro que el potaje haya salido bien [*Risas.*] y que tengamos un usuario más en un pueblo de Jaén; me alegro que haya servido, ¿no?; que, aparte de obtener ingresos, también, como usted ha dicho, sea un servicio público, y de eso se trata.

Y al señor Conejo, bueno, yo decirle que yo creía que esto era para hablar de publicidad. No voy a hacer referencia a todo lo que ha hecho comentarios, sobre el plan de eficacia; un plan de eficacia que desde el primer momento se puso por esta dirección ya en Canal Sur para ser más eficiente en los [...].

Y usted habla del desmantelamiento de Canal Sur. Me sorprende que ni haya sonreído al decir esa palabra. Si es que desmantelar Canal Sur... Solo le puedo dar —lo tengo aquí— la evolución presupuestaria de Canal Sur en los últimos años y la inversión que se ha hecho, que se ha hecho progresivamente. Si es que el presupuesto de Canal Sur, en el año 2018, las transferencias de explotación eran 176 millones, y hubo años de 113. ¿Desmantelamiento me está hablando usted, si ahora tenemos la misma financiación que en los últimos años, o mejor? ¿Desmantelamiento, cuando ahora hay dinero para inversión tecnológica? ¿Desmantelamiento es sacar a licitación pública la renovación de la plataforma digital por 17 millones de euros? ¿Desmantelamiento es renovar todos los centros territoriales, los estudios de radio y televisión? Si eso es desmantelamiento... En fin.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Pasamos a la ronda del siguiente debate.

Adelante Andalucía. Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, hace unas semanas, se aprobó en el Consejo de Gobierno un documento referente al plan..., donde se hacía referencia al tema de los anuncios, donde se hablaba de diferentes medidas, como el

estudio de franjas horarias, el perfil..., los perfiles de *target*, comparar programas de los catálogos audiovisuales, modernizar la oferta televisiva..., una serie..., total, una serie de medidas que, la verdad, analizándolas, o extrapolándolas, y con su puesta en marcha, pues, evidentemente, nos gusta la música, pero, evidentemente, desconocemos los instrumentos. Es decir, nos gustan las ideas, pero desconocemos cómo se materializarán. Desconocemos cuándo estarán en funcionamiento; desconocemos cuándo se sentarán, se pararán y dirán..., y harán una evaluación de las mismas. Es decir, no solamente nos basta con que nos digan: «Vamos a hacer esto, esto y lo otro», sino que queremos saber cuándo se van a detener, cuándo van a hacer un análisis, cuándo van a mirar para atrás y cuándo van a coger y van a decir: «Esta medida ha funcionado, esta medida no, este es el resultado que se ha obtenido de esta, y en función de estos resultados vamos a ir en esta dirección». Es lo que queríamos saber en esta segunda intervención.

En cuanto a la estabilidad, cuando habla de estabilidad de Canal Sur, evidentemente, el diputado del PSOE ha hecho referencia al Plan de Eficacia, Eficiencia y la Racionalización de la RTVA, y vemos que en el punto número 4 se habla de mantener Andalucía TV por dos motivos: por la accesibilidad... Es decir, Vox pretendía, y pretende, eliminar un canal que va a eliminar y va a producir que se reduzca la accesibilidad de las personas al ente público. Y, por otro lado, hablan de que no se puede eliminar debido a que se tiene que mantener la señal de TDT.

Luego, también, en el punto número 5, hablan del cambio de [...], que es la nota de prensa que había sacado anteriormente, es decir, las líneas rojas que le hemos visto o que ha planteado Vox se han quedado, en vez de en líneas rojas, en líneas un poquito rosa palo, se han quedado.

Pero quiero decirle, señor Mellado, que tenga en cuenta para los anuncios a las personas con discapacidad. Y vuelvo a remitirme otra vez al informe que le he dicho anteriormente, que está publicado en diciembre del año pasado. Es decir, contamos en Andalucía con 10% de la población que tiene discapacidad o, vamos a llamarlo bien, con capacidades diversas. Solamente se habla de que el 1% de los anuncios está adaptado... Bueno, perdón, el 1% de los anuncios se encargan de visibilizar a este colectivo. Y, por tanto, es algo que tenemos que cambiar, que tenemos que corregir. Y ustedes tienen que ofertar en sus anuncios... Y esto usted no me lo ha dicho en ninguna de las dos intervenciones. Tenemos que hacer una oferta para que se contemple la accesibilidad del cien por cien de los anuncios, que estén subtítulos, que tengan lengua de signos o/y en aquellos donde las personas que tengan discapacidad se sientan representados y, sobre todo, no estén estereotipados. Aunque, bueno, luego hablaremos más adelante cuando hagamos las preguntas.

En cuanto a la OTT que, evidentemente, señor White, no es un huevo que se eche a freír, y así se lo he hecho saber. Hemos hecho constar que es un proyecto que ya nos gustaría que fuera a corto plazo, pero, por desgracia, no lo es. Y, por lo tanto, no tenemos que andar solamente en esa dirección, sino que tenemos que buscar otras alternativas sin parar ese tren; es decir, el tren tiene que seguir funcionando, tenemos que ir viendo otras alternativas que sean más a corto plazo.

En definitiva, señor Mellado, aparte de la adaptación o de la implementación de elementos para evitar la discapacidad o las barreras o las brechas digitales respecto a la discapacidad, vuelvo a decirselo: promoción local, búsqueda de nuevos formatos, salir a la calle y, sobre todo, que pongan en valor continuamente la marca que tenemos en RTVA.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Vox.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo estoy por [...] estos test, señor Mellado, y contestar a todas las preguntas de las intenciones que nosotros tenemos con ese plan tan mal..., iba a decir «maligno» otra vez, el Plan de eficiencia, eficacia y racionalización.

Yo, verán ustedes, señorías, yo no me quiero echar flores, no me quiero echar flores. Pero ustedes tienen ahí el inventario o el orden del día de esta comisión. El único grupo, el único grupo que ha preguntado o se ha preocupado por el Plan de Eficiencia, Eficacia y Racionalización es Vox en Andalucía. ¿Saben ustedes por qué? Porque nosotros lo hemos leído, y sabíamos, y sabíamos que cuando se presentan las iniciativas para esta comisión que estamos viendo hoy, señor Mellado, ya estamos terminando marzo. Y el acuerdo dice, ese acuerdo que todo el mundo se ha leído y todo el mundo protesta por él, ese acuerdo dice que el Consejo de RTVA tenía que hacerlo en los primeros dos meses y en el tercero, es decir, en marzo, que era el Gobierno de Andalucía el que lo tenía que aprobar. Eso es lo que dice el acuerdo que todos ustedes se han leído. Y por eso ninguno ha preguntado. Y ahora se meten ustedes aquí hablando del Plan de eficiencia, eficacia y racionalización. Yo les invito a todos los portavoces a que en la próxima comisión hagamos un monográfico y hablemos del Plan de eficacia, eficiencia y racionalización.

Sí me gustaría decir, señor Conejo, a mí este Plan de eficacia, eficiencia y racionalización me gusta cero. Pero no solo es que me gusta cero, es que después le voy a decir lo que dice el plan en algunos apartados, que usted se va de aquí hoy contento con lo que voy a decir, se va a ir contento. Porque, señor Mellado, después en la pregunta haré alusión a ello. Pero este Plan de eficacia, eficiencia y racionalización dice cosas que son lamentables, pero cuando llegue el momento ya se verá.

Señor Mellado, yo, efectivamente, creo que Canal Sur está sobredimensionado, se lo digo con toda sinceridad. Usted siempre pone el mismo ejemplo que me ponía el señor Durán, ¿eh? No se vaya a creer usted que es excepcional, el mismo ejemplo, que me hablaba de Portugal y, en fin, me hablaba del gasto de otras comunidades. En fin, a mí me parece bien. Yo respeto que cada uno pueda decir lo que quiera. Pero la realidad de Canal Sur es la que es, el seguimiento y las audiencias que tiene Canal Sur son las que son y la finalidad y la utilidad que tiene Canal Sur son las que son. Es dar un servicio público a lo que son los andaluces. Y le repito lo que dice el Estatuto de Andalucía, que no me lo estoy inventado yo, un servicio público de radio y televisión. Y aquí están los documentos jurídicos, que ustedes lo pueden ver, y se los puedo yo facilitar a usted, igual que usted a mí los datos de las otras televisiones autonómicas, de lo que es la interpretación jurídica del Estatuto Autonomía de Andalucía, para que lo podamos discutir. Tal vez, si no fuera un ente tan sobredimensionado, podrían hacerse otras cosas. ¿Pero qué preferimos, tener un ente sobredimensionado y que tenga poco...? Bueno, las audiencias, yo no me quiero meter con las audiencias, porque yo creo que las audiencias no son importan-

tes, salvo cuando sean supernegativas. O podemos ajustarlo a lo que es la realidad de Andalucía y dar un servicio..., el que se tiene que dar realmente. Yo soy partidario de esta segunda opción. Y por eso este plan respira en esa dirección, un Plan de eficacia, eficiencia y racionalización de los recursos que tiene Andalucía en este momento. Es que la llorera de que antes daban más dinero y ahora dan menos es un momento en el que ya se tiene que parar. Porque usted cuando llega aquí tiene los recursos que tiene, y esta excusa es la excusa que usted tenía que haber planteado en el principio: oiga, ¿se van a aumentar los recursos o no? Y saber usted los mimbres que tiene. Pero es que yo, con sinceridad, compararme con otras comunidades autónomas o compararme con otros países... Yo me comparo con lo que es la realidad de la región y la gente que ve Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Y por eso hay que ser racionales en los recursos. Y a veces es mejor ajustar a lo que es la realidad de la cadena y, bueno, no malgastar una serie de recursos, cuando se podrían invertir en otras situaciones que, por supuesto, mejoren lo que es la calidad y el servicio público que tiene que dar esa casa.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, hemos pedido esta comparecencia, como otros grupos parlamentarios, esperando que se iba a hablar de los ingresos comerciales. Hay grupos que lo han hecho, hay grupos que lo han hecho. Pero hay algunos, especialmente el Grupo Socialista, que ha hablado de todo, de todo menos de los ingresos comerciales. Es absolutamente impresionante. Y, además, ha hablado de dismantelar, de que usted está dismantelando Canal Sur. Y, desde luego, yo le digo una cosa: si usted pretende dismantelar Canal Sur lo está haciendo fatal, fatal, lo está haciendo rematadamente mal. Porque es que está haciendo justo lo contrario de lo que hacía el Partido Socialista. Está haciendo las cosas bien, está aportando gestión, está apostando por la innovación tecnológica, está apostando por que sea un canal de televisión que dé servicio público, como ha explicado el señor Domínguez, que cada andaluz pueda verse representado y disfrute viendo Canal Sur y escuchando Canal Sur Radio, y que aporte, por supuesto, mejores ingresos que los que está aportando.

Y usted ha explicado, ha dado una batería de medidas, que yo creo que es lo que ha propiciado que el Partido Socialista tenga que irse por otros derroteros. Porque no tiene nada que decir ante esa avalancha de proyectos en los que se está trabajando desde el comienzo del mandato.

Y ha puesto un ejemplo también, ha hablado de refuerzos de equipos comerciales, y ha puesto un ejemplo muy claro, que una de las principales empresas de nuestro país, La Caixa, no hubiera sido tocada todavía por Canal Sur para que realizara..., para que aportara publicidad a nuestra cadena dice mucho, dice mucho de lo que se hacía antes y dice mucho de lo que se está haciendo ahora. Y eso puede explicar en buena medida que la caída de ingresos derivada por la crisis económica en la que estamos pues haya sido menos grave que en otros medios de comunicación. Ese pequeño detalle puede explicarlo perfectamente.

Y ya acabo, señora presidenta, hay una cosa que a mí me dicen, como el señor Domínguez en su pueblo, me lo dicen continuamente gente que me encuentro, dicen, pero continuamente, todos los días, me dicen: «Ahora Canal Sur se puede ver, ahora se puede ver». Eso lo están diciendo los andaluces en la calle: «Ahora se puede ver». Y eso, sin duda, desde Ciudadanos le damos la enhorabuena a usted y a todo su equipo y le animamos a que siga trabajando en esa línea para mejorar ingresos comerciales, para modernizar, para avanzar en la apuesta tecnológica y que nos sintamos los andaluces orgullosos de nuestra radio y de nuestra televisión.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí, gracias, señora presidenta.

Bueno, pues yo celebro las palabras del señor Hernández White, porque es que suscribo casi cada una de ellas, porque es que, efectivamente, si queremos hablar de otra cosa, pues oye, traemos la comparecencia sobre ese acuerdo de los grupos, o del Plan de eficiencia, o, en fin, de lo maligno o de lo benigno. Pero, al final, si venimos a hablar de los ingresos comerciales y publicitarios, yo creo que es lo que procede y lo que se debe hacer. Y, efectivamente, aquí he visto a muy poquitos, por no decir solo dos, hablando verdaderamente o centrándose al menos en lo que a esta comparecencia se refería.

Es que, claro, efectivamente, yo me tengo que echar las manos a la cabeza. Oír hablar al Partido Socialista aquí de desmantelamiento conjuntamente con ingresos publicitarios, cuando este portavoz ha hablado un portaje... Pues sí. Y dice uno, ¿qué tienen que ver las tres cosas? ¿Es que ya nadie se acuerda cuando estaba el juicio de los ERE qué estaba retransmitiendo la RTVA? A lo mejor si hubiéramos retransmitido lo que tenemos que retransmitir, pues a lo mejor... Hombre, por favor. No, yo creo que las cosas hay que hablarlas con muchísimo más cuidado.

¿Y cómo no vamos a comparar, señor Gavira? Pues porque así sabemos si lo hacemos bien o lo hacemos mal, si estamos viendo que hay unas caídas considerables podemos pensar *a priori* que es a causa de la

pandemia. Ahora, ¿estamos cayendo más o estamos cayendo menos? Habrá que ver en calidad de cuánto caemos, porque el cuánto caemos nos dirá cómo se están haciendo quizás las cosas, y ver que estamos cayendo por debajo de la media quizás nos esté dando un parámetro de decir, oiga, pues estamos resistiendo el golpe mejor que la media. Con lo cual, algo se estará haciendo bien o, al menos, yo eso quiero pensar.

También es verdad..., y lo tengo que decir total y absolutamente, yo me he quedado helado con lo que usted ha dicho, efectivamente, de que nos íbamos a algunas casas a tocar la puerta para decir que estábamos ahí, como La Caixa. Hombre, me sorprende, porque a lo mejor es porque es un grupo capitalista. No sé, los sesgos ideológicos igual están ahí, pero es verdad que me sorprende cuanto menos.

Y, luego, efectivamente, ya lo advertía yo. No, si al final la culpa de la pandemia la va a tener usted, señor Mellado. O sea, fíjese usted que hasta ponemos en duda ya los ingresos publicitarios y los ingresos comerciales. Y hablamos de... Hombre, ya de verdad es que llega un momento en el que hay que parar, reflexionar, tomar aire y luego continuar, porque es que hemos tenido una pandemia. Y si precisamente el ejemplo de YouTube, crecer un millón de usuarios en un año no nos está poniendo ya de manifiesto que ese trabajo de 360 grados está funcionando, pues, vaya usted a otro lugar a encontrarlo.

Pero es que luego yo quiero señalar algunas cosas, porque aquí se está diciendo que no estábamos haciendo nada. Pues, mire usted, a mí me ha llamado mucho la atención esa creación de un laboratorio de comunicación de Canal Sur *hub*, por contestarle también al señor Fernández. Hombre, yo creo que estamos intentando canalizarlo todo, todo, de la mejor manera posible. No se puede poner más carne en el asador, pero es que ya luchar contra la pandemia..., ya más, más no se puede.

Y yo sí le felicito por una cosa. Usted ha tenido la valentía de poner esa OTT en marcha. Yo soy de los pocos convencidos, bueno, igual no soy de los pocos, pero al menos soy uno de los convencidos de que también usted recogerá esos frutos, entre otras cosas, porque se lo merece. Pero si no lo hace, usted sí se llevará el mérito de aquí de que usted ha venido aquí a intentar hacer las cosas mejor. Lo que funcionaba se mantiene, y lo que no se intenta cambiar para mejorarlo. Pero, desde luego, usted ha venido aquí a hacer bien las cosas, y eso es lo que le pesa a la izquierda.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Socialista.

El señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Me gustaría, señor director general, y a los portavoces de las derechas..., que el Grupo Socialista había pedido una comparecencia en el punto 2.5 sobre la situación económica de la Radiotelevisión pública andaluza en 2021. Esa es la solicitud de comparecencia de este grupo en este momento. Hay otros grupos que sí han pedido hablar sobre los ingresos comerciales. El Grupo Socialista ha pedido hablar sobre la situa-

ción económica. Y por eso, entendíamos que el plan de eficiencia, que trata fundamentalmente sobre la política económica que se va a realizar en este año 2021 en la Radiotelevisión pública andaluza era de máxima actualidad para tratarlo en el día de hoy. Un plan que cambia el presupuesto de Canal Sur para este año; que contempla un recorte de un 10% en la partida destinada a las productoras; que pone encima de la mesa la elaboración de un estudio, que conlleva un gasto, porque ese plan establece que tiene que hacerlo un ente independiente, es decir, no lo puede hacer ni siquiera la Radiotelevisión pública andaluza, Canal Sur, tiene que ser un ente independiente, con lo cual va a costar un dinero el estudio de la marca.

Y a sus señorías y al director general les parece mal que el portavoz del principal grupo del Parlamento andaluz quiera hablar del plan de eficiencia en un debate sobre la situación económica de la Radiotelevisión pública andaluza en 2021. ¿Un plan que contempla recortes no es hablar de la situación económica para este año, señor Mellado? ¿Lo que va a pasar con la fundación audiovisual y con sus trabajadores no conlleva una repercusión económica en el año 2021, señor Mellado? Creo que este grupo se merece respeto, de usted y del resto de grupos, cuando plantea una comparecencia sobre la situación económica de Canal Sur.

Aquí hay algunos grupos que alardean de que ahora en la calle les dicen que ahora sí se puede ver Canal Sur más que antes. Pues, las audiencias dicen lo contrario, y las audiencias son objetivas. Si analizamos la audiencia de Canal Sur del último año, 2020, la audiencia mensual y la audiencia anual es menor que la del año 2019, y mucho menor que la del año 2018. Es decir, desde que gobiernan las derechas, la audiencia en Canal Sur ha caído con respecto a los gobiernos socialistas, ese es un dato objetivo. Por tanto, no es cierto lo que ustedes están diciendo en sede parlamentaria de que en la calle les dicen que ahora se puede ver más Canal Sur que antes, porque los datos de audiencia dicen todo lo contrario, y son datos objetivos.

Señor Mellado, se lo decía en mi primera intervención, e insisto, nos preocupa la situación económica, nos preocupa la situación económica, porque con el plan publicado ayer en el *BOJA* usted tiene que recortar un 10% la partida destinada a productoras. Y con el dato que usted ha facilitado en el día de hoy, de que en los primeros meses del año 2021 la caída de los ingresos publicitarios es de un 20% con respecto al año pasado, a usted no le cuadran las cuentas. Si tiene que recortar un 10%, si tiene una caída de los ingresos publicitarios, si ya el socio del Gobierno, el socio Vox, está diciendo que no va a permitir una transferencia extraordinaria de ingresos, ¿usted va a garantizar el servicio público esencial? ¿Usted va a garantizar que no hay un desmantelamiento en la Radiotelevisión pública andaluza? Por cierto, que ese plan también contempla que no se van a cubrir las vacantes por jubilación. ¿Eso no se llama «desmantelar», si no se cubren esas vacantes?

Señor Mellado, usted debería rebelarse como director general ante ese plan. El plan de eficiencia es un plan de recortes, lo dijo el diario *El Mundo*, lo dijo el diario *El Mundo*. Y si usted, como director general, asume que el Gobierno esté recortando medios y recursos a la Radiotelevisión pública andaluza, usted está siendo un mal director general, usted no está defendiendo el interés general de la empresa. Si usted ha dicho que los datos de Canal Sur, comparados con otras televisiones, son claramente una cantidad muy inferior, euros por habitante, lo que usted tenía que estar reclamando en sede parlamentaria es que este Parlamento aprobara más financiación para Canal Sur.

Ese tendría que ser el discurso suyo, más financiación para dar mejor servicio público, para garantizar mejores programas y para garantizar una televisión mucho más moderna y más competitiva. Sin embargo, usted está defendiendo los recortes del Gobierno de las derechas...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, ¿puede ir abreviando?

El señor CONEJO RUEDA

—Y termino.

... usted está defendiendo los postulados de Vox. Y, fíjense, aprueban un plan a petición de Vox, y Vox dice que esto es papel mojado, que no está de acuerdo con este plan. ¿Esto es serio? Es decir, un plan de recortes a instancias de Vox para aprobar los Presupuestos de la Junta de Andalucía, y ya hoy anuncia que este plan no le gusta nada, nada, nada.

¿Qué está pasando aquí con las derechas?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, el tiempo...

El señor CONEJO RUEDA

—¿Qué está pasando?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, voy a intentar ser breve.

Al señor Fernández, el tema de los anuncios y la discapacidad la verdad es que lo desconozco, y no sé si se hace en otras televisiones, lo tendría que mirar. No le puedo decir otra cosa porque lo desconozco.

En cuanto a lo que ha dicho de cómo se va a hacer el seguimiento, que le suena bien la música..., del plan que se ha hecho, desde el punto de vista de negocio y comercial, le suena bien la música, y cómo se va a controlar, cómo se va a hacer el seguimiento del plan, eso ya lo tenemos previsto, lo decía antes en mi primera intervención.

Se están implantando herramientas de seguimiento de nuestros principales clientes con escucha activa y atención de sus necesidades. Se está creando una generación de una base de datos distribuida en el equipo para un control directo y responsabilidad sobre cada uno de los clientes. Se está haciendo una fijación de objetivos por ventas. Se están creando herramientas nuevas de control y seguimiento de los principales indicadores de negocios. Se está monitorizando toda la actividad comercial por clientes, con portafolios... Es de-

cir, lo que es un sistema de gestión moderno de una empresa, de la principal empresa de comunicación de Andalucía. Indicadores de rendimiento, herramientas de seguimiento, fijación de objetivos de ventas, y que todo el equipo, porque si no se trabaja en equipo..., tenga acceso a esa base de datos distribuida.

En cuanto al señor Gavira, bueno, comentarle que claro que los mismos argumentos del señor Durán y el mío, es que la realidad es la misma. Andalucía es la misma hace tres años que ahora, y Canal Sur es la misma hace tres años que ahora. Es decir, los argumentos no se cambian de un lado para otro. No se cambian, es decir, se manejan los mismos argumentos y no los manejo yo. Los maneja la Universidad de Santiago de Compostela, en colaboración con otras cinco facultades que han hecho el estudio. En fin, es lo que le puedo decir sobre ese tema.

Y al señor Conejo, bueno, como ha comentado tantas cosas el portavoz del PSOE. Dice que si garantizamos el servicio público... Si lo estamos mejorando, si hemos creado nuevas líneas de actividad, con los mismos recursos que antes. No solo lo garantizo, sino que lo estamos mejorando, pero no desde el punto de vista de los servicios que se prestan a la ciudadanía, le puedo dar infinidad de ejemplos.

Vamos a poner a disposición una librería musical gratuita para todos los ciudadanos andaluces. El proyecto Canal Sur Música..., un departamento que en el año 2016 se cerró las puertas porque vino la Guardia Civil y se cerró ese departamento—, en marcha y con un proyecto ya en marcha, como luego veremos en una respuesta. Se ha creado la plataforma de *podcast*, se está creando la plataforma de OTT, se está creando..., se va a licitar la plataforma de los servicios informativos... Yo no veo..., donde usted ve de desmantelamiento, yo veo una apuesta decidida por cambiar y mejorar y modernizar Canal Sur. Usted, lógicamente, lo ve como un desmantelamiento.

El recorte del 10% —ya le digo— es una cosa natural, que se produce en Canal Sur desde el año 2018..., desde el año 2008: cada vez hay menos recursos para hacer producción. Y el que vea eso como una alegría, hay que recordar que yo veo la inversión en Canal Sur no como un gasto, sino como una doble inversión: por un lado, se cumple con el servicio público que tenemos que prestar y, después, se genera empleo y riqueza en la industria audiovisual, por lo cual el mantra de que invertir..., el dinero que se destina a Canal Sur es un gasto, y no una inversión, yo creo que eso también habría gente que lo tendría que revisar.

Y decirles que el plan de eficacia y eficiencia, claro, lo han elaborado todos los directivos de Canal Sur. Y compartimos los objetivos de ese plan, porque viene a poner también..., y a racionalizar y a hacer una gestión más eficaz de los recursos, escasos en algunos departamentos, que hay. Usted me ha dicho que el plan contempla..., que no se cubren las jubilaciones. El plan contempla que nosotros vamos a pedir que se cubran jubilaciones parciales; léase bien el plan. Dice que no va a haber empleo. Bueno, es que no hay una tasa..., una convocatoria de oferta pública de empleo desde el año 2012; no venga usted ahora a decirme que lo haga yo en un año. Es decir, desde el año 2012 no hay una convocatoria de empleo público; en el plan consta que se va a pedir la convocatoria de una oferta de empleo público.

Es que yo no sé dónde ve usted el desmantelamiento. Igual se ha equivocado al leer el plan que ha aparecido en el *BOJA*.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-21/APC-000191, 11-21/APC-000816, 11-21/APC-000888, 11-21/APC-000908 y 11-21/APC-000948. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la línea editorial de los informativos en Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate, la siguiente solicitud de comparecencia, solicitada por todos los grupos parlamentarios a fin de informar sobre las garantías de pluralidad política y ausencia de injerencias y presiones de cualquier carácter en todos los espacios y contenidos audiovisuales de la RTVA, con objeto de mantener el rigor y la credibilidad que la cadena pública requiere y los andaluces merecen.

Para ello, toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, toda la labor de nuestros servicios informativos está orientada a cumplir con la obligación de ofrecer un servicio público de calidad y bajo el criterio de buscar la máxima pluralidad periodística, sin vetos, imposiciones partidistas; esa es la premisa inicial de Canal Sur. Entiendo que eso debe ser así.

Quiero aprovechar antes, también, para mostrar el agradecimiento a todo el personal por el esfuerzo adicional que han venido realizando durante este último año, y que se sigue realizando, para cubrir la información y sacar adelante el trabajo en plena época de pandemia, lo cual no deja de ser un trabajo complejo. Y, en la labor diaria de informar, siempre se busca recoger la actualidad y todas las opiniones y, al menos desde que yo estoy al frente de la RTVA, el respeto a la libertad de expresión de los profesionales es máximo. Por supuesto que siempre se puede hacer crítica, se pueden cometer errores; de hecho, yo, aquí, en el Parlamento, he reconocido algunos errores; no sé si antes se reconocían, pero yo he reconocido errores, tanto aquí como en el consejo de administración, de alguna situación informativa puntual.

En el proceso de la elaboración de los informativos, se exigen los criterios básicos de pluralidad, imparcialidad e independencia. Yo creo que, como esto ya lo hemos debatido varias veces en esta comisión, no va explicar cómo se elaboran las noticias en Canal Sur. Es más, les añado que estamos apostando claramente por reforzar nuestros servicios informativos y aumentar su capacidad y modernización. De hecho, como les he comentado en la anterior comparecencia, hay una buena noticia —y que se salda una de las deudas históricas de Canal Sur—, como que hemos recibido la autorización del Consejo de Gobierno para invertir en el cambio de la plataforma digital con la que se trabajaba en informativos, que databa del año 2007 y que estaba obsoleta, completamente obsoleta y que debía haberse renovado hace más de un lustro. Esto supone un paso más, decisivo, para impulsar la transformación digital de la empresa y dar una respuesta a una de las necesidades más demandada por los profesionales de la casa. Canal Sur y sus profesionales por fin tendrán herramientas más competitivas y adecuadas para hacer su trabajo mejor y mejorar también los servicios informativos.

También me solicitan información por nuestra línea editorial. Y yo la resumo en una, que es servir a Andalucía, dar altavoz y notoriedad a todo lo que se relaciona con Andalucía y que la ciudadanía se forme su opinión conociendo los hechos que ocurren. Nosotros los cubrimos y se los contamos, y esas informaciones se elaboran desde la profesionalidad, y creo que no debe ser objeto de ataques injustos porque a alguien le guste más o menos una noticia o no le satisfaga cómo se ha contado.

Sí quiero remarcar que la RTVA cumple escrupulosamente con los principios de pluralismo, independencia, rigor, separación entre opinión e información; cumple por delante de los demás medios, como destacó el Consejo Audiovisual, por ejemplo en el caso de la cobertura de la pandemia.

Entre los datos que proporciona el barómetro publicado por el Consejo Audiovisual, hay uno especialmente significativo, que cuando se cruzan los datos de la confianza en la información emitida sobre la pandemia por los medios de comunicación con los datos del sentido de voto de los encuestados, hay resultados que son atronadores. Fíjense: los votantes del PSOE conceden a Canal Sur una confianza del 5,96%, por encima de la que le conceden a Televisión Española, que le conceden el 5,59% o a la Sexta, el 4,70%. Los votantes de Podemos también conceden a Canal Sur Televisión un grado de confianza superior —el 5,26%— frente al 4,61% que dan a Televisión Española o al 3,85% que le dan la Sexta. Pero les voy a dar otros datos del *Informe anual de pluralismo político de las televisiones públicas de Andalucía 2019-2020*, realizado por el Consejo Audiovisual de Andalucía. Me lo van a permitir, que lea brevemente unos párrafos de la presentación del estudio, que es de hace unos pocos días, y me imagino que sus señorías o lo habrán leído o lo tendrán. El título de la presentación del informe ejecutivo del pluralismo..., del estudio sobre el pluralismo político en las televisiones públicas de Andalucía 2019-2020, se titula «El pluralismo político no avanza»:

«Los datos que nos aporta el undécimo estudio del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre el pluralismo en las televisiones públicas de la comunidad andaluza, tanto en el ámbito local como en el autonómico, no permiten el optimismo, sobre todo en el primer caso —en de las televisiones públicas locales—. No avanzamos sustancialmente, y hay ejemplos penosos. Desde el año 2009, el Consejo Audiovisual de Andalucía realiza sendos estudios sobre el pluralismo en las televisiones locales públicas y autonómicas, basados en un seguimiento sistemático y un análisis minucioso de sus programas informativos. Y esos estudios lo que evidencian es la dificultad de avanzar decididamente en el camino del pluralismo. Pero [ojo] el estudio sobre Canal Sur es algo más reconfortante: hay más pluralismo, desciende un poco las informaciones oficiales, pero sobre todo tenemos una mayor presencia de roles no políticos, un 71%».

Ojo, «El estudio sobre Canal Sur es algo más reconfortante: hay más pluralismo»; esto no lo digo yo, lo dice un informe del Consejo Audiovisual del año 2019-2020.

Somos, además, aparte de este informe, creo que somos además el medio que está más..., que está bajo el control de diversos organismos: tenemos el control del Consejo Audiovisual, de esta comisión de control del Parlamento, del Consejo de Administración, que cuenta con un Defensor de la Audiencia, y del Consejo Profesional; es decir, que hay mucha garantía y controles sobre la actividad de los informativos de Canal Sur. Por cierto, un consejo profesional que va..., tras varios años caducado, se ha conseguido renovar en esta nueva etapa.

En otro de los enunciados de la pregunta, se habla de la supuesta manipulación en los informativos de la televisión. Y por supuesto que niego la mayor; les voy a dar otra serie de datos: según los datos del barómetro del Consejo Audiovisual, el 27,8% de las personas consultadas creen que la Sexta distorsiona la reali-

dad con fines políticos; un 11,9% opina lo mismo de La 1; en menor medida, señalan a Tele5 —un 8,3%— y a Antena3, con un 5,9%. Canal Sur es la cadena que obtiene menor tasa de respuesta, —un 3,3%—, lo que pone de manifiesto que solo ese pequeño porcentaje de personas considera que esta cadena distorsiona la realidad por intereses políticos. Pero este mismo barómetro también resalta que Canal Sur Radio es la radio que tiene más confianza en España, el mayor índice de confianza en el tratamiento informativo durante la pandemia, con 6 puntos, seguida con la Cope y la Ser, ambas con un 5,6 y Radio Nacional y Onda Cero con un 5,5. Estos son los datos.

Y repito que puede que haya una palabra, una frase, un caso, un error o una omisión, por algún error concreto que a alguien no le guste, incluso que se cometa algún error. Eso lo puedo admitir, pero..., porque pasa en todas las cadenas y en todos los medios, pero lo que no voy a permitir es que se acuse a la RTVA de manipulación informativa.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios, empezando por Adelante Andalucía.

El señor Sánchez Castillo.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, yo le reconozco su profesionalidad, se lo he dicho en varias ocasiones. Y creo que para usted no tiene que ser muy cómodo comparecer para hablar de la línea editorial de Canal Sur en esta comisión. Hoy ha sido más prudente que en veces anteriores. Hablando de pluralidad dice, ha dicho textualmente: «Entiendo que debe ser así». Mire, en la comisión parlamentaria, en esta misma comisión, en el mes de mayo del año pasado, de 2020, usted defendió la pluralidad de los servicios informativos de Canal Sur Televisión y también de Canal Sur Radio y los calificó de incuestionables. Hoy aquí también ha dicho que niega la mayor. Mire, en aquel entonces recibíamos muchísimas quejas al respecto, también las recibía usted, y no las podrá negar, de sus trabajadores, de los trabajadores de su casa, del Consejo Profesional de la RTVA, de los sindicatos. Todos alertaban de la manipulación de las piezas informativas, todos alertaban del trato impositivo y asfixiante e incluso la desaparición de algunas informaciones de relevante importancia, como fue el caso Gürtel. Esto no lo podrá usted negar. ¿Todo el mundo está equivocado, señor Mellado? ¿Todo el mundo estaba equivocado? Desde mi grupo parlamentario también le denunciábamos entonces la manipulación y el sesgo informativo, y le reclamábamos el cese inmediato del entonces director de informativos Álvaro Zancajo. Teníamos una oposición enfrente liderada por el señor Bendodo y por sus socios de la ultraderecha, el Grupo Parlamentario Vox, que se pronunciaron abiertamente en contra de este cese, defendiendo la gestión, que arrastraba, y nadie lo podrá negar, un sesgo político muy evidente. Dijo usted, señor Mellado, en aquel momento, que las denuncias sobre la supuesta ausencia de pluralidad y manipulación informativas escondían una campaña de acoso y derribo a directivos. Sin embargo, meses después reconoció que se habían come-

tido errores. Hoy aquí lo ha vuelto usted a decir: se han cometido errores. Y eso es importante y da la altura de su profesionalidad. Y, mire, a finales del año pasado, tras una huelga de la RTVA que llevó las pantallas a negro, de las televisiones andaluzas, se materializó, se quedó en evidencia el fracaso de la política informativa de esta casa. Y usted cesó a Zancajo, un ejemplo de que la lucha sindical, le pese a quien le pese, sirve. Ahora usted en su turno de réplica podrá decir que esto fue una decisión personal o lo que quiera, pero usted y todos los que estamos aquí sentados sabemos que se estaba incumpliendo el servicio público de neutralidad, pluralidad y veracidad que debe regir en Canal Sur, tal y como se recoge en la propia Ley de la RTVA, en el contrato programa y en la carta de servicio público. Usted tiene potestad exclusiva para cesar, y así lo hizo, y nosotros estamos de acuerdo. El relevo ya lo conocemos también, Carmen Torres, una apuesta, señor Mellado, muy arriesgada para Canal Sur sabiendo la línea ideológica de esa profesional. Hizo este nombramiento nuevamente sin consenso entre los grupos, sin consenso en el consejo de administración. No se contó —y no lo podemos entender— con alguno de los magníficos profesionales de la casa, como siempre le hemos reclamado. Usted nombra y usted cesa a quien quiere. Pero cuidado, cuidado porque vamos de Guatemala a guatepeor. Seguimos con informaciones seleccionadas y emitidas desde la radio pública y televisión pública de Andalucía, empecinada en decir qué malo es el Gobierno de Unidas Podemos y del PSOE, el Gobierno de la nación, y qué bien lo hace Bendodo, qué bien lo hace Moreno Bonilla y alguno de los consejeros de la Junta de Andalucía. Y digo algunos porque tampoco entendemos la invisibilidad a otros miembros del Gobierno, como la consejera de Igualdad, que parece que no existe para Canal Sur. Mucho autobombo al trifachito, muchísimo autobombo, y nada de autocrítica. Y esto, señor Mellado, no es serio ni es leal con la audiencia andaluza. Y por desgracia vemos cada día cómo los pasos van a afianzar un modelo continuista de oportunismo político. Y así van las audiencias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Turno para el Grupo Vox.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

En este tema voy a ser breve. Les tengo que reconocer a sus señorías que la informática me ha jugado una mala pasada, se ha borrado el archivo donde yo tenía las notas sobre este tema. Afortunadamente, el otro día... Yo suelo ver Canal Sur. Yo lo digo siempre, yo no sé si sus señorías lo ven o no, pero yo lo suelo ver. Estaba viendo el informativo, el N1, y la verdad es que le puedo decir, señor Mellado, que cuando usted dice que menos mal que estamos mejor que antes... Es que antes estábamos..., en fin, qué quiere que le diga, estábamos en el régimen. Pero le voy a explicar qué son los informativos de Canal Sur. Verá usted, no voy a poner la foto del señor presidente de la Junta de Andalucía poniendo la corona debajo del paso de Semana Santa, pero después del señor Moreno Bonilla poniendo la ofrenda, el señor Marín. Esto es todos los días. Esto no es

una cosa ocasional: se me puede haber pasado, esto es un error, una omisión. Esto es todos los días en los informativos de Canal Sur. Y yo le invito a usted a que lo vea —yo estoy seguro de que usted lo ve—. Después de Moreno Bonilla, sale el señor Marín. Porque, claro, después del presidente va el vicepresidente. Claro, sí, sí. Después saca, para que la cuota esté bien puesta, sacan aquí al señor Imbroda, ¿vale?, detrás va el defensor del pueblo, sacan aquí a la consejera de Empleo, y claro el todopoderoso señor Bendodo no podía faltar en los informativos. Estos son los informativos de Canal Sur a diario, a diario. Es verdad que usted me va a decir: es que ese día, el resto de partidos políticos..., no pasó nada en este país. Bueno, se lo puedo comprar. Es verdad, y lo ha dicho antes el portavoz de Adelante Andalucía, ya echaba de menos que alguien me llamara en esta comisión ultraderecha o lo del trifachito, ya yo lo echaba de menos. Pero bueno.

¿Qué pasó ese día? Ese día, por ejemplo, el señor Correa pues cantó, hizo una cartita. Estábamos con el señor Cantó de aquí para allá, que no sabía dónde el hombre iba a acabar. Esa es la realidad de los informativos de Canal Sur, no hay otra. Y esto no es serio, porque ya nada más que le queda a los del informativo del N1 que lean el boletín, que lean en el *Boletín de la Junta de Andalucía* y ya con eso cubren el expediente. Y esto, como usted comprenderá, esto no es serio. Porque, claro, uno cuando ve esto... Y esta es la realidad. A mí nadie me podrá decir que ha habido un informativo un día que no es así, porque son todos iguales. Claro, ya uno, cuando ve esto, pues siente vergüenza ajena. Y siente vergüenza ajena porque nos estamos pareciendo a lo que había anteriormente. Y esto es lo que no se puede consentir. Yo no digo que haya manipulación informativa, yo lo que digo es que hay omisiones informativas. Y las omisiones informativas que se produzcan son igual de graves que las manipulaciones informativas. Verá, como yo creo que con este ejemplo es suficiente, a mí me gustaría decirles a ustedes que nosotros con el Grupo Popular firmamos un acuerdo —y lo reitero siempre que puedo— del tema de libertad, de pluralismo informativo, de pluralismo político. Y viendo los informativos es que no se da. Y tengo yo que escuchar en plan de sorna: «Es que a ustedes os sacan». Hombre, claro, solo faltaba que sacaran a todo el mundo y a nosotros no nos mencionasen. Y esto uno lo tienen que soportar, que a mí personalmente no me hace mucha gracia.

Para finalizar, porque yo creo que con los ejemplos es suficiente, pues bueno, antes he tenido que escuchar al señor Conejo decir que, claro, que él en lo económico se estaba refiriendo al Plan de eficiencia, eficacia y regeneración. Y aquí todo el mundo sabemos que eso no le cuela. Es que no es así. Ustedes no están pendientes ni siquiera de los planes, y cuando ven la oportunidad y ven que el Consejo de Gobierno saca esto, por eso lo sacan a colación. Por eso el plan no solo habla de lo económico, señor Conejo, habla también del personal, habla también de la marca, habla también de las actuaciones relacionadas con la producción. Y eso ustedes no lo mencionan.

En definitiva, señor Mellado, nosotros creemos que, para no haber manipulación, los informativos le están quedando un poquito sospechosos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo de Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas sus señorías, señor Mellado.

Qué crimen, señor Mellado, está usted cometiendo y los informativos de Canal Sur, que en el espacio de la política, en el área de política, los informativos sacan al Gobierno. Qué crimen que en una cadena pública, cuando se informa de política, saquen al presidente del Gobierno de esa autonomía. ¿A quién quieren que saque? Televisión Española, en el área de informativos en el área de política, cuando habla de política nacional sacan al presidente del Gobierno, y el resto de cadenas autonómicas, igual. ¿Dónde está el crimen, que saquen al Gobierno que está gobernando en la Junta de Andalucía? Yo no veo dónde está el problema, salvo que estemos ya en campaña, salvo que estamos ya en campaña, que parece que es en lo que algunos grupos políticos están ya. Primer apunte.

Segundo apunte. Yo he escuchado aquí algo que no por repetido empieza ya a ser vergonzoso. Mire, que alguien hable aquí de dismantelar Canal Sur denota dos cosas: uno, que no le importan en absoluto los andaluces, porque les miente cada vez que viene a esta comisión; y dos, que no se ha leído el Estatuto de Autonomía. Es imposible legalmente dismantelar RTVA, imposible legalmente, salvo que se quiera modificar el Estatuto de Autonomía, que en sus artículos y puntos 210 y 211 habla claramente de esa imposibilidad legal. Y lo tengo aquí, si quiere se lo paso, señor Conejo. Y no creo que ustedes quieran reformar el Estatuto de Autonomía, ¿verdad?, o se lo quieran cargar, como ustedes acusan generalmente a Vox. Hay que ser un poco rigurosos y venir aquí informados. No se puede dismantelar legalmente RTVA, salvo que quieran modificar el Estatuto de Autonomía. Así que dejen de repetirlo porque entonces le estaré diciendo de nuevo que está mintiendo y engañando a los andaluces.

Y cuando hablamos de manipulación y de pluralidad informativa, mire, todos los gobiernos, cuando llegan a una televisión pública, siempre tienen esa tentación, pero por mucho que se intente manipular, y pónganse en el estadio más alto de manipulación que pueda haber ahora mismo en Canal Sur, nunca superará los 30 años de manipulación del Gobierno socialista —nunca es nunca—, con los sindicatos afines ahí dentro, por cierto.

Los sindicatos de izquierdas les han hecho, en un año, a estos directivos de Canal Sur más huelgas que en 30 años al Gobierno del PSOE. Y convendrán conmigo que la falta de modernización y renovación tecnológica, la plantilla envejecida, la falta de adecuación de los centros territoriales, la falta de contratación de jóvenes que salen de las universidades no es de los nuevos directivos, eso ya venía arrastrándose de antes pero, sin embargo, los sindicatos alzan la voz ahora, porque están movilizados, están dirigidos, están manipulados y controlados políticamente. Ni una huelga al Gobierno socialista, y en un año ya le han hecho todas las que le tenían que hacer a este Gobierno. Un poquito de seriedad, que ya sabemos de qué pie cojea cada uno.

Y como hablamos de manipulación, pues, yo le quiero señalar algunas cosas que hacía el Gobierno socialista entonces. Mire, Canal Sur, bajo mando y manto del Gobierno socialista.

¿Se acuerdan ustedes, en esos 30 años, de cómo en esa primera etapa el Gobierno socialista designaba para la dirección general de Canal Sur a altos cargos del PSOE, como si fuera una consejería más? ¿Se acuerdan, señor Conejo, señores del PSOE? ¿Se acuerdan de directores generales como Manuel Melero, o Salvador Domínguez, ese señor que un día cuando llegó al Parlamento, cuando alguien le habló del despilfarro

que había en Canal Sur en aquella época, dijo: «Señorías, lo siento, pero hoy vengo chungo de papeles»? Se acuerdan de aquella histórica declaración, ¿verdad? ¿Se acuerdan de aquellos escándalos de los flujos de millones que iban a productoras afines al Partido Socialista y a amigos y periodistas fieles al Partido Socialista? De esa época no nos acordamos, ¿verdad?, esa época la olvidamos. ¿Se acuerdan también de cuando la dirección de RTVA la asumió el portavoz del Gobierno andaluz, el señor Rafael Camacho, que iba de un despacho a otro? El portavoz del Gobierno andaluz del PSOE, director general de Canal Sur. ¿Eso no es propaganda y manipulación? ¿De dónde salían las órdenes? Directamente de la sede del Partido Socialista.

¿Van a hablar ustedes aquí de manipulación y falta de pluralidad? ¿Ustedes? No, hombre, no, el PSOE aquí que no hable de eso, que no hable, que hable el resto de grupos, y el PSOE que escuche, que escuche y aprenda. Y aprenda lo que no es manipular y aprenda lo que es pluralidad. Con lo que yo le acabo de decir es para que no hablen ustedes más de manipulación en Canal Sur nunca, con lo que han hecho ustedes, cada vez que iban de un despacho a otro diciendo y dictando lo que iban a hacer a sus periodistas afines, al director que salía de su sede, a los sindicatos afines, a los que no les han hecho ni una sola huelga, con una plantilla envejecida y sobredimensionada.

Entonces, vamos a intentar..., después de estar 10 años sin que haya una carta de servicios, sin una renovación, vamos a intentar ser un poquito serios. Y cuando ha dicho el director general los datos de cómo sus votantes valoran a Canal Sur por encima de cadenas progubernamentales del Gobierno nacional o de izquierdas, como La Sexta y Televisión Española, tápanse un poquito, porque sus votantes valoran Canal Sur mejor que ustedes.

Entonces, solamente por respeto a los trabajadores y a los profesionales de Canal Sur, que están cansados de que les hayan manipulado durante 30 años y que, por fin, ven que no se les manipula, podrían respetarle un poquito más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo, el tiempo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Estoy terminando, señora presidenta.

Ahora no hay comisarios políticos. Ahora no hay directrices desde la sede del Gobierno. Ahora no hay sindicatos manipulados para un partido político. Y como eso lo queremos dismantelar, y algunos creen que tienen la pátina, el privilegio y el monopolio de «o mando y manipulo yo o no manda ni manipula nadie», pues se cabrean y se levantan.

Pues mala suerte, señores de la izquierda. Ahora Canal Sur es plural. Ahora Canal Sur escucha a todos los andaluces. Ahora hay periodistas de todos los periódicos y medios de comunicación que expresan la opinión de los andaluces y, sobre todo, ahora hay un Canal Sur que ven los andaluces, unos informativos que ven los andaluces y, sobre todo, que se sienten orgullosos de ellos porque no los controla nadie.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno para el Grupo Popular.

La señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Yo, de este debate general al que estamos asistiendo esta tarde sobre la situación de la RTVA, me quedo con cuatro palabras: la línea editorial de Canal Sur es el interés de los andaluces. Yo creo que eso es algo que nos tiene que llenar de orgullo, que es una seña de identidad del Gobierno del cambio y que, además, era algo necesario en Andalucía. Porque el objetivo de los servicios informativos públicos, públicos, es ofrecer a los ciudadanos una información veraz, una información contrastada, de forma que puedan tomar mejor sus decisiones y hacer valer sus derechos. Y eso antes no lo hacía Canal Sur y ahora sí lo hace. Además, los periodistas tienen libertad de prensa y tienen también los límites de los derechos de los demás, y eso ahora se está cuidando en la RTVA, en la cadena de todos, y antes no se cuidaba.

El objetivo del Grupo Parlamentario Popular en esta comisión es que la línea editorial sea el interés de los andaluces y ayudar a apoyar a que el servicio público de la RTVA se preste cada vez mejor, se preste también más eficientemente y llegue mejor a los andaluces, que puedan estar más informados, informados en libertad, y hasta hacer un maravilloso cocido en Guarromán, como comentaba mi compañero Erik. Y esto está ocurriendo desde hace dos años.

Y yo, en este debate en general que se está produciendo aquí esta tarde, quiero recordar anuncios que ha hecho el director general en otras comisiones, que, por ejemplo, este año por primera vez en *Noticias 1* y *Noticias 2...*, las tendremos durante todo el mes de julio; que se está trabajando en la información de cercanía; que vamos a tener un servicio de guardia de 24 horas, con conexiones en directo, si es necesario para que los andaluces estemos informados, tanto en la radio como en la televisión, para que no pase como en épocas del Gobierno del señor Conejo, que mientras se quema Doñana se está repitiendo un programa de la copla. Además, se está mejorando la radio y la televisión, los servicios de webs, los servicios de Internet, se está avanzando en la OTT.

Yo creo que el balance no puede ser mejor. Si a eso le unimos el trabajo que se está realizando por la dirección de la RTVA para contar con un nuevo sistema de gestión de noticias que nunca les ha preocupado ni al Partido Socialista ni a sus socios de Podemos o de Izquierda Unida, como se quieran llamar —que yo todavía no lo tengo claro—, y que ahora sí se está apostando por un sistema integrado de edición, emisión y archivo de televisión, algo que no tenía Canal Sur, tenía un medio obsoleto del año 2007. Y sin eso no puede competir ni encontrar publicidad ni subir la audiencia en condiciones de igualdad con otras cadenas de televisión..., pues yo todavía..., yo he hecho un repaso por todas las comisiones de otros años de la RTVA, y aquí, del Partido Socialista y de Izquierda Unida, nadie se ha preocupado por este sistema de gestión de noticias.

Respecto de la reorganización de los bloques informativos, la lucha sindical. La lucha sindical no les está valiendo a ustedes *pa na*, y muchísimo menos para esto. Y la endogamia no vale *pa na*, y muchísimo menos

para mejorar los servicios informativos. Está hablando de lucha sindical. ¿Tiene que ver la lucha sindical con la trayectoria profesional de Carmen Torres, Raquel Sánchez y Enrique Díaz? ¿La lucha sindical, *pa* qué vale ahí? ¿De qué le sirve al currículum de estos profesionales su lucha sindical? Son grandes profesionales, que no les tienen que agradecer nada a ustedes. Y yo..., pobre, pobre del periodista que necesite la lucha sindical para dirigir unos informativos. Y eso se lo tengo que decir, porque de verdad es que da pena hasta escucharlo.

El incremento de la confianza en los informativos es algo obvio —ya ha dado el director general los datos—. Es decir, se creen unos informativos de Canal Sur hasta los votantes de Podemos y del Partido Socialista, que no quieren ver ni Televisión Española ni La Sexta, porque es que eso ya no hay ni quien lo vea, es que eso no se puede ver. Canal Sur es el medio preferido por los andaluces para informarse. Y de eso sabe mucho el señor Conejo, que ha sido secretario del Partido Socialista de Comunicación hasta el año 2011 precisamente, y, la verdad, no consiguió parar la caída de Canal Sur, que se está parando ahora.

Al portavoz de Vox le tengo que decir una cosa, que no sé qué informativos verá, pero yo sí me he preocupado de ver los de hoy, donde por cierto sale muy bien, si está hasta mono. Y sales con un corte largo defendiendo la petición de comparecencias en la FAFPE, la búsqueda de transparencia y que se asuman responsabilidades políticas. Además, con un corte, Gavira, que te sale bastante..., muy bien, muy bien. Entrecomillado: «Andalucía necesita saber lo que pasó, y una vez que conozcamos lo que sucedió pues se tienen que depurar las responsabilidades oportunas que existan». Vamos, ¿será que no te dejen a ti que te expliques en Canal Sur?

[*Rumores.*]

Yo creo que tenías que dar las gracias al director general por esos servicios informativos, de verdad, plurales, de verdad plurales.

Y al Partido Socialista, el señor Conejo, al señor Conejo le tengo que decir que ojalá Canal Sur en época de gobierno del Partido Socialista le hubiera dedicado la primera parte, su página web entera, a una foto maravillosa de Susana Díaz dando el titular político que ha tenido por conveniente. Eso es pluralidad, y no lo que ustedes hacían. En fin, al final, lo que les pasa a algunos aquí, lo que les pasa aquí a algunos, es que tenían..., estaban como los perrillos con Canal Sur, como el que lleva un hueso en la boca. Y se les ha caído, porque los ciudadanos han decidido que gobiernen otros partidos. Y estamos gobernando y lo estamos haciendo con la mayor de la responsabilidad. No todo saldrá bien, el director general está asumiendo un reto en la peor época económica de Andalucía. Ustedes, desde el año 2012, con la excusa de una crisis económica, que era una grave crisis económica, recortaron en menos de diez años más de cien millones de euros en inversiones a Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—El tiempo...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, termino.

En la peor pandemia que ha conocido Europa en más de cien años, en 80 o 90 años, ¿se ha recortado? No se ha recortado a Canal Sur nada. Y hay un plan para ahorrar 10 millones. Eficiencia y eficacia. Y ustedes, señores del Partido Socialista y Partido Comunista, Podemos, Adelante, como se quieran llamar, recortaron 100 millones en menos de diez años. Y ahora, en mitad de una pandemia, a la vez que no piden recursos para Andalucía, vienen aquí a no aportar ni una solución y a criticar, criticar y criticar. Así no se construye Andalucía.

Y, señor director general, cuenta, desde luego, con todo nuestro apoyo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Tiempo para el Grupo Socialista, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor director general: «En Canal Sur no hay información, hay manipulación; no es periodismo, es manipulación». Estas afirmaciones con las que inicio mi intervención en esta comparecencia no son más, son frases textuales de periodistas que trabajan en la cadena pública, que describen la manipulación que se está produciendo desde la llegada de los directivos de informativos nombrados por usted, señor Mellado. Tanto Álvaro Zancajo como Carmen Torres ahora actúan como comisarios políticos al servicio de la derecha, especialmente al servicio del tándem Moreno Bonilla-Bendodo.

Durante estos primeros meses de la nueva directora de informativos se constata que la manipulación en Canal Sur iniciada por Zancajo se ha consolidado e incluso ha ido a más. La pluralidad e imparcialidad no existe para Carmen Torres. Tanto los periodistas como el anterior Consejo Profesional de Canal Sur Televisión alertaron sobre la falta de idoneidad de la nueva directora de informativos elegida a dedo por usted. El balance no puede ser más demoledor: más errores, más manipulación, menos información —que nadie quiere firmar, que nadie quiere firmar—, peor televisión y peor periodismo. Como siempre, el director general niega todo y defiende la línea editorial de los informativos de Canal Sur Radio y Televisión, lo ha dicho en esta comisión esta misma tarde.

Señor Mellado, desde el Grupo Socialista nos preguntamos si usted ve algún día las noticias en nuestra cadena de televisión. ¿Usted las ve, señor Mellado? Para demostrar nuestra denuncia de manipulación quiero traer a este Parlamento valoraciones realizadas por los propios periodistas de Canal Sur o profesionales de otros medios sobre lo sucedido en los últimos meses desde la llegada de Carmen Torres.

21 de enero: «Las famosas declaraciones del consejero de Salud sobre el culillo de las vacunas que aparecieron en todos los medios nacionales, incluso internacionales, no aparecieron, no fueron noticia en la televisión pública de Andalucía».

La noche del 26 de enero, terremotos de Granada: «La gente en la calle con frío y asustada, y en Canal Sur una película».

28 de marzo: «La frase de moda hoy en la tele, más difícil que escuchar a Bárcenas en los informativos de Canal Sur. Hoy que ha declarado en el juicio por la caja B del Partido Popular, ni un total. En el Noticias 1 de Canal Sur, mala suerte, se cayó el total del caso Bárcenas y se quedó el juicio en colas. En el Noticias 2, ni se ha contemplado, se ha obviado. Pero hemos contado la entrevista de Harry y Meghan, de gran trascendencia en Andalucía. Fenomenal».

12 de marzo: «Curioso, por primera vez desde el 2004, a la delegación de Madrid de Canal Sur no nos han pedido directo tras una reunión de un Consejo de Ministros, precisamente hoy que se aprobaba el plan de ayuda de 11.000 millones de euros, 7.000 en ayudas directas a pymes y a autónomos».

29 de marzo: «La cobertura que ha hecho Canal Sur Televisión del Congreso del Partido Popular de Sevilla este fin de semana ni es periodismo ni es servicio público. La ausencia de Moreno Bonilla era noticia, las palabras de Egea también. Las de Loles López, no. El tuit de Toni Martín, sí. En San Telmo contentos, pero hemos fallado a los andaluces».

Estas son algunas de las afirmaciones de periodistas que trabajan en Canal Sur, señor Mellado. ¿Saben ustedes lo que dicen en la redacción de Canal Sur en tono de broma? Pues que en el arranque de todos los informativos siempre aparece la Santísima Trinidad: Moreno, Bendodo y Marín. Esto es lo que se dice en la redacción de Canal Sur por los propios profesionales.

Ayer mismo, señor Mellado, ayer mismo, no hubo ni un solo segundo para darle información sobre las medidas del Gobierno de España sobre los centros de atención integral de mujeres víctimas de violencia sexual, ni colas en el Noticias 2, ni siquiera colas. Sin embargo, ayer sí hubo tiempo pues para que el señor Bendodo saliera con tres totales, y para, por primera vez en la historia desde que gobierna la derecha, el Partido Socialista tuviera varios minutos de tiempo. Pero ¿saben ustedes por qué tuvo varios minutos de tiempo el Partido Socialista? Para sacar varios totales sobre la crisis orgánica de nuestra organización, para eso sí le dedican ustedes todo el espacio que quiera el Partido Socialista.

Y, para terminar, me gustaría destacar lo sucedido hace algunas semanas con una encuesta electoral de GAD3 que favorecía al Partido Popular, pagada por la productora Secuoya, que facturó más de cuatro millones de euros, IVA incluido, a Canal Sur, con el Gobierno de Moreno Bonilla-Bendodo, en 2019 y 2020, según el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía. Este sondeo se dio a todo plan, incluso con gráficos, en Noticias 1 y Noticias 2 en Canal Sur Televisión, asegurando que el Partido Popular estaría al borde de la mayoría absoluta si hubiera autonómicas en Andalucía. Sin duda, un titular muy favorable para el futuro electoral de Moreno Bonilla, pero muy alejado de otra encuesta reciente, de Deimos, para ocho medios andaluces, la del pasado 28 de febrero, donde el PSOE ganaba las elecciones con 40 diputados, que Canal Sur ocultó, vetó y censuró. Los directivos de Canal Sur deciden informar sobre la encuesta que favorece al Partido Popular y censuran la que daba ganador al Partido Socialista. Además, en ningún momento contaron que la encuesta de GAD3 fue pagada por la productora Secuoya, que hace el programa de las mañanas y la tertulia política que presenta Teodoro León Gross en la cadena pública. ¿Qué hubieran dicho Moreno Bonilla, Bendodo y el Partido Popular si durante el Gobierno Socialista una productora contratada por Canal Sur hubiera pagado una encuesta a favor del PSOE de Andalucía?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, vaya siendo breve.

El señor CONEJO RUEDA

—Voy terminando.

Ahora con Bendodo como consejero responsable de Canal Sur ha pasado, la productora Secuoya, contratada por Canal Sur, paga la encuesta a favor del PP. ¿Qué hubieran dicho Moreno Bonilla, Bendodo y el Partido Popular si un directivo de Canal Sur hubiera trabajado en una productora que pagara encuestas para favorecer al Partido Socialista? Ahora, con Bendodo como consejero responsable de Canal Sur, ha pasado. La directora adjunta de Canal Sur, Isabel Cabrera, trabajó para la productora Secuoya, que ha pagado una encuesta que beneficia al Partido Popular.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias.

Bueno, yo reiterar lo que he comentado en mi primera intervención. Canal Sur es plural, Canal Sur no se manipula. Habrá voces que opinen lo contrario, como hay otras voces que dicen lo contrario de esas voces. Es decir, aquí cada uno que venda su libro. Yo digo lo que dice el Consejo Audiovisual de Andalucía en su informe. Es decir, señor Conejo, el problema es que hasta sus votantes dicen que Canal Sur es más plural que...

[Intervención no registrada.]

Bueno, ahora le dejo el informe del Consejo Audiovisual. Además, lo tengo subrayado y así lo puede leer fácilmente. Sus votantes son los que aprecian que la televisión de Canal Sur es el medio más plural de todas las televisiones que hay en España. Con lo cual con eso le contesto todo.

Y decir que la línea editorial, antes lo he comentado, se lo he comentado a la señora Espinosa, que la línea editorial de Canal Sur es servir a Andalucía. Así lo entiendo desde que llegué y así va a seguir siendo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Pasamos a la siguiente ronda del debate con Adelante Andalucía, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Miren, varias conclusiones así rápidas. Debe de haber en Andalucía dos Canal Sur, uno el que ven las señorías de Ciudadanos y del Partido Popular, y otro la que ve el conjunto de la ciudadanía.

Miren, que RTVA está llegando a límites inimaginables, inconcebibles, de manipulación informativa, de propaganda política, de toxicidad informativa, de falta absoluta de pluralismo y de degradación de los contenidos, no lo decimos nosotros, es el debate que está en las facultades de Ciencias de la Información, es el debate que está en las asociaciones de prensa de Andalucía, es el debate que está en las redes sociales de los periodistas, es el debate que están lanzando y lo que nos hacen llegar los trabajadores de su casa, señor Mellado, los trabajadores de Canal Sur.

Y aquí hoy se ha dicho que otros lo hacían peor. Mire usted, ¿qué clase de excusa más pueril es esa? Aquí el problema que estamos analizando es la línea editorial de este momento de Canal Sur, y los límites de manipulación son inimaginables. Vemos diariamente unos servicios informativos dedicados casi en exclusividad al señor Bendodo, al señor Moreno y al señor Marín. Y esto es una realidad. Y Canal Sur no nació para esto, no nació para ser la noticia, Canal Sur nació para dar noticias. Y este es el grave problema que tenemos.

Y por encima de todo esto, una vez más, mostramos nuestro apoyo y reconocimiento a los profesionales por el enorme esfuerzo que hacen diariamente, con una plantilla mermada, con medios técnicos esqueléticos. Y tenemos que lamentar que su trabajo, en la mayoría de las veces, y su esfuerzo terminan en el cajón de la basura por la manipulación editorial. Y esto es así. Y esto, desgraciadamente, tiene que cambiar.

Y a mí sí que me da pena. Me da pena que aquí haya grupos que digan que muestran su apoyo a los trabajadores, los mismos trabajadores que criminalizan cuando se ponen en huelga. Eso sí que es un sinsentido, eso sí que es surrealista y no tiene ninguna razón de ser.

Y, señor Mellado, si es que esto es muy sencillo, si es que basta con ponerle algunos ejemplos. ¿Usted se cree que es normal que en plena emisión de un programa de máxima audiencia haya una interrupción para que comparezcan el señor presidente y el señor vicepresidente para intentar visualizar que en Andalucía no hay ningún problema y hay estabilidad política? ¿Usted se cree que eso es normal que suceda? A ver si al final los que estamos preocupados por las elecciones, el adelanto de las elecciones, no vamos a ser nosotros, como se nos acusa, van a ser otros grupos.

Así que, señor Mellado, lo único que le solicitamos es que en Andalucía los datos de audiencia están poniendo en evidencia que esto que decimos es verdad. Y todavía estamos a tiempo, estamos a tiempo para rectificar y para dar confianza a los andaluces, para ofrecer información próxima, información de cercanía veraz, objetiva y plural.

En este año de confinamiento, si algo se ha puesto en valor es el aumento del consumo televisivo. Tendríamos que haber dado una respuesta a la sociedad andaluza y, sin embargo, no se ha hecho. Esto es lo único que le criticamos y condenamos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Turno para el Grupo Vox, señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidenta. Yo voy a ser absolutamente breve.

Es verdad que cuando uno ve los informativos el orden de aparición es el mismo: siempre salen Moreno, Marín y después Bendodo y después algún consejero. Yo le pregunto a la gente que sostiene al partido del Gobierno qué dicen ellos cuando salían en la RTVE, en Televisión Española, salía Sánchez y después Iglesias, Sánchez y después Iglesias, y después nos metían a María Jesús Montero. Bueno, yo creo que todo el mundo criticamos el uso partidista que se puede hacer del medio público, sea el nacional o sea el autonómico.

Nosotros lo que pretendemos es que no haya el mismo debate que había antes acusando al Partido Socialista, lo haya ahora acusando al Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, sino nosotros queremos que los informativos den información, y ya está. Y que ese es el servicio que tiene que realizar lo que es la RTVA.

Yo, por ejemplo, y fíjese que antes, señor Mellado, ha dicho el portavoz del Grupo Adelante Andalucía, en la comparecencia esa que hicieron Moreno y Marín en relación con el tema de..., aquel momento, aquí en el patio, enfrente de lo que es el Salón de Plenos. A mí me parece que esa información está bien hecha, porque eso es servicio público. Y eso es lo que requiere Andalucía. Yo creo que el programa de Juan y Medio se puede parar 15 o 20 minutos para que los andaluces conozcan lo que está pasando con el Gobierno de su región. Eso es un servicio público. Y esta es la línea que tiene que seguir Canal Sur. Si se tiene que para un programa de variedades o de otro tipo de..., pues se tendrá que parar, porque ese es el servicio público que demandan los andaluces de esa cadena. No es otro, es ese, es la información.

Y a veces... Y por eso yo lo he expuesto antes y nadie ha desmentido que los informativos sean como yo lo he puesto en las fotos. Pues eso es lo que se trata de evitar. Si el Gobierno de Andalucía hace actuaciones que sean noticia, pues sale. Pero cada declaración que haga el señor Moreno o que haga el señor Marín no es noticia. ¿Qué van a decir el señor Marín y el señor Moreno? Pues que los andaluces quieren que ese gobierno siga. Pero eso no hay que sacarlo todos los días, porque es que se repiten todos los días.

Y esa es la línea de que se trata de evitar, que se utilice esa cadena pública como un medio de propaganda de los partidos del Gobierno o de los miembros del Gobierno.

Nada más que eso, muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Señor Gavira, usted se ha contradicho una y otra vez. Dice que está muy bien que los andaluces sepan lo que hace su Gobierno, pero que no saquen todos los días al señor presidente del Gobierno y al vicepresidente. Pues, ¿en qué quedamos? Si usted lo que quiere es que le saquen a usted antes que el señor Moreno Bonilla o al señor Juan Marín, dígalo. O al señor Abascal, si prefieren que le saquen al señor Abascal antes que al presidente de la Junta de Andalucía, dígalo.

[Intervención no registrada.]

Pero si los andaluces necesitan saber lo que hace su Gobierno, tendrán que sacar al Gobierno, ¿no? Digo yo, digo yo.

Dicho eso, vamos a ver, señores de la izquierda, Partido Socialista y Unidas Podemos, que es solo un partido ya, digan qué periodistas son, sean valientes, no los utilicen. Digam qué periodistas, a los que ustedes controlan y han amamantado durante años, les dicen eso. Porque eso es mentira. Y si es verdad díganlo. Dejen de utilizar a los profesionales y trabajadores para su causa. Porque yo sí distingo entre sindicatos y trabajadores, que no es lo mismo. Yo defiendo a los trabajadores, no a los sindicatos. Porque los sindicatos, hoy en día, no defienden a los trabajadores, defienden sus propios intereses, los que están allí colocados. Y como ustedes no trabajan para la gente sino que trabajan para los intermediarios, porque lo que les gusta a ustedes es colocarse a los del club de la impresora, ustedes sí que tienen un argumento pueril. Porque durante 30 años esos sindicatos que ustedes defienden no han criticado ni una sola vez la manipulación informativa y política del Partido Socialista en Canal Sur. Y ahora, en un año y medio, a unos directivos que llevan solo un año, pretenden hacerles todas las huelgas del mundo. Yo defiendo a los trabajadores y profesionales, no a los sindicatos, los que están manipulados y dirigidos ideológicamente. Porque yo lo que quiero es que la gente trabaje, no intermediarios que son los que ustedes defienden desde que están aquí, en este Parlamento. Sobre todo, cuando recortaron en su momento Canal Sur y eliminaron Canal 2, cuando gobernaban PSOE e Izquierda Unida. Así que lecciones ni una.

Y vuelvo a decir que usted hable, señor Conejo, todo lo que quiera de Bárcenas, que la corrupción de Bárcenas, de la Gürtel y de Kitchen no afecta a Andalucía. ¿Sabe lo que afecta a Andalucía? El caso FAFPE, el caso ERE, el caso Invercaria, el caso Mercasevilla, el caso Delphi, las facturas de UGT, su corrupción, Partido Socialista, eso sí afecta a Andalucía. Ustedes han robado a los andaluces, devuelvan el dinero y pidan perdón y, luego, hablen de manipulación.

A mí qué más me da lo que informen del señor Bárcenas. Señor Mellado, saque lo que usted quiera de la sentencia Bárcenas, lo que usted quiera, y del caso Gürtel, Kitchen, del caso Camps y de la fallecida —que en paz descansa— Rita Barberá, lo que usted quiera del Partido Popular. Aunque no afecte a Andalucía, y así seguirá contento el PSOE, pero saque también todo lo que ha robado el Partido Socialista cuando ha gobernado 30 años, todo. Los más de cinco mil millones que, con todas las sentencias de corrupción de condena, afectan al bolsillo de los andaluces.

Usted tiene, señor Conejo, a dos presidentes condenados por corrupción. Ningún partido tiene eso de Europa, dos expresidentes condenados por corrupción, y uno de ellos con sentencia firme de entrada en prisión. ¿Usted va a hablar de qué? Usted tenía un director general que se iba a la sede del PSOE a preguntar

qué había que informar en Canal Sur. Usted tenía a un director general que parecía un consejero de Canal Sur, ¿va a hablar de manipulación ahora?

Esto es el día de la Marmota. Usted viene aquí y habla de una persona que ya no está, de una directora general, de un director de informativos, pero ¿con qué fin? ¿Para demostrar el qué? ¿Que ahora en Canal Sur se manipula como en la época de ustedes o que se manipula menos? Porque si no tenemos tanto crédito para manipular, enséñennos ustedes. Porque los maestros de la manipulación son ustedes. Si no tenemos ese crédito para engañar como engañamos a los andaluces, enséñennos ustedes, que son los que han engañados a los andaluces tanto, y apóyense en sus aliados comunistas, que también lo saben hacer muy bien, y si no miren en televisión española. Eso sí que es bajar las audiencias. Eso sí que es destrozar una televisión pública. Eso sí que es manipular al servicio de un partido político de una causa política. Eso sí que es la vergüenza de Europa. Cada vez que la izquierda...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—... llega al Gobierno, los índices de manipulación se disparan.

Os recuerdo cuando en un mundial de fútbol, ustedes colocaron el logo del Partido Socialista en mitad de un partido de fútbol. Es que no tienen vergüenza ni reparo para achacar a otros sus propios defectos, la proyección de siempre.

Yo quiero que Canal Sur informe de los casos de corrupción del Partido Socialista, de todos. Porque hace unos años —y termino, presidenta—, o se emitía un programa de cocina o se emitía cualquier otra cosa, menos hablar de lo que afectaba al PSOE. Y repito y reitero, yo defiendo a los trabajadores de Canal Sur, no a los sindicatos que están utilizados políticamente. Los sindicatos hoy no representan a los trabajadores, representan sus propios intereses. Y yo defiendo hoy aquí que haya una televisión plural, limpia, pública y al servicio de todos, cosa que no le gusta a la izquierda, porque la izquierda o manipula ella o no manipula nadie.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Pasamos al Grupo Popular, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Yo vuelvo a insistir en lo mismo. La línea editorial de la RTVA es el interés de los andaluces y la prestación del mejor servicio público posible. La audiencia, además, está dando la razón a la actual dirección, porque

están subiendo, a pesar de que a la izquierda no le guste. Están subiendo a pesar de que el señor Abascal no salga en la RTVA, pero sale usted, sale usted, lo cual era lo más lógico porque el señor Abascal no va a ser candidato de Andalucía, y usted a lo mejor sí.

Además, Canal Sur es la cadena que más confianza genera, hasta para los votantes del PSOE y de Podemos. Le dan un grado de confianza de un 5,96; a Televisión Española, de un 5,5; a la Sexta, de un 4, y así hasta los de Podemos. Lo cual es algo normal, porque quiero recordarles a todas las personas que se están deshaciendo la camisa aquí con la falta de pluralidad y la falta de neutralidad, la noticia que ha hecho reír a toda España en una Televisión Española en la que salía una playa de Barcelona, ¿cómo?, ¿cómo era la playa de Barcelona?, ¿cómo era?, «desfase de turistas en Madrid». Si después de eso, ustedes tienen el rostro de estar aquí diciendo lo que están diciendo, es que tienen mucho rostro. Aparte del informe del Consejo Audiovisual de Andalucía, datos de un organismo independiente, datos sabidos por toda España, «el desfase que había en la playa de Madrid». Pero, por favor, si ha sido..., va a ser algo inolvidable, va a pasar a los libros de periodismo como lo que nunca se debe hacer. Y además, según el Consejo Audiovisual de Andalucía, también un organismo independiente, única televisión en donde el pluralismo avanza. Y un cambio de gobierno, que se escenifica en un 71% de roles no políticos en los noticiarios. Y eso es muy importante, porque es una televisión para todos los andaluces.

Y decirles que aquí sabemos lo que están haciendo, y vamos a decirlo claro: a los ocho meses, una huelga; el pasado diciembre, segunda huelga; una plataforma por defensa de la RTVA que tiene un Twitter en el que se retuitea al señor Ismael Sánchez, de Podemos, y las ocurrencias de Comisiones Obreras y del camarada Fidel. Ya está. Esa es la pluralidad.

Ustedes no están en una RTVA ni en mejorar la RTVA ni en arrimar el hombro con la RTVA, ustedes están en una batalla política, usando a la Radiotelevisión andaluza, sin importarles dejar sin el servicio público, que parece que están defendiendo aquí en época de pandemia a los andaluces, el día 22 y 23 de diciembre, los dejaron sin servicio público. Así que ahora no vale rasgarse la camisa. Y encima, en época de pandemia, costándonos a todos —que no a ustedes— 60.000 euros, y esas son las verdades del barquero.

Y, además, hemos heredado una RTVA con un personal envejecido, insuficiente, con una obsolescencia técnica y de recursos tecnológicos, sin concurso ni oposiciones del año 2018, pero ¿de qué van a hablar ustedes? En un total abandono financiero, por un Partido Socialista al que no le importó cargarse, defraudar 680 millones de euros a los andaluces en escándalos —como ha dicho el portavoz de Ciudadanos—, y al que no le importó que estemos infrafinanciados desde el año 2008, 800 millones de euros al año que estamos perdiendo, y aquí rasgándose la camisa. Esto no hay quién se lo crea, y ustedes por eso no tienen credibilidad.

El informe de la Cámara de Cuentas lo vamos a dejar para otro día, porque la presidenta me va a llamar la atención, pero una frase: «un ente, una empresa en quiebra técnica. Eso es lo que ustedes nos dejaron, y eso ahora no lo dicen, y eso ahora no lo dicen. Se les olvida». ¿De qué están hablando? Ustedes no vienen a salvar ninguna Radiotelevisión andaluza, ustedes vienen a hacer política a costa de la Radiotelevisión andaluza.

Y la actualidad, la realidad, una radiotelevisión andaluza al servicio de los andaluces, más transparencia, más transparente, más seria, más eficiente, más eficaz, más coherente, unos informativos veraces, como lo avalan las audiencias. Lo notamos también aquí en la Comisión de la RTVA, porque yo he estado aquí cuando comparecía el señor Durán, y se reía de todo el mundo.

Y aquí hay un señor director general que viene a ofrecernos información seria. Se está notando también en la puesta del Gobierno por la Radiotelevisión andaluza, porque, a pesar de la situación económica provocada por la pandemia, se está apoyando todo lo que se puede a la Radiotelevisión andaluza.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

El director general no quiere hablar de Secuoya, pero este portavoz va a hablar de Secuoya. Por...

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor.

El señor CONEJO RUEDA

—Por cierto. Por cierto...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor. Está en el turno de palabra el señor Conejo.

Señorías...

El señor CONEJO RUEDA

—Sabrán sus señorías que en la web de GAD3 figuraba que esta encuesta se trataba de un encargo para Secuoya de Andalucía. Pero luego, varias horas después, sorpresivamente se borró y se sustituyó por barómetro electoral de GAD3 en Andalucía.

Señor director general, ¿por qué Secuoya no quería que se supiera que había pagado esta encuesta electoral?

Le pregunto. ¿Se está utilizando dinero de los andaluces, dinero de Canal Sur, para pagar encuestas que favorecen al Partido Popular? ¿Qué vinculación hay entre el Gobierno, Partido Popular y Secuoya? ¿Por qué una productora que trabaja para Canal Sur paga encuestas políticas? ¿Por qué esa productora que trabaja para Canal Sur pregunta por posibles candidatos del PSOE, no pregunta por Unidas Podemos y sus líderes, y

solo pregunta en la valoración del consejero Elías Bendodo? Todo huele muy mal, y más cuando se conocen que en el consejo de administración de Secuoya llegó a estar Miguel Ángel Rodríguez, secretario de Estado de Comunicación con Aznar y actual mano derecha de Ayuso.

No solo hay manipulación en Canal Sur, también se está tejiendo una red de productoras «patas azules», vinculadas con destacados miembros del Partido Popular y la directora adjunta, Isabel Cabrera. Me gustaría que contestara a esto, señor Mellado, que contestara sobre esa encuesta pagada con Secuoya.

Y, señor Carrillo, me gustaría preguntarle: ¿dónde va a terminar usted, en el Partido Popular o en Vox? Me gustaría que lo dijera en el transcurso del día de hoy. Usted, con las afirmaciones que está realizando en esta comisión, tiene un discurso más propio de Vox o del Partido Popular que de Ciudadanos, de centro nada. Usted criminaliza e insulta a los sindicatos, un partido de centro que criminaliza e insulta a los sindicatos, que están reconocidos en nuestra Constitución Española.

Un supuesto representante de centro que obvia y olvida que su partido ha colocado a dedo a la jefa de comunicación de Ciudadanos en Andalucía como subdirector de los informativos en Canal Sur. ¿Eso lo olvida usted, señor Carrillo?

Señor Carrillo, usted aquí tampoco reconoce que en el archivo de Canal Sur, recientemente lo decía un profesional de la casa que había consultado, y que aparecieron 4.321 informaciones sobre los ERE, 4.321 informaciones sobre los ERE y 2.766 sobre la Gürtel. Esto, en la etapa de Gobierno socialista, para que vean ustedes que no había manipulación en la etapa del Gobierno socialista sobre los casos que nos afectaban.

Y, señor Carrillo, usted olvida que su partido, Ciudadanos, en los cuatro años anteriores, en la legislatura anterior, apoyó al Gobierno socialista, y en ningún momento acusó al Partido Socialista de manipular en Canal Sur. Su partido, Ciudadanos en Andalucía. Este discurso que usted hace ahora, ¿por qué no lo hizo en la legislatura pasada? En la legislatura pasada no dijeron ni pío, ni pío, señorías. ¿O Juan Marín no era el portavoz de Ciudadanos en la legislatura pasada y ahora es el vicepresidente? Porque en aquel momento le parecía muy bien la política de comunicación de Canal Sur Televisión.

Señor Carrillo, que ya sabemos que usted terminará en el Partido Popular y Vox, su discurso va en esa línea, usted no cree en el centro ni tiene una posición de centro, usted está haciendo méritos para que Vox y el Partido Popular lo acojan en sus listas, aunque sea al menos de suplente, aunque sea al menos de suplente.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría.

El señor CONEJO RUEDA

—Y termino, señor Mellado, diga lo que usted diga, al día de hoy hay unanimidad en profesionales, sindicatos y organizaciones sociales de la manipulación que hay en Canal Sur Televisión. Eso es objetivo, señor Mellado, y es una pena que usted, como profesional, esté permitiendo esa manipulación al servicio de los intereses del Partido Popular y de la derecha andaluza.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado, cierra este debate.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta, voy a ser breve.

Al señor Sánchez decirle que me parece, un poco, hasta jocosos que sea noticia que se pare el programa de Juan y Medio para dar una información, que el problema sea que se pare el programa de Juan y Medio para dar una información que afectaba al conjunto de la sociedad de Andalucía, que hagan ustedes de eso una noticia me parece sorprendente. Pero bueno, eso afecta al conjunto de la sociedad de Andalucía.

En cuanto al señor Conejo, decirle una cosa, es decir, todas las preguntas me ha hecho hágaselas usted, llame, le doy..., o búsquese el teléfono de Secuoya y hable usted con Secuoya. A mí qué me cuenta de lo que hace Secuoya o deja de hacer Secuoya, hable usted con el señor Secuoya.

Después, coincido con usted en lo de la unanimidad. Es cierto, hay unanimidad. Sus votantes, los de su partido son los que otorgan la mayor confianza a Canal Sur. Por lo cual, estoy con usted, unanimidad en eso, un ejemplo de pluralismo.

Y después, lo que le dije ya a su compañera, también en comisión parlamentaria. Si usted tiene alguna duda, alguna sospecha o alguna cosa sobre la directora adjunta, vaya donde tenga que ir, pero deje de manchar su currículum, porque ya le gustaría a usted tener el currículum profesional que tiene esa profesional. Si tiene cualquier duda, ya sabe dónde tiene que ir, pero deje de insinuar y manchar, porque yo no lo voy a permitir. Ya lo dije aquí en esta comisión y no lo vuelvo a permitir. Si tiene alguna duda, ya sabe dónde tiene que ir usted.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000542. Pregunta oral relativa a la invisibilidad, omisión u olvido del conflicto saharai en Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día: preguntas dirigidas al director general, empezando por la de Adelante Andalucía, relativa a la invisibilidad, omisión u olvido del conflicto saharai en Canal Sur.

Toma la palabra el señor Mellado.

Ay, perdón, toma la palabra el señor Sánchez, de Adelante Andalucía.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señor director de la RTVA, el 14 de noviembre de 2020 se dio por roto el alto el fuego firmado entre el Frente Polisario, las autoridades marroquíes y la comunidad internacional. Un armisticio que data de 1991 y se hace tras la apertura de una brecha ilegal en el muro de Guerguerat por parte del régimen genocida de Marruecos. Es absolutamente incomprensible que cuatro meses y medio de guerra no hayan sido noticia para Canal Sur.

También es incomprensible que el régimen marroquí, dirigido por un rey sátrapa, está violando los derechos humanos día sí y día también en los territorios ocupados, y Canal Sur no están informando de ello. Es incomprensible la situación que viven 40 presos políticos saharauis en las cárceles marroquíes, entre ellas, la cárcel Negra del Aaiún.

Mire, el compromiso de los andaluces y andaluzas con el Sahara Occidental es incuestionable. Desde el año 1979, cuando llegaron los cien primeros niños a España provenientes de los campamentos de refugiados de Tinduf, nuestro pueblo se ha volcado con el Sáhara Occidental. Somos la comunidad autónoma que más niños acoge en el proyecto «Vacaciones en Paz». Somos la comunidad autónoma más solidaria dentro del proyecto «Caravana por la Paz».

Es inadmisibles la invisibilidad, la omisión u olvido que Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio tiene para con el conflicto saharai. Es incomprensible el silencio que la radio y televisión pública que pagamos todos los andaluces tiene para con nuestros hermanos y hermanas saharauis.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Señor Sánchez, bueno, yo creo que para hacer esa información [...] incomprensible, hay que ver Canal Sur.

En el tiempo que hace usted referencia, le voy a decir solo un ejemplo, del 13 de noviembre al 20 de noviembre de 2020, se dieron en televisión un total de 13 informaciones tanto en *Noticias 1* como en *Noticias 2*.

El 14 de noviembre, se contó con el Frente Polisario había declarado la guerra a Marruecos. El 15 de noviembre se recogieron las muestras de apoyo al Frente Polisario por parte del Grupo Adelante Andalucía en el Parlamento. El día 17 de ese mismo mes se recogieron las declaraciones del portavoz de Adelante sobre la situación que se vive en El Sahara. El 19 de noviembre se contaron las tensiones entre el Gobierno de España y Marruecos sobre política migratoria, y se recogieron las declaraciones del vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, solicitando un referéndum en el Sáhara como primer paso para superar conflictos. El 20 de noviembre se informó de la reunión del Intergrupo de Amistad con el pueblo saharauí en el Congreso, con el delegado del Frente Polisario en España, Abdulah Arabi. El 21 de noviembre se informó sobre las protestas, manifestaciones y concentraciones en apoyo al pueblo saharauí que se vivieron en diversos puntos de Andalucía. En una entrevista, el 11 de diciembre, a Toni Martín, vicesecretario general del PP, en *Despierta Andalucía* se le preguntó sobre el conflicto saharauí y la postura de la Junta de Andalucía. El 12 de diciembre se cubrió la manifestación de apoyo al pueblo saharauí que se celebró en Granada.

Por otro lado, algo similar ocurrió con distintos informativos de la radio que también se hicieron eco del conflicto entre Marruecos y el Frente Polisario, ofreciendo ese desarrollo [...] citado en los boletines y en distintos programas. Por lo cual, se ha dado una amplia cobertura, creo yo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.
Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Señor Mellado, Canal Sur no informa de la violación sistemática del régimen genocida de Marruecos hacia nuestros hermanos y hermanas saharauís, no dedica ni un solo segundo de la televisión ni de la radio para informar sobre esta violación que se produce sistemáticamente, diariamente a la población civil saharauí en los territorios ocupados.

No dedica ni un solo segundo a informar de la situación de los presos políticos saharauís, habiendo un periodista como Mohamed Hamin Lamid, que lleva más de cuarenta días en huelga de hambre y no se ha dedicado ni un segundo de la radio y televisión pública a informar de estos hechos.

Canal Sur, alguien pudiera pensar que es cómplice del régimen genocida de Marruecos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, eso creo que es una opinión excesiva que seamos cómplices... Es decir, yo creo, como director general, que tengo muchos males, pero ya que me haga cómplice de lo que está sucediendo con el pueblo saharauí, en fin...

Hemos informado 13 informaciones, *N1* y *N2* han aparecido ustedes en varias manifestaciones. Y yo creo que se ha dado información. Canal Sur informa de lo que pasa ahí.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000726. Pregunta oral relativa a dar visibilidad a colectivos con capacidades diversas tanto en radio como en televisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada también por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a dar visibilidad a colectivos con capacidades diversas tanto en radio como en televisión.

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, ¿en qué programas de radio y televisión se han emitido contenidos de colectivos con capacidades diversas y cuál es la planificación que tienen para dar visibilidad a estos colectivos en los próximos meses?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Señor Fernández, gracias por esta pregunta.

Las personas con capacidades diversas, así como los colectivos que les representan, han sido, son y serán protagonistas indiscutibles en nuestra programación de nuestros informativos y nuestros programas.

Permítame, en primer lugar, recordar que contamos con un canal, Canal Sur 2, que es accesible, que gran parte de los contenidos que emitimos en ATV también se encuentran accesibles, que Canal Sur es un ejemplo en televisión en accesibilidad para las personas con capacidades diversas, y eso se une a que contamos con programas específicos donde las personas con discapacidad son las protagonistas.

Le voy a dar un dato, solo un dato de uno de los múltiples compromisos de Canal Sur, el más reciente. Del 1 de octubre hasta el 21 de marzo, Día de las Personas con Síndrome de Down, se han realizado 130 informaciones donde la discapacidad ha sido el sujeto y el protagonista del informativo. Hace 22 años la cadena cuenta con un programa que semanalmente habla de discapacidad, como es *Solidarios*, referente informativo para este colectivo; solo como ejemplo, en el último mes ha dedicado reportajes para hablar de enfermedades raras, estar en centros de atención con personas con discapacidad intelectual, relatar la experiencia vivida en centros asistenciales o han narrado la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad, frente a otros muchos temas. En informativos, bueno, ha estado presente y se han cubierto numerosos actos. Y, como le decía, aparte tenemos reportajes, se han realizado *Los reporteros*, se ha tratado el tema en

Un año de tu vida, en *La tarde*, sin olvidar *Andalucía directo* y *Hoy en día*. Como le decía, más de ciento treinta informaciones y reportajes en los últimos seis meses.

Algo similar ocurre en la radio, donde tenemos un programa en exclusiva dedicado a estos colectivos, que es el espacio *Sin barreras*, que incluimos en *La revista de RAI*.

Aparte de eso, nuestra responsabilidad social corporativa como empresa con los colectivos más vulnerables..., en la actualidad mantenemos convenios con el CERMI de Andalucía, como entidad representante de personas con discapacidad de Andalucía. Tenemos también, que lo hemos renovado hace escasas semanas, un convenio con la ONCE de Andalucía para favorecer la integración y normalización social de las personas ciegas o con deficiencia visual grave. Colaboramos con distintos festivales, entre ellos el Festival Cine Mental, dedicado a la salud mental, que se celebra en Sevilla. Y hacemos innumerables actividades.

Seguramente a usted le sonará esto, y quiero comentárselo. El centro territorial de Granada, la Asociación de Síndrome de Down de Granada le pidió su participación, es decir, la presidenta, María del Pilar Gómez Garrido, para que Canal Sur colaborara con la primera gala virtual solidaria de Granada Down para recaudar fondos. Aquí quiero destacar el trabajo que ha hecho el director, Aurelio Capa, y todo el equipo que de forma desinteresada un día festivo fueron para hacer esa gala virtual solidaria de Granada Down en el centro territorial de Granada. La directora, María Pilar López Garrido, nos escribió una carta, me la escribió a mí como director general, dando las gracias, pero las gracias se las tendrían que dar tanto al director de Granada, Aurelio, como a todos los trabajadores.

Yo creo que el compromiso de Canal Sur es indudable con todos estos colectivos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Hablamos aquí de personas con capacidades diversas. Más que nada, no sé si usted tiene conocimiento, porque aquí Partido Popular, Ciudadanos y Vox han vetado principalmente para que podamos tener..., pero sobre todo Partido Popular y Ciudadanos, para que tengamos la Comisión de Discapacidad de forma mensual, para que podamos hacer un seguimiento no solamente a usted sino a todos los miembros del Gobierno. Por tanto, tiene que ser una prioridad no solamente de la RTVA sino de todo el conjunto de la sociedad andaluza para dar visibilidad, para concienciar y, sobre todo también, para concienciar. Y ahí, evidentemente, el papel que juega usted es fundamental.

Agradecemos, evidentemente, las labores que están haciendo, porque me consta..., y cuando lo he llamado ha respondido al respecto, para el día D de todos esos colectivos darles visibilidad. Pero rogaríamos que haya un trabajo..., es decir, no solamente que nos diga lo que se ha hecho, sino que nos diga qué es lo que se va a hacer de cara a un futuro, porque eso es lo que ha faltado responder en la pregunta. Es decir, que-

remos saber la planificación, la programación y la continuidad tanto con los colectivos..., y para saber lo que van a hacer durante todo el año.

Vemos muy positivo que haya productos y que haya programas específicos, cosa que no hay en cuanto a la materia educativa, que es lo que hemos preguntado al principio de la tarde, pero, vamos, lo valoramos positivamente. Y queremos que esa visibilización también se haga de forma transversal, es decir, a la inversa de lo que usted me hablaba en educación. En educación dice que lo trataban de forma transversal pero no había programas específicos. Aquí estamos a la inversa, es decir, que lo traten también de forma transversal y todos los días del año.

También abogamos por que los contenidos que se emitan desde la radio y televisión andaluza sean accesibles, y no solamente con lengua de signos y subtítulos, sino que se trate también en lenguaje fácil, en lenguaje claro y la señalización comprensible.

Evitamos, por lo tanto, que este colectivo sea aislado de la sociedad. Y le invitamos a que, por favor, tenga esas cosas en cuenta; es decir, el lenguaje claro, la lectura fácil y la señalización accesible.

Pedimos, señor Mellado, que escuche, que sea permeable, que tomen las propuestas de nuestro grupo, pues, sobre todo, lo que usted ha dicho, que establezca unas relaciones periódicas y unas reuniones periódicas sobre todo con el CERMI; que ponga en marcha también todo lo que se apruebe aquí, en sede parlamentaria, porque en 2019 se aprobó una PNL respecto al colectivo intersex, entre ello hablaba de la información en los medios de comunicación andaluces, y el colectivo intersex, que sepamos, no se ha hecho gran cosa.

En cuanto a los trastornos de conducta alimentaria es verdad que se hizo un especial bastante en profundidad, que se lo agradecemos y se lo volvemos a agradecer, pero que se aborden con transversalidad no solamente este tema sino el TDH, Asperger, las personas sordas, las personas ciegas, los que tienen movilidads reducidas o las enfermedades raras. Es decir, que las personas discapacitadas no son discapacitadas, son capacitadas, y para ello tenemos que dar información, tenemos que dar visibilidad y tenemos que dar concienciación, no solamente el día D, sino, lo que le incido, programación de cara a un futuro.

Y porque lo dice la ley, y vuelvo otra vez a sacar el estudio del Consejo Audiovisual —y ya voy terminando, señora presidenta—, donde afirma las grandes deficiencias que tenemos en cuanto a la visibilización de las personas con discapacidad, porque es verdad que este informe hace referencia única y exclusivamente a los anuncios, pero lo que pasa con los anuncios lo podemos aplicar en toda la Radiotelevisión andaluza.

Y, señor Mellado, le rogaría por favor que hicieran una programación, una planificación para tener en cuenta estos colectivos a lo largo del año 2021, de forma específica y de forma transversal.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muy rápido.

Es cierto que en el tema de la transversalidad se podría avanzar más. En el tema de la planificación de los contenidos es complicado, porque hay una comisión de seguimiento de los distintos convenios y, una vez que se reúnen en esa comisión de seguimiento, por la parte de cualquier colectivo y la parte de la RTVA se expone la agenda de los temas que a ellos les interesa cubrir en las próximas semanas.

De todas formas, Canal Sur siempre está y estará para cubrir y dar visibilidad a todos estos colectivos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000740. Pregunta oral relativa al apoyo al cine

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Popular, relativa al apoyo al cine.
Para ello toma la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidenta.
Señor Mellado, buenas tardes.

Mire, una cosa es apoyar al cine, hacerse fotos con el mundo de la cultura, aparentar que se está respaldando a este mundo, siempre de manera politizada, como estamos muy acostumbrados, lamentablemente, y otra es apoyarlo de verdad, con las necesidades que tiene el mundo de la cultura de nuestra tierra o, en este caso, el mundo del cine. Y una cosa es subvencionar y ayudar a este colectivo de manera transparente, de manera competitiva, en concurrencia competitiva, y otra es hacerlo de manera digital, como lamentablemente hemos estado acostumbrados muchos años cuando ha gobernado en nuestra tierra el Partido Socialista.

Es que, como solemos decir en muchas ocasiones en el Grupo Parlamentario Popular, una cosa es predicar y otra dar trigo. Y desde que llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos y, en este caso también, a gestionar nuestra Radiotelevisión pública andaluza, hemos visto cómo se ha cambiado, cómo ha habido un giro muy importante en este apoyo a la cultura andaluza y también al cine de nuestra tierra, con sucesivas convocatorias de subvenciones, con transparencia, como decía hace un momento, y también con una cuantía económica que está ayudando a nuestro tejido cultural a salir adelante, más en estos momentos de pandemia, donde muchísimos sectores de nuestra tierra lo están pasando mal, pero también el sector de la cultura y, en este caso, la pregunta que nos ocupa, el sector del cine de Andalucía.

Por eso, en esta tarde, señor Mellado, le queríamos preguntar qué acciones ha desarrollado y tiene previsto, además, desarrollar la Radiotelevisión pública andaluza durante este año 2021 para apoyar al cine de nuestra tierra, al cine de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Señora García, bueno, esto, lo del Plan de Apoyo al Cine, por parte de la RTVA de Canal Sur, es otro ejemplo del cambio en la gestión en Canal Sur. Tras escuchar al sector, oír sus necesidades, sus demandas, y hacernos ver que, para ser ellos más competitivos y competir en igualdad de condiciones que los productores, los cineastas de directores del País Vasco o de otras comunidades, que van con la ayuda ya de su televisión pública, para acceder a la ayuda del ICA y poder competir, pues, procedimos a crear el proyecto de Canal Sur Produce cine, que es un proyecto que ya es una realidad, que ya está en marcha, que es una nueva marca para dotar de absoluta transparencia, un nuevo modelo de gestión de la producción audiovisual basada en la libre concurrencia de las empresas que optan a la financiación de la RTVA.

En enero de este año se ha producido ya la primera convocatoria con este nuevo sistema de contratación de Canal Sur Produce cine, dotada con una partida presupuestaria de 800.000 euros, y se han presentado 113 candidatos en distintas categorías, 31 proyectos documentales de tele, 39 proyectos documentales cinematográficos, 26 proyectos largometraje de ficción y 17 proyectos de series documentales.

Este presupuesto de 800.000 euros se une a la convocatoria que hicimos, en junio del 2020, que supuso una inversión de 4.630.000 euros, que se destinaba a financiar 14 largometrajes y 17 documentales. Pero lo más novedoso, que acaba de terminar el plazo, el 30 de marzo, de una nueva convocatoria con [...] sistema de Canal Sur Produce cine, dotada con cuatro millones y medio de euros para que la industria del sector presente sus proyectos.

En esta ocasión se han presentado casi 190 propuestas, que están siendo analizadas, para concretar cuáles y en qué grado serán cofinanciadas por la RTVA. Una vez que se apruebe este proyecto y se adjudiquen los proyectos, nuestros cineastas, nuestros productores, nuestras empresas audiovisuales van a poder competir en igualdad de condiciones que los de otras comunidades. Con lo cual, yo creo que es un paso adelante, más allá de la cantidad de casi cuatro millones ochocientos mil, y cuatro millones y medio, en el plazo casi de un año. Como ven, la idea es que se realicen al menos dos convocatorias públicas anuales para apoyar al sector audiovisual andaluz. Y decirles que estas ayudas directas de la RTVA al cine, al mundo del cine, se ven también con los distintos convenios de colaboración con los festivales de cine y con los premios que otorgamos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000745. Pregunta oral relativa a la Semana Santa 2021 en Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Popular, relativa a la Semana Santa 2021 en Canal Sur.

La señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en la misma línea que la anterior pregunta que hemos hecho sobre apoyo al mundo del cine va a esta pregunta. Nosotros creemos que la Semana Santa, como el flamenco, como otras circunstancias, es una identidad cultural andaluza.

[*Rumores.*]

La pandemia no está permitiendo a los andaluces disfrutar de sus tradiciones, de sus costumbres, que además son también una riqueza turística que exportamos al exterior y de las que viven muchas personas. El Gobierno de Andalucía ha demostrado tener una sensibilidad especial con una línea de ayudas que ha sacado para las cofradías, también con otra línea de ayudas para restauración de arte sacro, pero necesitamos más. Necesitamos colaborar todos para que la Semana Santa continúe siendo una costumbre andaluza que reconforta a miles de personas y, también, una atracción que atrae a millones de turistas a nuestra tierra, algo que esperamos que vuelva a ocurrir pronto.

Por eso, nosotros creemos que la programación de Canal Sur, de televisión, de radio y ya también las plataformas de Internet, puede hacer que no se pierda ese atractivo andaluz en el parón que ha supuesto esta pandemia. Y eso es lo que nos gustaría que nos contara y nos valorara, la programación de Canal Sur sobre la Semana Santa y de qué forma van a ayudar a que se mantenga esta costumbre, este atractivo turístico y esta fuente de ingresos de nuestra tierra.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Pues, señora Espinosa, igual que hicimos con los Carnavales, que no se celebraron los Carnavales, Canal Sur hizo por que los andaluces vivieran los Carnavales, distintos, pero que vivieran los Carnavales.

La valoración que hacemos de Canal Sur no puede ser más que positiva, por los productos que hemos hecho, tanto en la televisión como en la radio, como en la web. De hecho, si el año pasado nos centramos en recordar lo que no se podía celebrar, este año volvimos a recordarlo, lo revivimos, pero también hemos acercado a todo lo que se estaba produciendo relativo a esta Semana Santa tan singular.

En televisión arrancamos con el Sábado de Pasión, con la retransmisión en directo de la misa [...] del Cautivo de Málaga, una tradición de marcada raíz devocional. Se emitió después un documental, «Semana Santa», y después la película de Manuel Gutiérrez Aragón. Y volvimos al recuerdo de los mejores momentos vividos con retransmisiones de años anteriores de ese traslado. El Domingo de Ramos se conectó en directo con la parroquia mayor de San Pedro de Huelva, para ofrecer la misa dedicada a la cofradía de la Borriquita de esa ciudad. Ese domingo por la tarde se emitió una selección de los momentos históricos de la Semana Santa de las ocho provincias andaluzas, aparte de las retransmisiones históricas.

De lo que más contentos y positivos estamos es del programa que hemos hecho, *Andalucía en Semana Santa*, un programa hecho en muy corto periodo de tiempo, que se emitió los domingos previos a la Semana Santa, y después desde el Domingo de Ramos al Jueves Santo, que ha sido un éxito, tanto en la audiencia como por lo que ha aportado a la Semana Santa y lo que ha aportado a la sociedad andaluza, que han vivido una Semana Santa distinta y han aprendido. Este formato, solo hay que ver las críticas positivas que ha tenido en todos los medios de comunicación de Andalucía, explicaba de manera didáctica, nos ha acercado a los andaluces a numerosas hermandades, destacando sus curiosidades y leyendas, quiénes las componen, pero también han llevado literalmente a la calle los pasos, tronos, cristos y vírgenes, gracias a una tecnología que antes jamás se había aplicado a la Semana Santa, como el *mapping* callejero.

Después, en la radio, hay que destacar también el esfuerzo que han hecho, más de doscientas horas de transmisión local en directo a través de todos los puntos de Andalucía, con una programación especial debido al momento que vivimos. Aparte, esto nos permitió que los oyentes de cada provincia disfrutaran de *Bajo palio* en Málaga, *El llamador* en Sevilla, *El llamador* también en Huelva, La estación de penitencia en Jerez, *El paso a paso* a Córdoba, *El llamador* en Granada, *La pasión* en Almería, *La Semana Mayor* en Cádiz, *Nazareno* en Jaén y *La Semana mayor* en Algeciras. En todos ellos tuvieron información de los actos de cada una de las hermandades y del ambiente que se vivía en esos momentos. Y, por las noches, desde las 10 de la noche hasta las dos de la madrugada, una programación en cadena con Andalucía en Semana Santa. Aparte de los especiales que hubo el Jueves y el Viernes Santo, que se incorporaron las principales voces en la cadena.

También quiero poner en valor que este año se ha editado también por primera vez los nueve programas de mano y guía de Semana Santa, que van a quedar para el recuerdo de todas las provincias de Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000779. Pregunta oral relativa al Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Vox, relativa al Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Voy a dar por reproducida la pregunta, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Usted pregunta por la línea rectora del plan que se ha enviado al Consejo de Gobierno, la línea rectora del plan que tiene un ámbito temporal anual para el año 2021 es profundizar en la gestión empresarial para conseguir el máximo rendimiento de los recursos disponibles. Las acciones que se contemplan tienen un correlato de estimación de ingresos y gastos, y cuentan con órganos colegiados dedicados a su control, ejecuciones y evaluación. El plan cuenta con una comisión de seguimiento y un comité permanente, y está estructurado en 12 puntos.

Las principales líneas de actuación son: la generación de estrategias de mercado y de actividad comercial mediante la modernización de la oferta televisiva, la mayor participación de los profesionales de la RTVA en las producciones financiadas, la venta de contenidos propios en el mercado internacional, o a través del proyecto Canal Sur en el mundo, o a través de la plataforma OTT, que estará en explotación a partir de octubre, entre otras muchas actuaciones.

La segunda línea de actuación tiene que ver con el uso del espectro radio eléctrico, en relación al número de canales actuales, los contenidos de la señal, los contenidos de la tercera señal TDT se reconducirán hacia nuevos soportes digitales cuando sea técnicamente posible y la OTT esté en marcha, y en base a las obligaciones legislativas que afectan a la RTVA, como la propia Ley de la RTVA, la Ley Audiovisual de Andalucía, o la exigencia del Plan Técnico Nacional.

Como tercera línea de actuación, con objeto de [...], se trabaja en la reducción de un 10% en las cantidades referentes a aprovisionamiento y contrataciones externas de programas, con la función de fomento para aumentar la producción propia, cosa que ya está realizando. Una cuarta línea fundamental es el análisis permanente para el equilibrio económico financiero. Como saben, se ha venido gestionando bajo una política de

austeridad del gasto para paliar la caída de ingresos producida en los últimos años, entonces la partida de aprovisionamiento, como usted sabe, es la que sufre esta caída, como usted ha dicho.

Otras líneas del plan incluyen un análisis de la marca, la extinción de la Fundación Audiovisual de Andalucía y un plan de actuación en materia de personal, que se atiende a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Sí, gracias, presidenta.

Si me permite, señor Mellado, voy a hacer una alusión, porque a mí no me gusta saber cosas y no decirlas.

Verá, es en relación a una alusión que ha hecho anteriormente el portavoz de Ciudadanos, señor Carrillo, diciendo que de alguna manera me estaba contradiciendo. Yo le voy a dar una de cal y una de arena. Y voy a empezar por la de arena. Y, señor Mellado, para nosotros que el presidente de la Junta de Andalucía ponga una corona de flores debajo de un paso de Semana Santa y diga lo mismo que lleva diciendo tres días, para nosotros no es noticia. A lo mejor para él sí.

Pero le voy a dar una de cal también al señor Carrillo. En relación a esta pregunta, yo tengo aquí el *Diario de Sesiones* del año 2017, 4 de abril, donde el señor Romero Jiménez, ahora, hoy portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, decía algunas cosas que yo personalmente las suscribo, y las suscribo a día de hoy. Y hablaba de una RTVA plural, una RTVA despolitizada, entre otras cuestiones. Y quiero ser justo y decirlo, porque la alusión que le ha hecho el señor Conejo, que no está, pero seguramente se lo traslada, pues genera una injusticia que yo creo que conviene deshacer.

En relación con la pregunta, yo con independencia de que haya algunas cuestiones que nosotros compartimos en relación con el Plan de eficiencia, eficacia y racionalización, verá, señor Mellado, existen cuestiones que son lamentables de leer, que a nosotros nos chirría leer. Verá, yo en alguna cuestión y en alguna ocasión le dije que la carta de servicio público, la que está aquí, la había hecho un socialista. Y leyendo partes de este Plan de eficacia, eficiencia y racionalización tengo la misma sensación. Y le voy a usted a poner los ejemplos, para que de alguna manera se me interprete y se me entienda bien. Verá, si yo preguntase en esta comisión a todas sus señorías si la RTVA socialista, la socialista, ¿eh?, era eficiente y eficaz, seguramente solo me contestarían positivamente los señores del Partido Socialista. Los demás seguro que no. Y por eso tengo aquí lo que decían las anteriores señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, en la anterior legislatura, el señor Romero Jiménez, que he dicho antes, el señor García de Longoria Menduiña, portavoz del Grupo Popular.

Si yo les pregunto a sus señorías si dar el servicio cada vez con menos personal y menos recursos financieros es ser más eficiente, pues dirían que, según ustedes, los que han hecho este plan de eficiencia, pues me dirán que sí. Y yo les diría que eso es lo que venía haciendo y diciendo el señor Durán desde hace muchos años.

Si yo les pregunto a sus señorías si dar el mismo servicio, o no solo dar el mismo servicio, sino ampliarlo con el mismo personal —incluso reducido paulatinamente, según la contestación— supone la constatación de un genuino ejercicio de eficiencia y eficacia, así como la racionalización del recurso público, claro, todo el mundo me dirá que sí. Y todo esto viene en relación con lo que dice ese plan de eficiencia.

Cuando hablamos de Canal Sur Media, que no lo han inventado ustedes, aquí están los *Diarios de Sesiones*, este humilde servidor discutiendo sobre Canal Sur Media, incluso una pregunta en esta comisión en abril de 2019. Se dice: «Supone, efectivamente, esta ampliación del servicio, pero con el mismo personal incluido, reducido paulatinamente, supone la constatación de un genuino ejercicio de eficacia y eficiencia, así como de racionalización del uso de recursos, y que ha de ser justamente puesto en valor». Eso es lo que dice el Plan de eficacia y eficiencia. Claro, por eso le digo yo que hay partes en este documento que las ha hecho un socialista, porque está diciendo exactamente que lo que hacían los gobiernos socialistas anteriormente... Señor Mellado, es la realidad. Canal Sur Media estaba antes, y aquí está recogido, se lo puedo leer otra vez. Usted no se cansa de repetir que Canal Sur, con menos..., llevan reduciéndose los ingresos desde hace muchos años, y se viene dando el mismo servicio. Salvo la eliminación del Canal Sur 2, se viene dando el mismo servicio. Esto no es ser eficiente y ser racional.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría...

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Sí, ya termino, ya termino, señora presidenta.

La eficiencia y la eficacia es tener claro el servicio que hay que dar, el servicio público que hay que dar. Y se lo decía anteriormente, no hace falta tener el servicio sobredimensionado. Ni siquiera la voluntad de mantenerlo o ampliarlo, eso no es ser eficiente o eficaz. Y ahora es cuando se tiene la oportunidad de hacerlo diferente a lo de antes. Y uno viendo parte de ese plan, parece en algunos conceptos..., y están reflejados negro sobre blanco, en lo que es este documento. Yo les ruego que lo lean con detalle, porque está alabando las actuaciones que hacía el anterior subdirector de la RTVA.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, yo ante eso, yo no le puedo cambiar su sensación. Y si usted tiene esa sensación, yo no voy a perder ni un segundo en intentar cambiarle. Es decir, usted dice que es el mismo plan, y que si es socialista

o que si es mediopensionista. El plan lo ha hecho la actual dirección de la RTVA, después de tres meses de trabajo, analizando documento tras documento y partida tras partida. Por lo cual, yo creo que por lo menos se merece un poquito de consideración.

Y que hace usted una reflexión, que se sigue haciendo lo mismo que con menos personal, el [...] de más servicio, que si es más eficiente... Pues le digo que sí. Con menos personal se están haciendo cosas que antes no se hacían. Es decir, le voy a poner ejemplos. La OTT, la plataforma podcast, el proyecto Canal Sur es música, la plataforma de *streaming*, más producción propia, los servicios en *streaming* de la web. ¿Que Canal Sur Media existía? Claro que Canal Sur Media existía. La pregunta es no si existía, sino qué hacía Canal Sur Media antes aparte de la web y las redes sociales. ¿Hacía una plataforma de OTT? ¿Usted sabe de verdad lo que implica una plataforma de OTT? Yo creo que no tiene conocimiento de los recursos y las necesidades. Yo creo que no tiene ningún conocimiento.

¿Usted sabe lo que hacía Canal Media Sur antes, aparte de la web y de las redes sociales? ¿Hacía una plataforma de podcast? Yo creo que no. ¿Daba servicio en *streaming*? Yo creo que no. La pregunta no es si Canal Sur Media estaba, no, sino qué hacía antes y qué hace ahora con menos recursos Canal Sur Media. Y eso es eficacia, eficiencia y racionalización, aunque usted no lo quiera ver.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000786. Pregunta oral relativa al proyecto Canal Sur es Música

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Ciudadanos, relativa al proyecto Canal Sur es Música.

La señora Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Yo voy a responder también a la pregunta. ¿Sabe usted, señor Gavira, lo que es eficaz y lo que es eficiente? Pues el proyecto Canal Sur es música, por ejemplo. Esa es una de las pruebas de la eficacia y la eficiencia de la dirección de la RTVA.

En este modelo de gestión nuevo del que hablamos, a pesar de que lo critican constantemente, pero sí es un nuevo modelo de gestión, se ha apostado realmente por la importancia de que los autores andaluces tengan acceso a su televisión y a su radio, y puedan vender su producto, y su producto sea escuchado por primera vez. En esa apuesta por el talento andaluz entra en juego ese proyecto de Canal Sur, de Canal Sur es música. Precisamente hoy, viniendo hacia aquí, yo reconozco que escucho Canal Fiesta mucho, que soy fan de Canal Fiesta, y escuchaba esa petición que se ha hecho de que los autores presenten la música que será la música que lleve Canal Fiesta. Creo que eso forma parte también de este programa de Canal Sur es música, de este proyecto. Y me ha parecido la verdad, que no lo había oído, y me ha parecido muy interesante, porque es de verdad acercar al andaluz de la calle, al chaval que le gusta la música y lleva mucho tiempo tocando la guitarra en cualquier caseta de feria, ahora no, pero en su momento lo hacía o lo hará, o lo hace [...], esa opción de que pueda convertirse en un gran autor y llevar el nombre de Andalucía por donde haga falta.

Esta apuesta por dar oportunidades es eficacia y es eficiencia, señor Mellado. Cuando le preguntan qué es, responda con esto, responda con Canal Sur es música, responda con Canal Sur es cine, y responda con el podcast. Le preguntaré después, pero que viene seguida la pregunta, porque tiene razones de sobra que demuestran que esta nueva sección de la RTVA es eficaz y es eficiente. ¿Que es todo lo eficiente, todo lo eficaz que quisiéramos? No, lo repetimos comisión tras comisión. ¿Qué nos gustaría? Tener muchísimo dinero para poder hacer muchísimas cosas. Pero adaptándonos a lo que tenemos —como se dice, con estas mimbres estos cestos, ¿no?—, pues conseguir con las mimbres que tenemos hacer los cestos que se hacen en la Radio Televisión de Andalucía yo creo que es, desde luego, para aplaudir. ¿Que no sea todo lo que queremos? Por supuesto que no. ¿Que podíamos dar más? Estamos en ello. Pero en el tiempo que usted lleva ha demostrado que eso es ser eficaz y es ser eficiente.

Así me gustaría preguntarle qué valoración se hace desde la Dirección General de la puesta en marcha de este proyecto, Canal Sur es música, y qué objetivos se persiguen con él.

Muchas gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, pues muchas gracias.

Coincido plenamente con usted en que esto es un ejemplo de la nueva forma de gestionar en Canal Sur. La valoración es muy positiva, sin duda, de este proyecto, que en poco tiempo y de la nada se ha puesto en marcha. Y ya es una realidad, liderado por el equipo de Innovación, por su director de Innovación y Negocio. Pero quiero destacar la figura de dos personas, de dos trabajadores de Canal Sur, como son Juan Carlos Rivero y Salomé Díaz, que han construido un proyecto de futuro para Canal Sur cuyo rendimiento será más visible a medio plazo. Es decir, un equipo mínimo ha sacado un proyecto que yo creo que le va a dar mucho rendimiento a Canal Sur. El nuevo proyecto de Canal Sur Música supone una nueva forma de gestionar los contenidos musicales, lo que mejora considerablemente la divulgación de la obra de los autores, de los músicos y los compositores. Se trata de un registro público en el que los autores pueden inscribir sus obras para que pasen a formar parte de los fondos de Canal Sur Radiotelevisión. Con ello se facilita, con total garantía jurídica, la mayor transparencia en la contratación de su contenido musical. Rápidamente, decir que el registro tiene dos finalidades. Por un lado, permite de manera permanente la inscripción de obras musicales. Y, por otro lado, funciona como una vía de solicitud pública para cubrir necesidades de programación de Canal Sur Radio y Televisión. Como ha ocurrido también en el caso del cine, Canal Sur Música supone un paso decisivo en materia de transparencia, concurrencia, igualdad de oportunidades. Y a través del nuevo registro el sector musical andaluz tiene la posibilidad de presentar y difundir sus composiciones.

De hecho, hemos hecho una solicitud pública que va desde el 22 de marzo hasta el 22 de junio, que está abierto el plazo, para que los autores que lo deseen registren sus proposiciones musicales para convertirse en la nueva sintonía de *Canal Sur Fiesta* con la que Canal Sur quiere celebrar sus veinte años de historia. Previamente, en este registro, como he dicho que ha empezado funcionar, 56 autores han realizado 475 solicitudes de registro, de las que han sido aceptadas 147, y ya hemos firmado nueve contratos editoriales. Es decir, que se ha regulado, hay transparencia, se han presentado 475 solicitudes, y ya hemos firmado nueve contratos editoriales con un equipo mínimo que está trabajando. Y por si no fuera poco, se está trabajando de forma paralela para poner en marcha la nueva librería de Canal Sur, donde quedan etiquetadas y catalogadas todas estas obras, y que va a ser no solo de uso de Canal Sur, sino que va a ser un nuevo servicio gratuito que lógicamente Canal Sur ofrecerá a todo ciudadano de Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000787. Pregunta oral relativa a Canal Sur Podcast

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta formulada por el Grupo de Ciudadanos, relativa a Canal Sur Podcast. La señora Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me voy a permitir explicar qué es un *podcast* porque me consta que habrá andaluces..., que no sé si nos están escuchando ahora mismo mucho, pero si nos escuchan en algún momento los andaluces a los políticos, explicarles que un *podcast* es esos vídeos o esos audios que nos descargamos para poder verlos después en el momento que queramos. Lo típico, que estás en cama y te bajas un vídeo que no has podido ver porque has estado trabajando o lo que sea. Pues Canal Sur cuenta con esto también. No contaba antes, pero ahora sí cuenta. Porque me llama mucho la atención que hay veces que parece que ya estaba todo hecho, que no se ha hecho nada nuevo. Y le insisto, como le decía en la anterior pregunta, que cada vez que le digan que no es eficaz o no es eficiente, o que no se ha hecho nada nuevo y seguimos arrastrando lo que teníamos, pues responda con este tipo de acciones que demuestran que el que lo dice está equivocado, o no es que esté equivocado, es que no tienen ni idea de lo que está diciendo. Porque le decía usted al señor Gavira que la OTT..., yo creo que no tiene ni idea de lo que es ni de lo que implica, se lo aseguro que no lo sabe, porque es difícil saberlo si uno no lee lo que no quiere leer.

Hemos hablado muchísimas veces, muchísimas, en esta comisión, sobre la importancia de adaptarnos a los nuevos tiempos, sobre la importancia de las nuevas tecnologías, sobre estos nuevos tiempos, los hábitos a lo que nos han llevado, los hábitos de consumo. Pues aquí cobra especial relevancia el hecho de que Canal Sur cuente con esta plataforma de *podcast* que permite que el usuario andaluz pueda acceder a esa información a cualquier hora del día, en cualquier momento, y pueda recibir la información. Es una parte más de ese servicio público que tanto defendemos y que facilita mucho, dada la situación en la que nos encontramos ahora. Y una apuesta más por ese cambio que defendemos desde algunos partidos y que se nos achaca que no es real, o una muestra más de la importancia que tiene Canal Sur para este Gobierno y de la importancia que tiene para usted este nuevo proyecto de Canal Sur, en el que se apuesta por las nuevas tecnologías y se apuesta por cambiar lo que estaba mal. Lo que estaba bien, si es que hay algo, —y lo hay, seguro que lo hay, algunas cosas hay—, se ha mantenido y se mantendrá; pero aquellas cosas que no estaban bien hechas o que se habían quedado obsoletas... Discutimos mucho sobre lo antiguo que se ha quedado Canal Sur en muchos aspectos. Estos pasos para modernizar Canal Sur son una apuesta por un Canal Sur de todos los andaluces y para estos tiempos. Con lo cual, no cabe un desmantelamiento ni cabe un acabemos con Canal Sur, cabe un remodelemos Canal Sur a la Andalucía del siglo en el que vivimos y vamos a dejarnos de vivir en un siglo que ya pasó y en unos tiempos que ya pasaron, que esperemos que no vuelvan.

Señor Mellado, nos gustaría saber qué objetivos persigue esta nueva plataforma de Canal Sur Podcast, que nos explique concretamente los objetivos y qué implicará para el futuro de la RTVA.

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Señor director.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Básicamente se trataba de adaptar también la radio a los nuevos hábitos de consumo que vemos que se están produciendo a pasos acelerados y rápidos en toda la sociedad de la comunicación. De todas formas, al final de febrero nació Canal Sur Podcast, una nueva ventana a los contenidos de audio emitidos, con un formato propio, con lo que la RTVA se suma a esa nueva alternativa que ha alcanzado un gran auge de manera reciente. Canal Sur Podcast se convierte en un complemento de valor añadido a la programación en antena de las cadenas de radio públicas de Andalucía y a la vez en una nueva plataforma de generación de contenidos de producción propia. También hay que decir que es un proyecto que acaba de empezar y que ahora lógicamente habrá que desarrollar y aún le falta muchísimo recorrido.

Agradecer ahí el trabajo, una vez más, de la dirección de Innovación de Canal Sur Media y, sobre todo, de la dirección de la radio y de todo su equipo. Así, se seleccionan las secciones más importantes de los principales programas, y los ofrecemos en forma de podcast para que la audiencia acceda de manera rápida y cómoda a los contenidos, bien a través de la web de Canal Sur.es, o a través de cualquiera de las plataformas de *podcast*, como pueden ser Google o Spotify.

Hay que decir, como usted ha dicho, que en 2020 aumentó de forma considerable el consumo de *podcasts*, tanto que los oyentes que acceden desde su casa como aquellos que acceden desde el trabajo pasan de un 67% a un 76% y de un 14% a un 18%, respectivamente. Este incremento y el cambio de tendencia aprovechando el nacimiento de esta plataforma han llevado también a la renovación de la vía de acceso al servicio de radio a la carta de Canal Sur, facilitando la navegación por temáticas y cadenas, y mejorando notablemente la vía de entrada en dispositivos móviles, ya que los estudios demuestran que más del 70% de los usuarios acceden a los contenidos de Canal Sur a través del teléfono. Aquí, con este trabajo también de renovación de la vía de acceso del servicio de radio a la carta de Canal Sur.es, la facilitación de la navegación, etcétera, se ve también lo que hace Canal Sur Media, que antes un parlamentario decía que seguía haciendo lo mismo que hace cinco años.

Gracias

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000808. Pregunta oral relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión sobre los insultos recibidos por periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder de Vox en Sevilla

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión sobre los insultos recibidos por periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder de Vox en Sevilla.

Tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Buenas tardes.

Gracias, señora presidenta.

Hace una semana, efectivamente, se convocó una rueda de prensa del líder nacional de Vox, que luego resultó ser un mitin. Lo sucedido allí fue noticia en todas las televisiones, en la prensa digital, en la prensa escrita y también en las emisoras de radio de cobertura nacional. Y también, desgraciadamente, pudimos observar el tratamiento de la información del resto de medios y el tratamiento que ofreció sobre el acontecimiento Canal Sur. Por lo tanto, en ello queremos conocer, por su parte, señor Mellado, cuál fue el tratamiento que Canal Sur Televisión dio a la información sobre los insultos recibidos por los periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder nacional de Vox en Sevilla el pasado 17 de marzo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. La información sobre el acto informativo del presidente de Vox en la Plaza Nueva de Sevilla, el 17 de marzo, fue cubierta por los servicios informativos de Canal Sur Televisión y Radio en sus diferentes ediciones. Se proporcionó a la audiencia información amplia sobre todos los acontecimientos que se produjeron en el acto, además de las declaraciones de Santiago Abascal, del alcalde de Sevilla, Juan Espadas, y de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios analizando lo que allí había ocurrido. La información se emitió también en el programa *Mesa de análisis*, y los distintos tertulianos que están en ese programa debatieron y dieron su opinión sobre lo que sucedió en la Plaza Nueva el 17 de marzo. También se dio en el informativo provincial de Sevilla, en el informativo regional *Noticias 1* y en el informativo *Noticias 2*. Al día siguiente, el 18 de marzo, el asunto volvió a ser objeto de tratamiento informativo y de análisis en el espacio *Mesa de análisis*, en el espacio de debate *Andalucía a dos voces*.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Señor Mellado, para hablar de algo hay que verlo, y yo estoy ahora más pendiente de Canal Sur, sobre todo, de los informativos, de lo que lo estaban antes —lo reconozco—. Y digo que..., y me atrevo a decir que una verdad a medias es mucho peor que una mentira. Primero, porque no se cuenta toda la verdad, y segundo porque al contar una media verdad se está manipulando intencionadamente, creando una opinión en la ciudadanía que no se corresponde con la realidad. Por lo tanto, y entiendo que eso es lo que se viene haciendo por parte de la RTVA: contar medias verdades.

Canal Sur Televisión dedica un minuto a comentar el mitin de la ultraderecha travestidos de ruedas de prensa. En ese minuto, además, se oyen a representantes de Adelante Andalucía, de Ciudadanos, de PP y de PSOE, denunciando un acto de irresponsabilidad, por celebrar un mitin que no contaba con autorización y que no respetaba ninguna de las medidas anti-COVID. Hasta aquí, lo que se puede considerar algo normal que, efectivamente, había sucedido. Por eso hablo de medias verdades.

Pero, aparte de esta irresponsabilidad, que ya de por sí es grave, de lo que no se habla ni se dedica ni un solo minuto es a los gritos que dificultan a los periodistas que están cubriendo el acto cumplir con su trabajo. Además, se insulta a esos profesionales por parte de los asistentes a ese mitin. Compañeras tienen que oír cómo les gritan golfas, putas, manipuladoras y sectarias. Reciben estos insultos porque tienen el valor de denunciar que, bajo la convocatoria de una rueda de prensa, se está llevando a cabo un mitin que es ilegal y que no está autorizado.

Señor Mellado, valentía entiendo que es lo que no han tenido ustedes desde los servicios informativos para denunciar el trato que han recibido estos periodistas por cumplir con su trabajo, por hacer su trabajo. Y sí lo hicieron ellos. Y, claro, ha tenido repercusión porque se han dedicado a denunciarlo en otros medios que sí han aparecido estas denuncias, y por supuesto en las redes sociales.

Por lo tanto, entendemos que lo que se está intentando es silenciar, por parte de la RTVA, esos gritos e insultos recibidos por periodistas. Y que no entendemos, con esa censura, qué es lo que se gana, porque con esa censura lo que están perdiendo, principalmente, son los profesionales que se dedican a informar, que se ven indefensos. Y que una radio y televisión pública, como la andaluza, tiene la obligación, la decencia y la ética de defender esa pluralidad que hoy echamos en falta en Canal Sur.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 359

XI LEGISLATURA

7 de abril de 2021

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, vuelvo a insistirle en que se dio la información y se trató la cuestión, tanto en el programa *Dos Voces* con la mesa de análisis y con los tertulianos, quienes libremente opinaron y dijeron lo que les parecía exacto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000811. Pregunta oral relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión de la crisis interna en el PP por la celebración de los congresos provinciales

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión de la crisis interna en el PP por la celebración de los congresos provinciales.

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí.

Pues la pregunta para mí es el mismo sentido que la anterior, ¿no? La vida orgánica de los partidos políticos parece ser muy importante y relevante para los andaluces y andaluzas, pero el tratamiento informativo dispensado por Canal Sur, todo indica que la de unos partidos prevalece sobre otros, al menos sobre más que otros.

Por eso, la pregunta que yo le hago directamente es, ¿qué tratamiento ha tenido en Canal Sur Televisión la información de la crisis interna en el Partido Popular por la celebración de los congresos provinciales, especialmente por el de Sevilla?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Los servicios informativos de Canal Sur Televisión y de la radio han informado del proceso congresual del PP a nivel provincial, desde sus inicios, tanto en las desconexiones como en los informativos regionales, en el programa de opinión *Mesa de análisis*, así como en los espacios informativos, de análisis y de debate de Canal Sur Radio.

Ya en el mes de octubre del pasado año, el informativo provincial de Sevilla emitió una información relativa a la convocatoria, sorprendente, futura del congreso y el apoyo de la dirección nacional del partido a la entonces presidenta, Virginia Pérez. El 14 de febrero de este año se informa de la renovación de la estructura provincial del PP en los próximos días, y se proporcionan las fechas de la reunión en Málaga, Granada y Córdoba. El 6 de marzo se cubre el Congreso Provincial de Granada, y se informa sobre la que más probable presentación de listas alternativas en Sevilla, Almería, Huelva y Jaén, hablando de la división entre el PP andaluz y el nacional. El 10 de marzo, en el informativo provincial de Sevilla, se emite in-

formación sobre las dos listas que concurren a la dirección del partido y totales declaraciones de los dos candidatos, en los que se cruzan acusaciones, incluso una amenaza en ir a los tribunales. El día 13 se informa de la redirección de la Dirección Provincial de Córdoba. El día 21 se informa de la victoria de la votación para la elección de los compromisarios, en el Congreso de Sevilla, de la lista encabezada por Virginia Pérez. Tema que se trata en la mesa de análisis, con la emisión de la declaración de los dos candidatos. Ese mismo día el informativo provincial informa sobre todo lo que concierne a la celebración del congreso y emite declaraciones de los dos candidatos, acusándose mutuamente de supuesto fraude. El 27, se ofrece una cumplida información del desarrollo del Congreso Provincial de Sevilla, anunciando que el resultado queda a expensas del recurso a la vía judicial. Y el día lunes 21 y el martes 30, tanto en el programa de Vigorra como en la *Mesa de análisis*, se analiza, parte del tiempo, a la información, al análisis de lo sucedido en el Congreso Provincial del PP de Sevilla; en este espacio se emiten declaraciones del presidente de la Junta y de distintos portavoces.

Como ven, se ha informado ampliamente de la celebración de estos congresos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí. Nuevamente estamos ante una información nacional que en Canal Sur entienden que a los andaluces y andaluzas no nos debe interesar.

El Congreso Provincial del PP de Sevilla, con pulso entre Pablo Casado y Moreno Bonilla, e incluso con plantón de éste último incluido, parece que no es un tema interesante, por el tratamiento que le dispensan los informativos de Canal Sur. El plantón de Moreno Bonilla al secretario general del PP, García Egea, o las palabras de este último que le dedica sí son noticia, que ustedes no recogen con la fidelidad de los acontecimientos que se producen. No se informa de estos hechos porque mostraría la guerra interna por el control del PP en las provincias para acabar controlando el partido en la comunidad.

Sin embargo, se le da un tratamiento magnífico, yo diría que casi de portada y repetitivo incluso, al cese de la delegada del Gobierno de Andalucía, que merece incluso hasta un editorial, porque se quiere trasladar a los andaluces y andaluzas el enfrentamiento entre Pedro Sánchez y la secretaria general de los socialistas andaluces, Susana Díaz. El titular del señor Martín, que es anecdótico, ahora que empieza la Semana Santa de 2021, no quiero dejar de recordar que «con los Judas no se pelea, ellos se ahorcan solos».

El anuncio del candidato de Moreno Bonilla, el señor Ávila, de acudir a los tribunales para denunciar el congreso del PP, tampoco es una noticia relevante para ustedes. Si esto, que ha ocurrido al Partido Popular, estuviera ocurriendo dentro de las filas del Partido Socialista, tendrían ustedes programas —mañana, tarde y noche— para un mes. Y lo demás lo redifundirían. Además, harían ustedes podcast y *podcast*, porque se encargarían ustedes de que se llegara a todos lados.

¿Por qué? Porque, obviamente, responden ustedes, y yo entiendo además que su posición tiene que ser bastante incómoda. No le conozco absolutamente de nada, pero por las respuestas que usted da a las preguntas que le hacemos los parlamentarios, y su debate o sus respuestas en las comparecencias, intuyo que a veces usted está incómodo en el sitio que le han colocado. Creo que su lealtad al señor o a la persona que le ha colocado en el puesto, a veces puede más que la lealtad que tiene que llevar con el cargo que desempeña.

Todos los medios de comunicación se han hecho magníficamente eco de la quiebra de confianza entre Génova y el Partido Popular, tras el congreso de Sevilla. Todos hacen un tratamiento exclusivo de este acontecimiento menos Canal Sur.

Al final, lo que observamos es que hay un tratamiento desigual, porque el problema, y lo ha dicho aquí...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—... además, un parlamentario —que no es sospechoso de ser precisamente de izquierdas—, no es lo que ustedes cuentan, es aún peor lo que ustedes dejan de contar, porque con eso lo que tratan es de ocultar, ocultar una realidad.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, el tiempo.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Se delatan solo los comentarios que estoy oyendo, que no me dejan terminar mi intervención, porque ponen de manifiesto, efectivamente, que lo que estamos contando en este momento y denunciando corresponde a la manipulación de Canal Sur para dar una imagen totalmente de que está por encima del bien y del mal el presidente de la Junta de Andalucía, y que no se le perjudique. Cuando tiene graves problemas como el resto de los mortales.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 359

XI LEGISLATURA

7 de abril de 2021

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señor Fernández, le hemos dado una amplia información: se ha hecho debate de tertulias, se ha analizado. Los tertulianos cada uno ha dicho lo que le ha venido a la cabeza. Y solo dejarle claro que no estoy incómodo donde estoy: estoy donde quiero estar y estoy como quiero estar.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/POC-000812. Pregunta oral relativa a los motivos para cambiar la dirección del programa *Los Reporteros de Canal Sur Televisión*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Seguimos ya en la última pregunta formulada por el Grupo Socialista, relativa a motivos para cambiar la dirección del programa *Los Reporteros*, de Canal Sur Televisión.

Toma la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, señora presidenta.

Señor Mellado, ¿por qué motivo se ha cambiado la dirección del programa *Los Reporteros*, todo un referente en Canal Sur, con años de intachable trayectoria en nuestra tierra?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—A lo mejor la pregunta es: ¿por qué se cambió hace unos años a un director que llevaba 22 años y se puso a esta directora, y no pasó nada?

Pues mira, se ha cambiado porque la dirección de informativos ha decidido potenciar el espacio *Despierta Andalucía*, que aumentará en breve su tiempo de edición.

En este contexto se ha decidido que la directora de *Los Reporteros* durante los últimos años, Esperanza Torres, asuma la nueva responsabilidad de coordinar *Despierta Andalucía*, por las tardes, con el objetivo de potenciar ese programa. De esta manera se suma a un equipo que produce dos horas y media en directo a diario —es decir, una nueva responsabilidad, yo creo que bastante importante—, y se incorpora a un proyecto que queremos ampliar.

Al frente de *Los Reporteros*, aparte, se produce un relevo natural, puesto que la que era coeditora del programa, Eva Villegas, pasa ocuparse de la edición, y se mantiene como editora a Inmaculada García, una función que ella venía desarrollando, con lo cual, un relevo natural. Y la anterior directora de *Los Reporteros* pasa a la responsabilidad de coordinar el *Despierta Andalucía*.

Se mantiene, por tanto, el grueso del equipo de dirección de *Los Reporteros*, y solo se ha modificado en parte en la sección de las tareas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

«Malos tiempos para lírica», dice una canción de los años ochenta de Golpes Bajos, señor Mellado. Y yo añadiría que hoy corren malos tiempos para el periodismo en nuestra tierra; desde luego, muy malos en la Radiotelevisión Andaluza.

Y hago mías estas palabras, de malos tiempos para el periodismo, aunque realmente fueron las de despedida de Esperanza Torres, editora de *Los Reporteros*, en un tuit, después de que se prescindiera de sus servicios. Y he sido suave en mi apreciación al decir «prescindir de sus servicios», porque los propios medios de comunicación han hablado de purga y de censura, tras su cese como editora, de un programa señero durante años y años en nuestra televisión andaluza. Ejemplo de profesionalidad, de rigurosidad, de buen hacer y de periodismo de altura.

¿Motivos? Señor Mellado, después de escucharle, no me han quedado claros. Creo que la pregunta era muy clara, no hay que remontarse a hace 22 años, no hay que remontarse a cuando se puso la primera piedra de este Parlamento...

[Intervención no registrada.]

Y lo que le estoy diciendo es que no hemos oído realmente unas explicaciones lógicas, ni a nadie de su equipo, ni a usted ni a Carmen Torres, porque probablemente no tienen ustedes motivos reales y realistas para prescindir del trabajo de Esperanza Torres. Al menos, motivos que puedan ser expuestos aquí sin sonrojarse, señor Mellado.

Me pregunto, nos preguntamos, desde este grupo, si este cese tiene que ver con ese enfado del Grupo Vox hace unos meses, cuando en *Los Reporteros* se emitió un reportaje sobre el rey emérito Juan Carlos I y sus escándalos financieros.

La propia cuenta oficial del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, en la red social, se preguntaba: «¿Qué pinta un reportaje contra el rey emérito Juan Carlos en Canal Sur?». Y, a continuación añadían, como advertencia, que todo el dinero que se despilfarrara en este aparato propagandístico inútil debe ser destinado a autónomos, pymes y trabajadores. Inútil, señor Mellado, le dicen a la Radiotelevisión andaluza.

Nos tememos que la advertencia ha sido cumplida. Y mucho me temo que usted ha sido brazo ejecutor de esa purga, de esa censura. No sé si su profesionalidad, señor Mellado, le permite estar conforme con esta decisión sin dejar de contar con una periodista, como Esperanza Torres, no le remueve nada por dentro, en un programa, insisto, señero. Yo no estoy hablando de *Despierta Andalucía*, estoy hablando de *Los Reporteros*. Porque si usted no es capaz de reconocer su valía y su labor, sí lo han hecho otros compañeros.

Compañeros que le decían: «Gracias, Esperanza, es tu palabra favorita, y sabes decirla siempre con elegancia y cariño. Hoy quiero decírtelo a ti: «gracias por estar, gracias por exigirme, gracias por tu mirada cómplice, gracias por entusiasmartes siempre. Sabes que te quiero mucho. Hoy es una noche triste e injusta», Mabel Mata.

Le puedo dejar otro ejemplo, por ejemplo, Juan Carlos Romero: «Este espacio informativo ha mantenido su rigor y buena práctica periodística con temas bien seleccionados, clave andaluz y un tratamiento informativo que huya de sectarismos. Mi solidaridad con Esperanza Torres».

Muchos más, señor Mellado, que ha recibido esta grandísima periodista. Podría seguir hasta agotar mi tiempo. No hay mejor aprecio y reconocimiento...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ya está agotado.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—..., y termino, que el que te hacen tus propios compañeros y compañeras de profesión. Y el cese de esta profesional ha demostrado que, cuando se trabaja con seriedad, objetividad, rigurosidad e imparcialidad, hay quien brama hasta que consigue que se prescindan esos servicios. Todo muy democrático, ¿verdad?

Termino, señor Mellado, haciéndole una recomendación. No hay que tenerle miedo a la libertad, porque un medio de comunicación con miedo, y menos aún si es público como Canal Sur, no es un medio de comunicación, sino una herramienta de manipulación sectaria. Háganselo mirar.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Está claro que no me ha escuchado los argumentos que le he dado. Y es especialista en hacer de cualquier cambio en Canal Sur un drama.

Es tan buena periodista Esperanza Torres que se le pasa una nueva responsabilidad. Y es igual de buena periodista que la que le va a sustituir; igual que cuando Esperanza sustituyó a la persona que dirigía *Los Reporteros*. Eso es ley de vida en cualquier organización, los cambios.

Y los cambios se producen, además de por lo que he explicado, por un relevo natural que se va a producir, porque *Los Reporteros*, un programa legendario en Canal Sur, cosa que no se ha hecho antes, ahora va a sufrir una pequeña remodelación, se le va a dar un nuevo plató, una nueva cabecera, nuevos reportajes. Se le va a cambiar la presencia, se va a transformar y a mejorar. Y entendemos que la persona que lo va a liderar es la adecuada. Sin más.

Ahora después, usted, siga haciendo un drama de cualquier cambio en Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Hemos sustanciado el orden del día de hoy. Les damos las gracias por su comparecencia a sus señorías.
Se levanta la sesión. Muy buenas tardes.

